

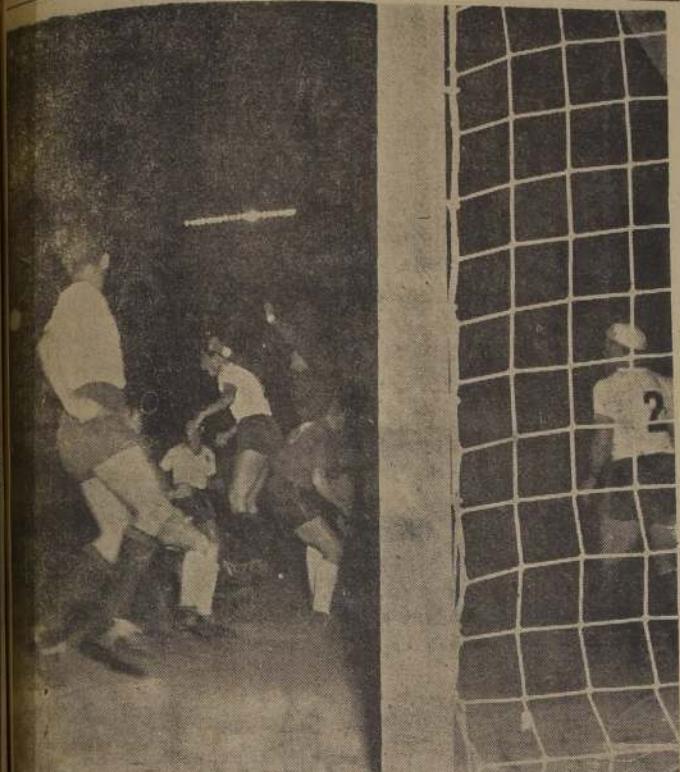
TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: NUBOSO
EDICION DE 32 PAGINAS

LA NACION

JUEVES 27 DE MARZO DE 1952
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO \$ 4.-

Amplio triunfo de Chile sobre México: 4-0

Díaz (2), Hormazábal y Prieto, marcaron los goles



Record de bordero hubo anoche en el Estadio: \$ 3.181.770

EN SU SEGUNDA presentación en el Campeonato Panamericano de Fútbol, el equipo de Chile obtuvo anoche en el Estadio Nacional, un nuevo y significativo triunfo sobre México, derrotándolo por la cuenta de 4 goles contra 0.

Las 50 mil personas que presenciaron el match, y que produjeron una recaudación de \$ 3.181.770, no pudieron gustar más de una victoria clara y merecida, sino que quedaron completamente satisfechas de la actuación cumplida por el cuadro local, hábil y valiente, lo que permite esperar con justificado optimismo el resto de sus compromisos en este torneo, al que concurren los más altos valores del fútbol mundial, como son los teams de Uruguay y Brasil.

El partido de anoche había logrado provocar inusitada expectación no sólo por aguardar de nuevo los éxitos del conjunto nacional, sino porque los mexicanos, en su debut, habían perdido estrechamente con Uruguay por 3-1, lo cual significaba, en el fondo, un gran peligro para sus pretensiones. Esta expectación quedó confirmada con la extraordinaria concurrencia registrada en nuestro primer campo de deportes, y con un bordero que batió todos los recordes, tanto en el fútbol clásico universitario nocturno del año pasado, 60.143 personas produjeron \$ 3.050.600. Anoche, con precios más alterados, dada la calidad del espectáculo, 49.286 personas pagaron \$ 3.181.770. Nunca antes se había recaudado esta suma en el Estadio Nacional.

En general, puede decirse que Chile hizo frente a México en un gran nivel. No sólo el mismo team lento, bruto e irregular de cuando goleó en su estreno a Panamá por 8 a 1, sino que anoche vimos un conjunto bien armado, con recursos técnicos de primer orden, y con figuras individuales que confirmaron su auténtica categoría de cracks, tales como Prieto, Hormazábal, Farias y Roldán. Como su mejor elogio, y ante el mismo admirador, comentó el capitán Arturo Farias: "Nuestro equipo es el mejor en el mundo".

En el primer tiempo, y a poco que transcurrieron los minutos que necesitó el team para armarse, los chilenos se hicieron los dueños del campo sin mayores dificultades y esto pese a la recia defensa de los aztecas que incurrió en continuos foulz ante la imposibilidad de contrarrestar un domino que cada vez se hacía más evidente. Firmó la saga local, hábiles los medianeros en su tarea de apoyo, y con sentido amplio de penetración los delanteros. Los goles no se hicieron esperar. Hormazábal, a los 20 minutos, y Díaz, a los 31, en esta etapa inicial, superaron rubricar con lógica y con absoluta justicia

Durante el segundo tiempo, y a poco que transcurrieron los minutos que necesitó el team para armarse, los chilenos se hicieron los dueños del campo sin mayores dificultades y esto pese a la recia defensa de los aztecas que incurrió en continuos foulz ante la imposibilidad de contrarrestar un domino que cada vez se hacía más evidente. Firmó la saga local, hábiles los medianeros en su tarea de apoyo, y con sentido amplio de penetración los delanteros. Los goles no se hicieron esperar. Hormazábal, a los 20 minutos, y Díaz, a los 31, en esta etapa inicial, superaron rubricar con lógica y con absoluta justicia

(A la página 16, columna 1).



BIEN CARBALJAL — El arquero mexicano detiene un fuerte tiro por bajo, antes de que arremeta Hormazábal. Carbaljal tuvo una labor muy intensa y pesa a los cuatro tantos jugó muy bien. — 49.286 personas llenaron totalmente el Estadio Nacional y quedaron plenamente conformes con la actuación del equipo de Chile

Gran zaga la de Farias y Roldán

Actuaciones individuales

El match en números

En el match que jugaron anoche los equipos de Chile y México, los detalles técnicos fueron los siguientes:

	1er tiempo		2.o tiempo		Totales	
	Ch.	M.	Ch.	M.	Ch.	M.
Tiros directos	15	1	7	5	22	6
Tiros desviados	8	10	2	7	17	17
Detuvó el arquero	1	13	5	5	6	18
En los postes	1	0	2	0	3	0
Tiros de esquina	2	5	2	3	4	8
Avances	18	7	20	17	38	24
Penales	0	0	0	0	0	0
Fuera de juego	2	3	5	5	7	8
Con la mano	1	5	0	1	1	6
Unida a la cinta	8	16	4	7	12	23
Pelota al suelo	12	11	9	8	18	20
Pase al contrario	12	6	11	8	23	12
Casi gol	2	0	2	1	4	1
Autogol	0	0	0	0	0	0
GOL	2	0	2	0	4	0

(A la página 16, columna 7).



Haiti
COFFEE CORPORATION

HAITI COFFEE

EL PRIMERO EN EL MUNDO

AYER, HOY, MAÑANA Y SIEMPRE!

Nuevos establecimientos en preparación:

VALPARAISO (Chile) — MONTEVIDEO (Uruguay) — LIMA (Perú)

HAITI COFFEE

ITALO AMERICAN COMPANY-SANTIAGO (AHUMADA 140)



ASOCIADOS:

HAITI COFFEE CORPORATION

MILANO - LUGANO - NEW YORK

HAITI MACHINE COMPANY MILANO

CONCURSO
PARA ARQUITECTOS
Transformación y ampliación
del edificio de la Comunidad de Bienes Raíces Club
de San Miguel
Premio único para el mejor
proyecto
\$ 5.000.
Bases y antecedentes en el
local del Club, Llano Subercaseaux 3597, el sábado 29 de
marzo de 15.30 a 17.30 horas.

Cómo mantener la
DENTADURA POSTIZA
firmemente en la boca

Le molesta su dentadura postiza porque se le cae al comer, hablar o reír? Polvórdela con un poco de FLIXODENT. Este polvo alcalino (no ácido) mantiene la dentadura postiza más firme y cómodamente en la boca. No queda ninguna sensación pegajosa. No agris la boca. Suscita el aliento. Obtenga FLIXODENT en cualquier farmacia hoy.

Armónica
Cromónica

Aprendizaje rápido, garantizado, por profesor titulado
Irene Morales 11
3er Piso



"TRIUNFO JUSTO, PERO ARBITRO
MUY MALO", DIJERON LOS AZTECAS

El presidente de la delegación mexicana, don Apolonio Rojas, debió levantarle el ánimo a sus jugadores que llegaron a los camerinos bastante desconcertados, luego de su contraste ante el cuadro chileno. El señor Rojas les dijo que habían hecho cuanto estuvo a su alcance y que habían caído jugando bien.

El director técnico, señor Antonio López Herranz, declaró a LA NACION: "Muy merecido el triunfo chileno, pues el cuadro actuó mejor que nosotros. Sin embargo, debió dejar de lado que nos perjudicó el arbitraje".

Alfonso Montemayor, capitán del team y que salió al término de la primera fracción por una afición a los ojos, señaló: "Nadie hay que obletarse a la conquista de Chile, muy justa por donde se le mire. Pésimo el arbitraje del señor Sunderland y opacó el partido".

Bravo, de México, que hoy se han marcado 23

GOLEADORES de los goleadores en Campeonato Panamericano de Fútbol:
GOLES: Valeriano López y GOLES: Andrés Prieto

2 GOLES: Enrique Horcasitas (Chile), Guillermo Díaz (Chile), René Meléndez (Méjico), Manuel Muñoz (Chile), Linares (Panamá), Martínez (Perú), Guillermo Arellano (Perú), Julio C. Martínez (Uruguay), Omar Mijares (Uruguay). Carlos Septién

GOLES: Valeriano López (Chile), Guillermo Díaz (Chile), René Meléndez (Méjico), Manuel Muñoz (Chile), Linares (Panamá), Martínez (Perú), Guillermo Arellano (Perú), Julio C. Martínez (Uruguay), Omar Mijares (Uruguay). Carlos Septién

GOLES: Valeriano López (Chile), Guillermo Díaz (Chile), René Meléndez (Méjico), Manuel Muñoz (Chile), Linares (Panamá), Martínez (Perú), Guillermo Arellano (Perú), Julio C. Martínez (Uruguay), Omar Mijares (Uruguay). Carlos Septién

GOLES: Valeriano López (Chile), Guillermo Díaz (Chile), René Meléndez (Méjico), Manuel Muñoz (Chile), Linares (Panamá), Martínez (Perú), Guillermo Arellano (Perú), Julio C. Martínez (Uruguay), Omar Mijares (Uruguay). Carlos Septién

Después de trece años, la policía capturó a "El Torito"



CARLOS JIMÉNEZ, el Comisario de Investigaciones, que convirtió en realidad la legendaria historia de Abraham Toro Diaz, al arrestar al bandolero en Argentina. Su pesquisa ha sido calificada como la más sensacional de los últimos 20 años.

DOS MESES DURÓ PESQUISA: FUE LABORIOSA Y TACTICA

El 30 de enero de 1952, el Comisario Carlos Jiménez desapareció durante dos días de la capital. El 18 de febrero volvió a salir "con rumbo desconocido" de Santiago. El viernes día 29, Jiménez abandonaba por tercera vez la capital, en misteriosas viajes. Para los detectives subordinados, el Comisario anotaba en alguna diligencia importante relacionada con un cuantioso robo de joyas. Señor Director General, don Luis Brin D'Avoglio, el Prefecto, José Oscar Bustamante, y el Prefecto de Santiago, Carlos Herrera López, estaban al tanto de los viajes de Jiménez, que fui a San Vicente, dos ocasiones y en otra oportunidad a la localidad de Tunca, siguiendo en todas esas partes las huellas de Abraham Toro Diaz.

El jueves de la semana pasada, Carlos Jiménez, tenía un plan de campaña. Por las averiguaciones que había practicado logró establecer que a fines de 1944, un hombre cuya descripción coincidía totalmente con la de Abraham Toro Diaz, había marchado en un grupo de arrieros hacia Argentina, por un buque corallero, a la altura de Curicó. El viernes llamó por teléfono a Mendoza y habló con el Jefe de la Policía Federal Argentina, al cual le comunicó todas sus investigaciones. El mismo día recibió una respuesta sorprendente: hace dos meses, en Mendoza, había sido detenido el ciudadano chileno Juan Oscar Diaz, por portar armas en forma ilegal. Su descripción coincidía exactamente con la del buscado bandolero.

RUMBO A MENDOZA.— El sábado en la madrugada, en un automóvil de la empresa tricitán Cata, el Comisario Carlos Jiménez, acompañado del Subinspector, Mario Baeza, se dirigieron a Mendoza. En Investigaciones, según la versión oficial para todo el mundo, ambos funcionarios habían logrado una breve licencia.

Como turistas los policías chilenos llegaron a la ciudad argentina, donde se pusieron en contacto con los jefes policiales argentinos. Por intermedio de éstos supieron que el detective argentino, Máximo Macusei, había sido el funcionario que en enero detuvo al chileno Juan Oscar Diaz, por portar armas en forma ilegal. Según la constancia policial, residía en San Rafael, a 250 kilómetros de Mendoza, donde vivía con una ciudadana argentina, en un negocio de pulpería.

En la noche del martes, después de nuevas averiguaciones, que abría cada vez más el campo a la posibilidad de que Oscar Diaz fuera "El Torito", Jiménez, Baeza y el policía argentino Macusei decidieron viajar hasta San Rafael. Llegaron a esa localidad en la madrugada, cerca de las 2 horas. Allanaron la pulperia, sorprendieron a la mujer, la cual dijo que su marido estaba ausente.

Pacientes, los policías esperaron cerca de la casa. A las dos y media de la madrugada, un hombre alto, moreno, se aproximó pacíficamente tranquilamente en una bicicleta. Al bajarse, los rodearon los tres detectives. Jiménez, sin más ceremonias le coloquó las esposas.

El ciclista lo miró sorprendido, y después con notable acento argentino, le dijo:

—Pero ché, ¿qué les ocurre?

Y Jiménez le respondió:

—Se acabó la carrera "Torito".

El hombre bajó resguardándose la cabeza, sólo pidió que no le dijeran a su mujer, quién era él.

Una hora después, se allanó el domicilio, en el cual se encontró un revólver. A las 4 y media de la madrugada, los dos "turistas" chilenos, el policía argentino y Abraham Toro Diaz, el saíteador legendario, que ahora usaba cuello y corbata, y que vendía arcos y arcos a los vecinos de San Rafael, se dirigían en un rápido automóvil hacia Mendoza.

EL A TORO DIAZ DE ARGENTINA.— A las 6 de la mañana, un llamado desde Mendoza despertaba al Comisario Oscar Rodriguez, superior director de Jiménez.

Comisario, le decía Jiménez. Detuvimos a "Torito".

Momentos después, el llamado desde Mendoza se repetía en la casa del Prefecto Herrera. A las 9 de la mañana, Jiménez volvió a llamar desde Mendoza.

—Estoy muy cansado, pero ya está todo arreglado. Las huelas coinciden totalmente. Es Abraham Toro Diaz. Estoy arreglando con la policía argentina los últimos trámites. Lo van a expulsar como indeseable, o sea, que lo llevarán a la frontera, donde me haré cargo personalmente de él.

Anoché, a las 21 horas, la Dirección General de Investigaciones había arreglado todo para que un automóvil especial trasladara a Toro Diaz desde Mendoza, punto desde el cual tiene que haber salido a las 3:30 horas de la madrugada de hoy, hora argentina. Son esperados en Las Cuevas, último punto argentino antes de la frontera, a las 5 de la mañana. En Portillo deberán estar a las 6:30 horas, para llegar a Santiago, poco después del mediodía.

Inmediatamente, Abraham Toro Diaz será interrogado a fondo y remitido probablemente el sábado a San Vicente, donde será juzgado por sus innumerables homicidios y robos.

Así culmina, después de trece años, la historia policial chilena con más sabor de leyenda, de los últimos cuatro lustros.

El bandolero vivía cerca de Mendoza en próspera pulperia
VIDA Y CRIMENES DEL LEGENDARIO Y AUDAZ BANDIDO

—Madre: yo vengaré a Roberto.
Y desde ese día de noviembre de 1938, nació en los campos de San Vicente el Tagua-Tagua un hombre que iba a apurar la estela sangrienta que había dejado en su paso el "huasao" Raimundo, ese otro bandolero que, con sus aventuras, escribió una página inolvidable en los anales policiales chilenos. Los primeros delitos de Toro Diaz fueron simples hurtos. Desapareció de su anduve, y durante casi cinco años anduve de un lado a otro buscando el veneno del carabinero Luis Benito Diaz Araneda.

HASTA QUÉ.— En 1943, en el puente El Niche, cerca de Pencúnchao entró la figura del carabinero Luis Benito Diaz Araneda, que hacía su ronda habitual por ese lugar. Provisto de una carabina recordaria, hizo puntería con absoluta certeza y desde 10 metros y por la espalda, le disparó tres mortales tiros al carabinero que sin alcanzar a sacar su revólver, se desplomó sobre la silla del caballero. El animal, asustado por los tres disparos, emprendió un galope corto y llevó el cadáver del carabinero hasta Pencúnchao.

Rápidamente se individualizó a Toro Diaz como autor de este delito. Fue buscado por Carabineros e Investigaciones, por los alrededores de San Vicente, y allí, en el simbólico aspecto de malamenes, su hermano, Benito Diaz Araneda, lo sorprendió.

ESTA ES LA LEGENDARIA FOTOGRAFIA DE ABRAHAM TORO DIAZ, EL MÁS FAMOSO BANDOLERO, DETENIDO DESPUES DE TRES AÑOS DE BUSQUEDA POR LA POLICIA SERVIRÁ LAS INFORMACIONES DE LOS ALREDORES DE SAN VICENTE.

Muchas veces los policías quedaron cercados al bandolero, pero una y otra vez se escurrió entre la multitud. Encuentra un refugio en todas las casas; cada uno de los vecinos de San Vicente parecía que colaboraba con el criminal y dificultaba en lo posible cualquier acción policial.

Dos meses después, "El Torito" inscribió por segunda vez su nombre en un homicidio, asesinando a Maximino Macusei, único de los tres chilenos que hasta entonces mantenía dentro de los márgenes de la ley. Al día siguiente de saber la noticia de la muerte de su hermano, abandonó a su madre, diciéndole:

LA DETENCION CAUSA SORPRESA AL PROPIO COMANDO POLICIAL

El arresto de Abraham Toro Diaz fue comentado en todos los tonos en Investigaciones. Estas fueron las declaraciones formuladas por diferentes jefes de LA NACION:

PREFECTO JEFE OSCAR PELUCHONNEAU BUSTAMANTE.— "La de Jiménez ha sido la pesquisa más interesante de los últimos veinte años. Nunca dejamos de pensar que algún día caería Toro Diaz, pero de cualquier manera la noticia viene de sorprendernos. Otros investigadores del servicio habían buscado al bandolero durante meses y años sin éxito, pero en todo estos esfuerzos tenían que culminar favorablemente."

PREFECTO DE SANTIAGO, CARLOS HERRERA LOPEZ.— "Como turistas los policías chilenos llegaron a la ciudad argentina, donde se pusieron en contacto con los jefes policiales argentinos. Por intermedio de éstos supieron que el detective argentino, Máximo Macusei, había sido el funcionario que en enero detuvo al chileno Juan Oscar Diaz, por portar armas en forma ilegal. Según la constancia policial, residía en San Rafael, a 250 kilómetros de Mendoza, donde vivía con una ciudadana argentina, en un negocio de pulpería.

En la noche del martes, después de nuevas averiguaciones, que abría cada vez más el campo a la posibilidad de que Oscar Diaz fuera "El Torito", Jiménez, Baeza y el policía argentino Macusei decidieron viajar hasta San Rafael. Llegaron a esa localidad en la madrugada, cerca de las 2 horas. Allanaron la pulperia, sorprendieron a la mujer, la cual dijo que su marido estaba ausente.

PACIENTES, LOS POLICIAS ESPERARON CERCA DE LA CASA. A LAS DOS Y MEDIO DE LA MADRUGADA, UN HOMBRE ALTO, MORENO, SE APROXIMO PEDALANDO TRANQUILAMENTE EN UNA BICICLETA. AL BAJARSE, LOS RODEARON LOS TRES DETECTIVES. JIMÉNEZ, SIN MÁS CEREMONIAS LE COLOCO LAS ESPAÑAS.

EL CICLISTA LO MIRÓ SORPRENDIDO, Y DESPUES CON NOTABLE ACEITO ARGENTINO, LE DIJO:

—Pero ché, ¿qué les ocurre?

Y Jiménez le respondió:

—Se acabó la carrera "Torito".

EL HOMBRE BAJÓ RESGUARDANDO LA CABEZA, SÓLO PIDIÓ QUE NO LE DIJERAN A SU MUJER, QUIÉN ERA ÉL.

Una hora después, se allanó el domicilio, en el cual se encontró un revólver. A las 4 y media de la madrugada, los dos "turistas" chilenos, el policía argentino y Abraham Toro Diaz, el saíteador legendario, que ahora usaba cuello y corbata, y que vendía arcos y arcos a los vecinos de San Rafael, se dirigían en un rápido automóvil hacia Mendoza.

EL A TORO DIAZ DE ARGENTINA.— A las 6 de la mañana, un llamado desde Mendoza despertaba al Comisario Oscar Rodriguez, superior director de Jiménez.

Comisario, le decía Jiménez. Detuvimos a "Torito".

Momentos después, el llamado desde Mendoza se repetía en la casa del Prefecto Herrera. A las 9 de la mañana, Jiménez volvió a llamar desde Mendoza.

—Estoy muy cansado, pero ya está todo arreglado. Las huelas coinciden totalmente. Es Abraham Toro Diaz. Estoy arreglando con la policía argentina los últimos trámites. Lo van a expulsar como indeseable, o sea, que lo llevarán a la frontera, donde me haré cargo personalmente de él.

Anoché, a las 21 horas, la Dirección General de Investigaciones había arreglado todo para que un automóvil especial trasladara a Toro Diaz desde Mendoza, punto desde el cual tiene que haber salido a las 3:30 horas de la madrugada de hoy, hora argentina. Son esperados en Las Cuevas, último punto argentino antes de la frontera, a las 5 de la mañana. En Portillo deberán estar a las 6:30 horas, para llegar a Santiago, poco después del mediodía.

Inmediatamente, Abraham Toro Diaz será interrogado a fondo y remitido probablemente el sábado a San Vicente, donde será juzgado por sus innumerables homicidios y robos.

Así culmina, después de trece años, la historia policial chilena con más sabor de leyenda, de los últimos cuatro lustros.



huellas digitales de Abraham Toro Diaz. Y dio en el clavo, porque estas huellas correspondían perfectamente con las de José Lira. Confrontado a la evidencia el supuesto José Lira confesó que se le imputaba. Luego la cabeza vendada se dirigió a su retiro, con los carabineros de Alhué, siendo retratado así por la Asociación Técnica de Investigaciones. Es la única fotografía que existe del terrible bandolero, que desde esa oportunidad se convirtió en un personaje legendario, al punto de que muchas personas que no lo vieron en carne y hueso, dijeron que se trataba sencillamente del "mito de El Torito".

Después de ser identificado, Abraham Toro Diaz fue trasladado a San Vicente, puesto a disposición del Juez como autor de "dos homicidios e innumerables robos y hurtos y... dos días después, sin que nadie se lo explicara, se fugó de la Cárcel. Nunca más hasta la fecha, nueve años después, se volvió a saber de Abraham Toro Diaz, que desde el momento de su evasión se convirtió en perfecto personaje de leyenda.

Siguieron ocurriendo robos y crímenes por los alrededores de San Vicente, la prensa continúo echando la culpa a Abraham Toro Diaz, la policía hizo innumerables pesquisas y allanamientos, pero nunca más volvió a saber de Toro Diaz.

Hace dos meses, el Comisario Carlos Jiménez se acercó al Prefecto de Santiago, Carlos Herrera.

—Tengo la idea de que voy a pillar al Torito —le dijo a su jefe. Herrera sonrió incrédulo, pero respondió:

—Bueno, vaya a buscarlo. Tóme el tiempo que quiera, pero no me vuelva sin el hombre.

peces, siendo atribuidos todos estos delitos a Toro Diaz y su banda, pero sin que nunca se supiera a ciencia cierta si en realidad el bandolero había sido autor de estos delitos.

El último indicativo que tuvo la policía con Toro Diaz ocurrió en 1946 a raíz de un robo a Roberto Segundo González, Pencúnchao. Participó en este delito toda la banda, la cual sostuvo un severo bache, con los fornidos detectives de la Comisaría Rural de Investigaciones. Hernán Toro Diaz fue herido en aquella ocasión en ambas piernas. Los cuatro miembros restantes de la banda fueron arrestados, pero Abraham Toro Diaz alcanzó a huir y refugiarse en sus inaccesibles escondites en los cerros.

SEIS AÑOS DESPUES.— Desde ese año de 1946, la policía no volvió a saber de Abraham Toro Diaz, que ya se transformaba definitivamente en un personaje de leyenda. A no ser por las afirmaciones de los policías que vivieron cara a cara al bandolero, se habría generalizado la impresión de que se trataba sencillamente de un mito.

Siguieron ocurriendo robos y crímenes por los alrededores de San Vicente, la prensa continúo echando la culpa a Abraham Toro Diaz, la policía hizo innumerables pesquisas y allanamientos, pero nunca más volvió a saber de Toro Diaz.

Hace dos meses, el Comisario Carlos Jiménez se acercó al Prefecto de Santiago, Carlos Herrera.

—Tengo la idea de que voy a pillar al Torito —le dijo a su jefe. Herrera sonrió incrédulo, pero respondió:

—Bueno, vaya a buscarlo. Tóme el tiempo que quiera, pero no me vuelva sin el hombre.

LAS MEJORES OFERTAS COMERCIALES

Damos a Conocer al Público

RECORTE ESTA GUIA Y CONSULE CADA VEZ QUE NECESITE EFECTUAR ALGUNA COMPRA

FOTOCOPIAS

FOTOCOPIAS EN 12 HORAS.— TIMAR: N. York 61. F...

FOTOGRAFIAS

SUS FOTOS EN COLORES, blanco y negro. Fotocopia de los catálogos y clíses. Mándelos hacer a Foto Estudio "kel". Huérfanos 757. Local 7.

IMPERMEABLES

AV. PORTUGAL 112.— Precios de fábrica. Sábado a las 7 P. M.

JOYERIAS

CASA SOSTIN.— Fábrica de argollas. Nueva York 60. 60072.

EDIZMOR.— San Antonio 323. Argollas oro macizo, óvala cada una.

LA EQUITATIVA.— Joyas, platería, regalos. Alameda 11.

LIBRERIAS

CULTURA.— Huérfanos 1179. Teléfono 88830. Clase 1149.

EDITORIAL "FAX"— Huérfanos 770.— Teléfono 110-1149.

MATUS.— Descuentos especiales a bibliotecas e instituciones. Reembolsos.— Compañía 1091. Teléfono 51011.

NASCIMENTO.— San Antonio 240. Teléfono 2262. Clase 1149.

ZAMORANO Y CAPERAN.— Compañía 1015.— Teléfono 27-28. Casilla 362.

MAMELOCOS

EL AGUILA.— (Fábrica). Alameda B. O'Higgins 112. Fono 69229.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

FAMA.— Fábrica y Maestranza del Ejército.— Departamento Comercial y Fábrica: Avenida Pedro Montt 1806. 51011.— Salón de Exposición y Ventas: Moneda 906-1. Fono 80562.

LIBRERIA

EL LIBRERO.— (Fábrica). Alameda B. O'Higgins 112. Fono 69229.

MUEBLES

LIVING, comedores dormitorios.— Créditos.— Prat 1101.

MUEBLES.— Mueblería "La Esterlin". Créditos. San Diego 600-1.

FRANCIA CONDECORA AL
D. ALEJANDRO GARRETÓN
Embajador de Alemania
A. Quintana
El Embajador de Alemania en
Chile, Excmo. señor Karl von
Campé, hizo ayer tarde una vi-
sita de cortesía al Ministro del
Interior, don Alfonso Quintana
Burgos.

CIPRES DE LAS GUAYTECAS

POSTES PARA CIERROS
CABEZALES Y RODRIGONES

Ofrece para entrega inmediata
con facilidades de paga la

CAJA DE CREDITO
AGRARIO

Teatinos 28 — Casilla 62-D — Santiago
AGENCIAS EN TODO EL PAÍS

CONSUL EN MENDOZA CON M. DEL INTERIOR

El Consul de Chile en Mendo-
za, don José María Pobla, vi-
vió ayer tarde al Ministro del
Interior, don Alfonso Quintana
Burgos.

El señor Mario Pobla informó
al Ministro sobre el inci-
dente entre los gendarmes argen-
tinos y un grupo de obreros chile-
nos, a consecuencia del cual
falleció el trabajador chileno Pe-
lao, hace algún tiempo, en

Formula una aclaración
funcionario de Servicio
Médico Nacional de EE.

En el sumario administrativo que
se instruye en el Servicio Médico
de algunos funcionarios, no tiene
ninguna presencia el señor Carlos
Echeverría Mundt, el que cuenta
con la absoluta confianza de sus
jefes.

Se hace esta aclaración, para evi-
tar cualquier malentendido derivado
del alcance de nombre del se-
ñor Carlos Echeverría con otro
funcionario del mismo apellido.

SE GIRARAN LOS FONDOS PARA MEJORAR CAMINOS

El Departamento de Caminos de la
Dirección General de Obras Públicas ordenó la con-
fección de los giros respectivos
para el envío a provincias de

ACCION DEL GOBIERNO EN FAVOR DE TRESCIENTAS MODESTAS FAMILIAS

En la reunión que se llevó a
efecto el domingo 23 del presente,
por los compradores de sitios
de la Población Eduardo Musa,
calle Santa Rosa N.º 1472, se
tomaron los siguientes acuerdos:

- Hacer públicos los agra-
decimientos al Presidente de la
República, Excmo. señor don
Gabriel González Videla, por
haber hecho suya la petición
que le hiciera el Partido Con-
servador, en el sentido de bus-
car una fórmula para suspen-
der el remate de la Población
Eduardo Musa, fijado para el
sábado 15 del presente, a las 10
horas, por el 4º Juzgado de Ma-
yor Cuenta.
- Mandar una nota de re-
conocimiento a la Mesa Directri-
cial del Partido Conservador, y
especialmente a los señores Al-
fonso Domínguez y diputado
Arturo Gardeweg; por
haber estudiado con cariño y
abnegación este engorroso pro-
blema, consiguiendo de este mo-
do que las 340 familias que
componen la Población Eduardo
Musa puedan vivir tranquilas
sin temores ni zozobras, porque
se saben amparados por el Go-
bierno.
- Que el señor abogado
don Alfredo Muñoz Flind, pre-
sente a la brevedad posible la
solicitud a la Caja de la Habi-
tación, ya que de acuerdo con
la ley 10254 reclán promulgada
está en condiciones, previos los
estudios correspondientes, de dar
un corte definitivo a este
asunto.

DEPARTAMENTO DUPLEX

Corriente	\$ 100.000.—
60 días	100.000.—
6 meses	100.000.—
1 año	200.000.—
2 años	200.000.—
3 años	400.000.—
Salon, Comedor, Balcón Ahu- mada, Cocina, Despensa, medio baño.	
Dos dormitorios y closet, Baño completo, Piesa y baño com- pleto empleada. Ambas terren- as Ahumada. Incluso 10 o 15 al final Edificio nuevo. Fina terminación de luto.	

Sociedad de Warrants
Gómez & Cia. Ltda.
MONEDA 1127 — OF. 48

INCIDENTES Y GRAVE DIVISION EN CAMARA COMERCIO MINORISTA

Graves divergencias se produ-
cen en la Cámara de Comercio Mi-
norista con motivo de la elección
de directorio de la institución. Se-
gún informó a LA NACION un gru-
po de comerciantes, el señor Gal-
varino Rivera se llevó los libros
de registro de socios proclamando
que era el antiguo directorio.
El antiguo directorio se iba a reunir, pero con fuer-
za pública se le prohibió la en-
trada al local.

No agregaron que esta actitud
fue motivada por el repudio ma-
nifestado por la mayoría de las
asociaciones a la política seguida por
el anterior directorio.

Con el objeto de restablecer la
dirección de la institución, se for-
mó un comité integrado por los
señores Humberto Mogila, Luis Bi-
vera, Manuel Sánchez, Juan Ca-
stor, Víctor García, Eugenio Ara-
ya, Luis Seseñago, Rodolfo Ma-
teos, Jorge Fajardo, Vicente Mon-
tecinos, Raúl Torres, Francisco
Adrevez, Arístides San Martín, Anto-
nio Bozzo, Bamón Venegas y Mi-
guel Rojas.

las erogaciones de particulares
y el aporte fiscal correspon-
diente para la construcción y
mejoramiento de caminos.

El Ministro de Economía que-
rá de estudiar esta petición pa-
ra pronunciarse sobre ella.

PIDIERON CAMBIO LIBRE PARA CEBADA MALTEADA

La Asociación de Exportadores
solicitó ayer al Ministro de Eco-
nomía y Comercio que se les
permitiese liquidar los dólares
del retorno provenientes de las
exportaciones de la cebada mal-
teada, al cambio libre. Esta
franquicia se pidió para la cebada
de este tipo vendida el año
pasado.

El Ministro de Economía que-
rá de estudiar esta petición pa-
ra pronunciarse sobre ella.

El locutor argentino Antonio
Benedicto, que trabaja en la radio
"La voz de Punta Arenas", fué suspenso por la Dirección de
Información y Cultura, por un
grave error cometido en el
curso de una transmisión.

El locutor nombrado, al referir-
se a nuestro Himno patrio lo
confundió con la Internacional
Comunista.

LA NACION. — Jueves 27 de marzo de 1952

RECIBIMOS GRAN SURTIDO DE MODERNOS ARTEFACTOS ELECTRICOS

PRECIOS Y CREDITOS ESPECIALES: CONSULEN

COCINAS "BANKS"

Vaceric

Marca de calidad.

ENCERADORA INGLESA de
3 escobillas, con repues-
tos, cepillos y paños. \$ 550
mensual.

Otra marca Inglesa, 3
escobillas \$ 600
mensual.

COCINA a parafina,
silenciosa, toda en-
redada, con horno.
\$ 700.— AL MES

Tenemos de 2 y 3 platos
Sobremesa

COCINA eléctrica, platos
c. interruptores alema-
nes. Horno amplio con
termómetro regulable
desde fría entienda.
\$ 1050 MENSUALES

LAVADORA TAYLOR
norteamericana, lava
hasta 3 kilos de ropa.
\$ 850— mensual

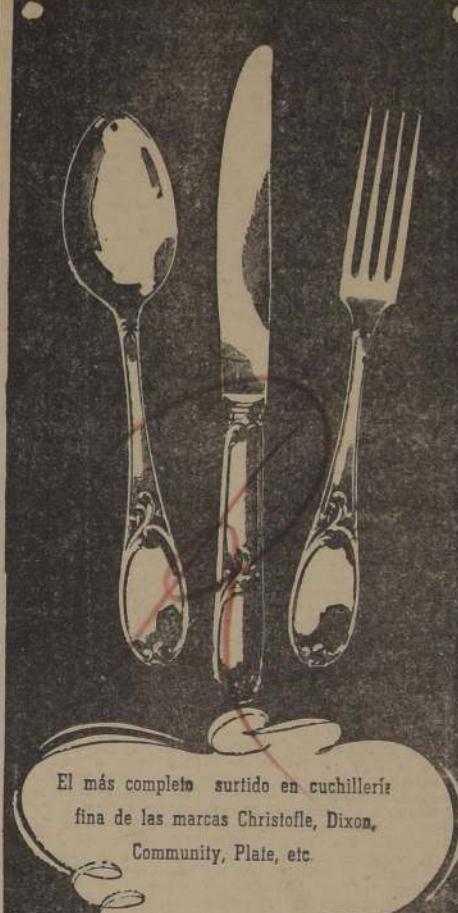
JUGUERAS, ba-
ñidores, 2 veloci-
dades, para uva
cualquier alimen-
to a perfección.
\$ 600.— AL MES

ASPIRADORA INGLESA
Último modelo con mu-
ltiples aplicaciones. \$ 700
mensual.

AMPOLETAS ★ REFLECTORES PARA VITRINAS
Por compras superiores a \$ 500.— regalamos
UNA SARTEL. Pidala.

IMPORTADOR Y FABRICANTE

Herman Yoikin B. BANDERA 166
(Frente al Metro)



El más completo surtido en cuchillería
fina de las marcas Christofle, Dixon,
Community, Plate, etc.

Casa Garcia

ALAMEDA esq. AVENIDA ESPANA

FARMACIA HUERFANOS

HUERFANOS 840

LA MAS GRANDE, LA MAS SURTIDA Y MEJOR ATENDIDA DEL PAÍS

AL CUERPO MEDICO

CLOROMICETINA, Laboratorio Parke, Davis y Co., cápsulas de 250 mgs. \$ 295, rebajado a \$ 265.60	SULFATO DE DIHIDRO ESTREPTOMICINA, Laboratorio Pfizer, precio \$ 45, rebajado a \$ 40.60
AUREOMICINA, Laboratorio Lederle, cápsulas de 50 mgs, precio \$ 155, rebajado a ...	DIHIDRO ESTREPTOMICINA, Laboratorio Merck y Co., precio \$ 45, rebajado a ...
AUREOMICINA cristalizada con chocolate, Laboratorio Lederle, precio \$ 140, rebajado a ...	40.60
AUREOMICINA cristalina, Laboratorio Lederle, precio \$ 80, rebajado a ...	126.—
AUREOMICINA cristalina oftálmica, Laboratorio Lederle, precio \$ 95, rebajado a ...	72.—
AUREOMICINA cristalina, ungüento, Laboratorio Lederle, precio \$ 18, rebajado a ...	85.60
AUREOMICINA cristalina, ungüento, Laboratorio Lederle, precio \$ 18, rebajado a ...	58.60
AUREOMICINA cristalina, Laboratorio Lederle, precio \$ 18, rebajado a ...	16.20
TERRAMICINA intravenosa, 250 mgs., precio \$ 195, rebajado a ...	175.60
TERRAMICINA cristalina de 250 mgs., Laboratorio Pfizer, precio \$ 398, rebajado a ...	358.20
TERRAMICINA cristalina de 100 mgs., cápsulas, Laboratorio Pfizer, precio \$ 295, rebajado a ...	256.60
TERRAMICINA cristalina, cápsulas de 50 mgs., precio \$ 155, rebajado a ...	140.—
TERRAMICINA oftálmica cristalina de 25 mgs., Laboratorio Pfizer, precio \$ 95, rebajado a ...	85.60
TERRAMICINA elixir, Laboratorio Pfizer, precio \$ 290, rebajado a ...	259.—
TERRAMICINA, ungüento, Laboratorio Pfizer, precio \$ 130, rebajado a ...	117.—
TERRAMICINA, gotas orales, Laboratorio Pfizer, precio \$ 270, rebajado a ...	243.—
TERRAMICINA, pastillas, Laboratorio Pfizer, precio \$ 80, rebajado a ...	72.—
COMBICONICOL Penicillina Dihidro Estreptomicina 300.000 unidades; Penicillina G Procaina Crystallina y 100.000 unidades Penicillina G Sódica Crystallina amortiguada, precio \$ 90, rebajado a ...	81.—

ALGUNOS PRECIOS:

GRAN SURTIDO EN BOLSAS DE GOMA PARA AGUA CALIENTE, RECIENTEMENTE IMPORTADAS Y NACIONALES	BOLSAS DE GOMA "Admiral", nacionales, de 1 litro, precio \$ 30, rebajado a ...
BOLSAS DE GOMA importadas, americanas, grandes, precio \$ 290, rebajado a ...	80.—
BOLSAS DE GOMA importadas, americanas, para niños, precio \$ 110, rebajado a ...	110.—
BOLSAS DE GOMA nacionales, con doble tapa, de goma, precio \$ 140, rebajado a ...	100.—
BOLSAS DE GOMA grandes, "Indeica", nacionales, precio \$ 110, rebajado a ...	119.80
BOLSAS DE GOMA "Admiral", nacionales, de 3 litros, precio \$ 100, rebajado a ...	92.—
ALGODON, paquete de 1 kilo	48.—
ALGODON, paquete de 12 kilo	128.80
ALGODON, paquete de 14 kilo	67.40
ALGODON, paquete de 100 gramos	35.80
TERMOMETROS PRISMATICOS	14.80
TERMOMETROS PLANOS Importados, \$ 59, re- bajados a ...	48.80
TERMOMETROS PLANOS Importados, \$ 59, re- bajados a ...	48.80

TRAIGANOS LA RECETA QUE LE HA DADO SU MEDICO Y, CON SEGURIDAD
NUESTROS PRECIOS LE AHORRAN GASTOS EN EXCESO

POR AHORA NO SE ATIENDEN PEDIDOS CONTRA REEMBOLSO

FARMACIA HUERFANOS

840 — HUERFANOS — 840

ALMACENES Paris
ALAMEDA V SAN ANTONIO
REEMBOLSOS CASILLA 786
SABADOS EN LA TARDE, CERRADO

4 Jueves 27 de marzo de 1952

LA NACION

ANO XXXVI

No. 12.531

Empresario. Periódica "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. AGUINAS 1200 — TELÉFONO 82222. — CASILLA 81-D Presidente del Directorio y Director: RAMON CORTEZ FONSECA. — Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA. — Comisario: CARLOS VASSALLO. — BOLÍVAR GUILLEMO EDUARDO FELIU. — Jefe de Informaciones: WILARIO ESPINOZA. — Jefe de Periodismo: CARLOS ALZOLA. — FIFTH AVENUE, New York, 17, TRISTAN DE WILPHIPS Co., 851. — Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: Associated Press. — Agentes y correspondentes en todas las ciudades. — Oficina de Correos: CABAÑAS 1000. — AGENCIAS: Un año, \$ 1.200.—; seis meses, \$ 650.—; tres meses, \$ 325.—. — Valor del ejemplar del día: \$ 4.—; Ejemplares atrasados: \$ 8.—.

Santiago de Chile, jueves 27 de marzo de 1952

EL ESTADO DEBE CAUTELAR SUS APORTES

El Ministro de Economía y Comercio, don Pablo Larraín Tejada, ha reiterado en una nota las palabras que pronunció días atrás en el Consejo Directivo de la Corporación de Fomento de la Producción, al presidir por primera vez dicho organismo.

En aquella oportunidad, el Secretario de Estado examinó la curiosa situación que se ha presentado en algunas grandes industrias creadas por la Corporación de Fomento de la Producción. En breves palabras, se trata del hecho sorprendente de que algunas grandes organizaciones industriales constituidas gracias a los esfuerzos de la Cefco, en la actualidad no tengan un adecuado control de parte del Estado.

Esas empresas industriales de primera magnitud existen gracias a los aportes económicos del Estado, principalmente, y a que éste se ha constituido en garante para los efectos de créditos y préstamos. La iniciativa para crear esas organizaciones ha partido de los círculos oficiales; las gestiones tendientes a darles forma, sobre todo en la parte técnica y de adquisición de los equipos, han tenido la misma procedencia; el más fuerte aporte económico también reconoce su origen en las arcas fiscales; los créditos que les han sido concedidos por los bancos extranjeros fueron también obtenidos por el Fisco y por el respaldado en cuanto a garantías. Como si fuera poco, en la internacionalización de las maquinarias y en otros aspectos, han gozado de franquicias especiales, que han representado para el Fisco desprendimiento de fuentes propias de recursos.

Pues bien, después de este gigantesco esfuerzo, una vez controlados todos estos compromisos económicos por el Fisco, la verdad es que esas empresas se han independizado en grado excesivo, sin que pueda decirse que en ellas exista un adecuado control de parte del Estado, ya que la re-

presentación de éste en los Consejos Directivos no guarda relación proporcional con la magnitud de los aportes no provenientes de los particulares. La consecuencia inmediata de esto ha sido que las cuantiosas inversiones de dinero fiscal estén entregadas al arbitrio de los particulares. En otras palabras, dineros que pertenecen a la comunidad entera, están siendo manejados por un sector reducidísimo de ella. Y esto no es justo ni justificado, puesto que por muy bien que se inviertan esos recursos, la verdad es que nadie tiene mejor derecho a cautelarlos que quien los proporciona, o sea, el Estado.

En su nota, el Ministro de Economía y Comercio se refiere en forma explícita al caso de la Compañía Acero del Pacífico S. A., respecto de la cual pide urgencia para la reforma de su organización. No ha de ser la única situación creada por la Cefco que esté en condiciones similares. Y esto el Ministro lo estima de tal gravedad, que cree que no puede aceptarse que el Estado tome sobre sí compromisos económicos sin que pueda cautelar debidamente la inversión y el manejo de los recursos por los que el Fisco responde.

La posición del Secretario de Estado la consideramos inobjetable. Cualquier impugnación que pudiera hacerse, evidentemente ha de proceder o ser sugerida por los círculos interesados, que han de experimentar un desplazamiento inevitable ante cualquiera mayor representación que se dé en los Consejos Directivos de las empresas a los delegados estatales. Pero quien juzgue con criterio sereno y desprejuicado, ha de coincidir con el criterio puesto en vigor por el Ministro de Economía y Comercio. Para estar de acuerdo con él, hasta exclusivamente no tener una participación directa o algún interés en el asunto. En suma, es suficiente no adoptar una posición personalmente interesada.

Los autobuseros tienen la razón, pero...

En una inserción publicada en un colega de la mañana de ayer, el Sindicato General de Dueños de Autobuses se hace eco de nuestro editorial del lunes 24, atribuyendo a este diario desconocimiento del derecho que les asiste a los empresarios "para defenderse de la bancarrota a que están abocados".

Hay aquí un error de apreciación y una mala lectura de nuestro artículo. Todo comerciante tiene derecho a defenderse de la bancarrota y a buscar las mejores soluciones económicas para subsistir y para ganar dinero, ya que para eso está trabajando.

Pero los dueños de autobuses no son comerciantes vulgares, cuya mercadería —servicio, en el caso de ellos— puebla, o no, ser solicitada por el público. Los empresarios están dando un servicio vital, como el agua, la energía eléctrica o los ferrocarriles. Y en ese caso están sujetos al evento de que su acción, que incide en una necesidad pública, tenga que atenerse al interés de sus obligados clientes.

Nuestro punto de vista es bastante claro. Si existe una empresa fiscal, la E. N. T., que ha costado ingentes desembolsos al erario, es decir, al contribuyente, lo natural es que el Estado se esfuerce por mejorar a esa empresa antes que a los particulares. De ahí que nos parezca absurdo que, si se van a adquirir 300 buses modernos en Europa, no vengán a éstos a incrementar la capacidad de servicio de la E. N. T., sino que la de comerciantes privados. Tal planteamiento nada tiene que ver con un desconocimiento de los derechos de nadie. Es un caso de lógica estricta y elemental. Si el Estado va a hacer un esfuerzo, no es de rigor que lo haga en beneficio de un organismo estatal, antes que nadie.

No ignoramos que los empresarios particulares sufren, también, los efectos del alza de los costos de vida, en ellos mismos y en su actividad profesional. No nos oponemos a que les faciliten los medios para paliar los efectos de sus malos negocios, ni mucho menos a que se les posibilite la manera de dar a la población un servicio más seguro, confortable y rápido.

Como no tenemos ninguna esperanza de que los autobuses mejoren, jamás, sus múltiples "empresas" de movilización colectiva, pese a cuanta alza, bonificación y facilidad se les otorgue, abogamos por que la solución, "para el público", venga por el lado de la E. N. T. Eso es todo. Los empresarios tienen la razón en quejarse, ya que son comerciantes y quieren financiarse. Pero... un millón y medio de seres humanos —que trabajan y necesitan ir y venir todos los días— también tienen derecho a hacerlo si vos y a clamar por que alguien obtenga para ellos movilización confortable, segura, digna y rápida.

Es la única y modesta pretensión de este diario.

EN MENDOZA

Al Torito lo pillaron por vaca.

Máximo Severo.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

La alegría de las demoliciones

Incendios y demoliciones producen alegría, menos a las víctimas directas, se entiende. Ahora van a demoler los Gobelinos. Se trata del edificio en Ahumada-

brino, don Moisés Ossa, sordo y habilísimamente, se consumió en el juego. Solía llevar al Club Democracia, año 1908, dos esmeraldas, grandes como avellanas, las que pignoraba en la fementida caja del señor Jilarán, contratienda del tapete verde. Don Moisés Ossa jugaba como esa noble clubman parisense del que dijeron que era suyo que en vez de corazón tenía un naífe. Era un héroe de Dostoevsky, un héroe de la pequeña historia santiaguina, a veces más interesante que la grande. Delgado, alto, con largo bigote negro en una cara flaca alumbrada por ojos calenturientos, es uno de los espectros de ese Santiago que se fué con sus lindos de resortes, sus trótones, sus victorias, sus bellezas a lo Romero de Torres, sus tongos de Launay y sus levitas de Pincha.

Don Alejandro Lira corría con las propiedades de las excepcionales señoras Ossa, y fué llamado, en 1925, por el entonces coronel Ibáñez del Campo, poseso ya de un fuerte deseo de poder, el que ordenó: "Antiguo inmueble será de molido". Insistió: el inmueble no es antiguo. Es de hierro y cemento, asimismo y higiénico. A mí el inmueble en cuestión no me trajo ningún recuerdo del pasado romántico. Lo denuncié, no por viejo ni por defectuoso, sino por impresión y por costumbre. Cuando lo hicieron se equivocaron. No hubo plan regulador congruente.

Demolemos demasiado, sin con-

siderar el gasto ni el trastorno,

nino el riesgo del momento.

Para levantar edificios necesarios abunda el espacio en los arrabales. La plaza Yungay se

riá el sitio ideal para un nue-

vo corredor de estilo colonial, con amplio espacio para la reparación, en línea directa al ferrocarril, cuya estación debiera traer precisamente la que en la inauguración de la Light and Power, Luz y Poder, en su maravilloso despliegue de bombillas y de focos. La Compañía Chilena de Electricidad de Norte América quedó instalada donde antes reinara el duelo don Benito Camino. El viejo casón de espejos y mesas de mármol. Los emparedados, o sandwichs, estaban hechos con unos panecillos con jamón y una manteca que no ha vuelto a probar. Se deshacían en la boca. No sé si sería el hambre la mejor salsa para todo. El hambre de los niños sanos es constante. Que vean algo de comer fuera de la casa, para lo que apetecen. ¿Cómo me agradaban las demoliciones en otros tiempos? Naci en Valparaíso, en un barrio circundado de escombros y de reconstrucciones. Cerca de la Gran Avenida había un callejón de las Yerbas Buenas, en cuyos escombros los que pasaban solían dejar su tarjeta de visita en la forma de sus digestiones. He sentido como pocas la alegría de ver demoler y variar. Todo el barrio de LA NACION ha sido demolido y reconstruido en menos de treinta años. Actualmente están demoliendo dentro del restaurante La Bahía. —¿Vendrá menos gente?, pregunto al dueño.

—¡Ca! Viene más que antes. Les agrada el cambio, la variedad y el bochinche. Durante la otra demolición en tiempos del señor Menéndez, hoy retirado, y que hizo la fortuna de la casa, el público se apretujaba entre los escombros y el casco, más feliz de comer y variar. Todo el edificio que van a demoler en la Plaza de Armas, no es romántico ni antiguo. La casa que hubo antes en el mismo sitio con la pastelería Camino, es la que nos remueve agrables recuerdos. Era una noble caserna de apachas pueras con tejas saliente. Sus dueñas eran dos damas devotas, descendientes del Montecristo chileno, genio del desierto de Atacama, explorador y aventurero con fortuna. La familia Ossa. Las dueñas de dicha casa eran hermanas de don Macario, el Santo, y tías del marqués de Montemar. Este marqués no era otro que Félix Ossa, autonómido don Félix de Ossa y Vicuña, con el marquesado por abandono. El juego, su amor a la mujer y el fanatismo religioso, me hacen creer que esta familia tuvo su origen remoto bajo la bandera verde del Islam. A veces el fanatismo católico en el fanatismo mahometano, el semita o judaico, renovado. Hay perfiles y gustos que encarnan en Las Mil y Una Noches. Uno de los próceres Ossa construyó el palacio morisco de la calle Compañía. Sus candelabros eran de plata, sus alfombras, de Persia, y sus cortinas, de brocado. Las señoras Ossa iban a la misa matinal con mantos de espumilla y risos rosarios de nácar. Conservaban químicas joyas antiguas de sumptuosidad oriental. Un so-

—Dentro de La Bahía?

—Sí, señor. Cobraban veinte o treinta piezas por noche. Era un espectáculo.

El obrero chileno construye bien, pero demuele mejor. Cuando demolían la parte saliente del edificio del Portal, entre Merced y Monjitas, un enorme astero decía el nombre del ingeniero y el constructor. Pero, ¿es ésta una característica de los chilenos? —¿Vendrá menos gente?, pregunto al dueño.

—¡Ca! Viene más que antes.

Les agrada el cambio, la variedad y el bochinche. Durante la otra demolición en tiempos del señor Menéndez, hoy retirado, y que hizo la fortuna de la casa, el público se apretujaba entre los escombros y el casco,

—¿Vendrá menos gente?, pregunto al dueño.

—Si, señor. Cobraban veinte o treinta piezas por noche. Era un espectáculo.

El obrero chileno construye bien, pero demuele mejor. Cuando demolían la parte saliente del edificio del Portal, entre Merced y Monjitas, un enorme astero decía el nombre del ingeniero y el constructor. Pero, ¿es ésta una característica de los chilenos?

Cuando Goethe visitaba las ruinas de Pompeya pronunció una sentencia de odios que a nadie convence.

Porque teníamos presente una trágica y dolorosa experiencia: la de España.

La revolución que ensangrentó a la Madre Patria, que dividió en forma tan amarga y tan cruel a la familia española, tuvo una raíz que hoy se puede mirar con trialdad, pero para extraer de ella una lección probablemente no es necesario.

En este estadio pensando y deberíamos pensar siempre, no para ser más felices, sino para estar más cerca de la acicaladora conformidad, que es algo más duradero y firme que la dicha.

A pesar de que ninguna muerte ha de ser amarga, según lo afirman los padres de la teología y de la metafísica, una muerte puede ser más dulce que otra, o más grata al ins-

tinto que nos doma, o más propia de nuestra naturaleza satisfecha ansiedad.

Lo tremendo debe ser morir con dolor, pero el dolor mismo no es la muerte.

Andamos con el todo el dia, lo llevamos en el bolígrafo, o colgado del cuello como un escapulario. Si no fuese por el dolor, estaríamos muertos hace mucho tiempo. La felicidad completa no la resiste nadie, ninguno la resistiría jamás, ni siquiera en las místicas eternidades.

En esto estamos pensando y deberíamos pensar siempre,

no para ser más felices, sino para estar más cerca de la acicaladora conformidad, que es algo más duradero y firme que la dicha.

Para levantar edificios necesarios abunda el espacio en los arrabales. La plaza Yungay se

riá el sitio ideal para un nue-

vo corredor de estilo colonial, con amplio espacio para la reparación, en línea directa al ferrocarril, cuya estación debiera traer precisamente la que en la inaugura-

ción de la Light and Power, Luz y Poder, en su maravilloso despliegue de bombillas y de focos.

La alegría de las demoliciones

trae con más enjundia que un tombo de filosofía. Dijo así: "Mucho desastres han afligido a la humanidad, pero ninguno ha proporcionado tanto placer a las generaciones sucesivas como la destrucción de Pompeya".

La pastelería de don Benito Camino estaba situada donde todavía se encuentra la tienda Los Gobelinos. Mi recuerdo más remoto de dicha parte de Santiago data de 1900. Mi padre nos llevó una noche. Era un sitio en la sala de la Teatro Real de ahora. Un empresario, de esos que traen liquidaciones de entretenimientos envejecidos en Buenos Aires, había instalado un "viaje a Tierra Santa en ferrocarril" y un cuarto que da vuelta. Esto último era fantástico. El viaje a Tierra Santa consistía en tomar asiento en un vagón. Se escuchaba un pitito de la máquina de la fábrica de la librería Camino, palacio de las espejas y mesas de mármol. Los emparedados, o sandwichs, estaban hechos con unos panecillos con jamón y una manteca que no ha vuelto a probar. Se deshacían en la boca. No sé si sería el hambre la mejor salsa para todo. El hambre de los niños sanos es constante. Que vean algo de comer fuera de la casa, para lo que apetecen.

Los chilenos que aman la Democracia, que creen en la República y en sus instituciones, no pueden, a nuestro juicio, sino que escoger entre dos caminos: uno que merecen ser considerados por la opinión democrática chilena: la de los señores Alfonso y Matte Larraín. La otra no constituye sino que la expresión de un totalitarismo: de los sectores que aun andan sueltos en el país del totalitarismo nazi, inflacionado por los segmentos perturbadores y antinacionales que vuelan a través de la cordillera.

Los chilenos que aman la Democracia, que creen en la República y en sus instituciones, no pueden, a nuestro juicio, sino que escoger entre dos caminos:

—Dentro de La Bahía?

—Sí, señor. Cobraban veinte o treinta piezas por noche.

El obrero chileno construye bien, pero demuele mejor. Cuando demolían la parte saliente del edificio del Portal, entre Merced y Monjitas, un enorme astero decía el nombre del ingeniero y el constructor.

—¿Vendrá menos gente?, pregunto al dueño.

—Si, señor. Cobraban veinte o treinta piezas por noche.

El obrero chileno construye bien, pero demuele mejor. Cuando demolían la parte saliente del edificio del Portal, entre Merced y Monjitas, un enorme astero decía el nombre del ingeniero y el constructor.

—¿Vendrá menos gente?, pregunto al dueño.

—Si, señor. Cobraban veinte o treinta piezas por noche.

El obrero chileno construye bien, pero demuele mejor. Cuando demolían la parte saliente del edificio del Portal, entre Merced y Monjitas, un enorme astero decía el nombre del ingeniero y el constructor.

—¿Vendrá menos gente?, pregunto al dueño.

—Si, señor. Cobraban veinte o treinta piezas por noche.

El obrero chileno construye bien, pero demuele mejor. Cuando demolían la parte saliente del edificio del Portal, entre Merced y Monjitas, un enorme astero decía el nombre del ingeniero y el constructor.

—¿Vendrá menos gente?, pregunto al dueño.

—Si, señor. Cobraban veinte o treinta piezas por noche.

El obrero chileno construye bien, pero demuele mejor. Cuando demolían la parte saliente del edificio del Portal, entre Merced y Monjitas, un enorme astero decía el nombre del ingeniero y el constructor.

—¿Vendrá menos gente?, pregunto al dueño.

—Si, señor. Cobraban veinte o treinta piezas por noche.

El obrero chileno construye bien, pero demuele mejor. Cuando demolían la parte saliente del edificio del Portal, entre Merced y Monjitas, un enorme astero decía el nombre

LA NACION. — Jueves 27 de marzo de 1952

FABRICAS VENDERAN CALZADO DIRECTAMENTE AL PUBLICO

Sorpresivamente y sin aviso previo, el Ministro de Economía y Comercio, señor Larraín Tejada, visitó ayer seis fábricas de calzado, para imponerse personalmente de la forma en que desarrollan sus actividades estas industrias. Como resultado de esta visita, el Ministro informó que había obtenido de los fabricantes el compromiso de instalar tiendas anexas para expedir calzado directamente al público a precios muy rebajados en comparación a las tiendas del centro. Expresó el señor Larraín Tejada que, en verdad, la gran mayoría de estos establecimientos, mejor dicho, casi todos, no expendían sus artículos al público, pero que, en lo sucesivo, se adoptaría este sistema como norma general.

Después de la visita, el Ministro de Economía, extendiendo sobre los nuevos precios que se fijarían a este artículo, manifestó que el problema del cuero era el del cuero. Actualmente —dijo— el país tiene un déficit de 100 mil cueros al año. Si se importa un contingente adecuado para cubrir las necesidades de la industria, los zapatos bajarán automáticamente de precio. Agregó que el cuero argentino tenía una calidad exactamente igual a la del cuero nacional, con la ventaja de que entra en rendimiento superior, que alcanza al 15 por ciento. La escasez de cueros —declaró— crea la bolsa negra, con precios bastante elevados, recaudando, en consecuencia, los costos de fabricación de zapatos.

Informó también el Ministro de Economía y Comercio que había comprobado que las fábricas visitadas respetaban estrictamente las disposiciones vigentes, y que la actual producción no podría venderse por lo menos antes de tres meses, a precios superiores a los actualmente vigentes.

Finalmente, el Ministro de Economía y Comercio expresó que aún no había adoptado resolución alguna sobre los nuevos precios del cuero y del calzado.

RECONOCIMIENTO DE BATISTA, HARIAN HOY

Es posible que la Cancillería haga hoy una declaración por la cual el Ministro de Economía y Comercio reconoce

oficialmente al nuevo Gobierno instaurado en Cuba por el señor Fulgencio Batista.

Ayer sólo se esperaba algunos

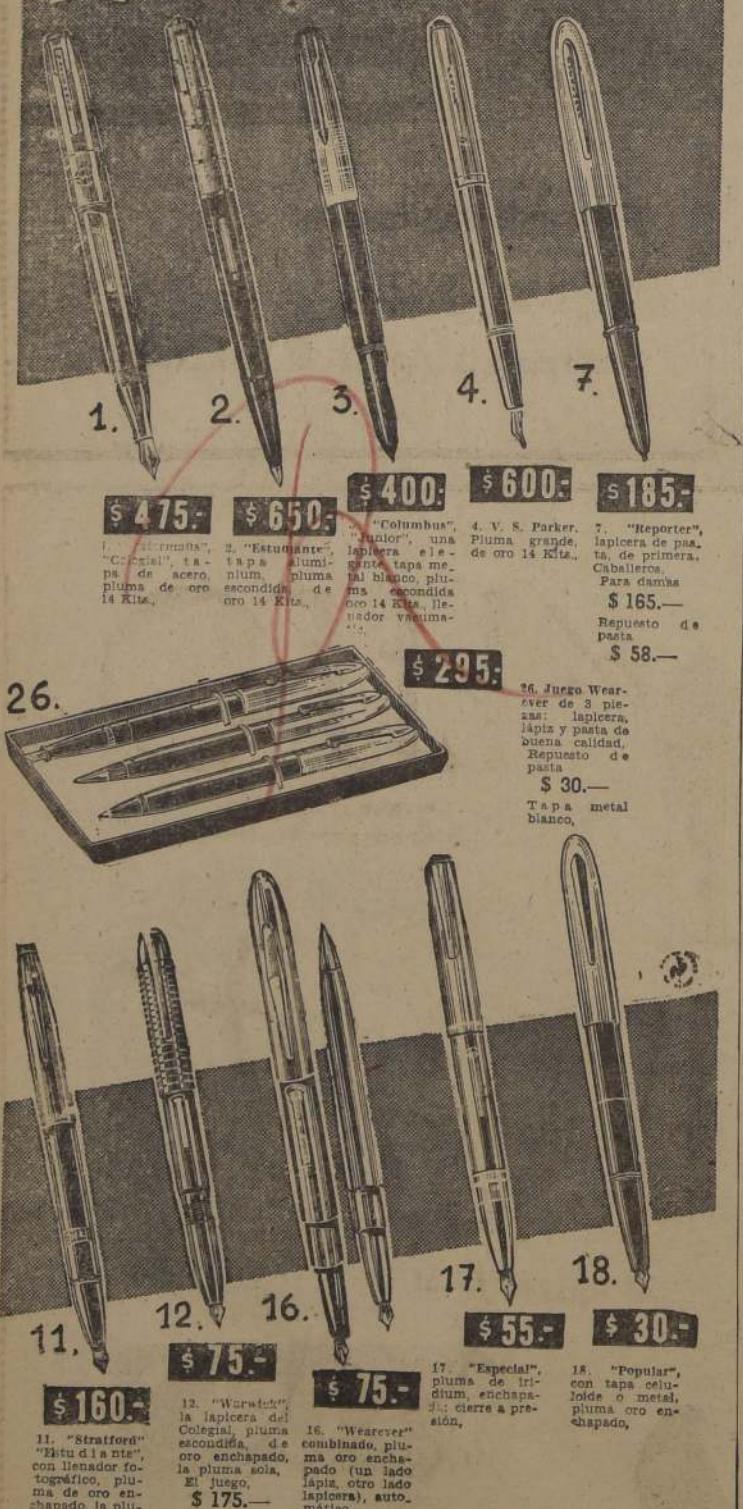
nuevos antecedentes pedidos a

nuestro Embajador en La Habana, don Emilio Edwards Belo.

Avisar a

FCO. VILLAGRA N° 298
SUSO A

OFERTAS PRACTICAS PARA ESTUDIANTES



Reembolsos a provincias:
CASILLA 1701

CASA FIONA
UNION CENTRAL 1063 (costado T METRO)

Aniversario del Sindicato Dueños de Carnicerías

El Sindicato General Profesional de Dueños de Carnicerías celebra el domingo próximo, sus 21 años de vida gremial, con un almuerzo en el Restaurante del Estadio El Llano.

Canto, Dicción e Impostación de la Voz

Profesor tenor CARLOS DE SERANI, único experto científico de la voz en Chile, que enseña la mejor escuela de canto del mundo, estudiada en Italia.

SAN DIEGO 280-D

BUENA GRATIFICACION

A la persona que pueda haber encontrado en llavero en número 3 Tobalaba, de 7:30 a 8 P. M. trae de San Francisco a Plaza Núñez, por tener valor para su dueño.

Avisar a

FCO. VILLAGRA N° 298
SUSO A

Prohibieron pesca de arrastre en Concepción

Desde el 10 de abril será prohibida la pesca de arrastre en la zona costera de Concepción. El Ministro de Economía y Comercio, señor Larraín Tejada, dictó ayer el correspondiente decreto.

Informó el Ministro de Economía que había adoptado esta resolución después de conocer el informe del Director de Pesca y Caza, comandante Rodríguez, sobre el problema que habían planteado los pescadores sobre este asunto. "En verdad el director planteó que los pescadores tenían mejores derechos. Por esto —agregó— los buques de arrastre en lo sucesivo que podrán desarrollar sus faenas en alta mar".

Agregó que, con esta solución,

había quedado resuelto ese conflicto, que beneficiaba a 1.800 trabajadores del mar.

Se puso en conocimiento del señor Serani que los obreros molineros efectuarán un ampliado

nacional el 14 de abril para tomar acuerdo en defensa de sus aspiraciones económicas.

La entrada se abilitó el lunes

El doctor Orrego hará uso

de la palma inaugurando el clí

o de conferencias de 1952 sobre

civillización francesa.

En circulos allegados a la Mo

neda se informó que la Inten

dencia de Santiago sería ocupa

da por el doctor Raúl López

Reverdito, de filiación Socialis

tas de Chile.

Las finalidades

de la misión Core

a concordar el lote de

El Embajador austral Vicuña

nos manifestó ayer que no ha

renunciado a su cargo, a pesar

de encontrarse virtualmente en

el situación. Agregó que lo ha

rá tan pronto el Gobierno in

co prometido su decisión.

Este presidente Ejecutivo de

la Corporación de Fomento de la

Producción, don Juan Ruiz Ruiz

el Ministro general de la

Compañía de Acero del Pacífico

don Roberto Vergara, visitaron

ayer tarde a S. E. el Presidente

de la República.

Ambos altos funcionarios infor

maron al Excmo. señor González

Videla sobre la marcha de los

organismos que dirigen.

En circulos allegados a la Mo

neda se informó que la Inten

dencia de Santiago sería ocupa

da por el doctor Raúl López

Reverdito, de filiación Socialis

tas de Chile.

La entrada se abilitó el lunes

El doctor Orrego hará uso

de la palma inaugurando el clí

o de conferencias de 1952 sobre

civillización francesa.

En circulos allegados a la Mo

neda se informó que la Inten

dencia de Santiago sería ocupa

da por el doctor Raúl López

Reverdito, de filiación Socialis

tas de Chile.

Las finalidades

de la misión Core

a concordar el lote de

El Embajador austral Vicuña

nos manifestó ayer que no ha

renunciado a su cargo, a pesar

de encontrarse virtualmente en

el situación. Agregó que lo ha

rá tan pronto el Gobierno in

co prometido su decisión.

Este presidente Ejecutivo de

la Corporación de Fomento de la

Producción, don Juan Ruiz Ruiz

el Ministro general de la

Compañía de Acero del Pacífico

don Roberto Vergara, visitaron

ayer tarde a S. E. el Presidente

de la República.

Ambos altos funcionarios infor

maron al Excmo. señor González

Videla sobre la marcha de los

organismos que dirigen.

En circulos allegados a la Mo

neda se informó que la Inten

dencia de Santiago sería ocupa

da por el doctor Raúl López

Reverdito, de filiación Socialis

tas de Chile.

La entrada se abilitó el lunes

El doctor Orrego hará uso

de la palma inaugurando el clí

o de conferencias de 1952 sobre

civillización francesa.

En circulos allegados a la Mo

neda se informó que la Inten

dencia de Santiago sería ocupa

da por el doctor Raúl López

Reverdito, de filiación Socialis

tas de Chile.

La entrada se abilitó el lunes

El doctor Orrego hará uso

de la palma inaugurando el clí

o de conferencias de 1952 sobre

civillización francesa.

En circulos allegados a la Mo

neda se informó que la Inten

dencia de Santiago sería ocupa

da por el doctor Raúl López

Reverdito, de filiación Socialis

tas de Chile.

La entrada se abilitó el lunes

El doctor Orrego hará uso

de la palma inaugurando el clí

o de conferencias de 1952 sobre

civillización francesa.

En circulos allegados a la Mo

neda se informó que la Inten

dencia de Santiago sería ocupa

da por el doctor Raúl López

Reverdito, de filiación Socialis

tas de Chile.

La entrada se abilitó el lunes

El doctor Orrego hará uso

de la palma inaugurando el clí

o de conferencias de 1952 sobre

civillización



PREPARATORIAS EN LICEOS DEFIENDEN 450 PROFESORES

Los cuatrocientos cincuenta maestros que forman en la Asociación de Profesores de Preparatoria protestaron ayer energicamente en Asamblea General por las declaraciones formuladas al diario LA NACION por la distinguida pedagoga y directora del Liceo N.o 2, señora Yolanda Romero. En la columna "Así ven la actualidad", la señora Romero manifestó el 18 de marzo que los "Liceos funcionan mejor con humanidades y no con Escuelas Anexas", agregando otros juicios personales interesantes sobre la materia. Esto levantó profundo revuelo en el seno de los maestros primarios que prestan sus servicios en los Liceos. La Asociación de Preparatorias, declaró su absoluta disconformidad pidiendo que el Director General haga una encuesta entre los jefes educacionales sobre los resultados pedagógicos de los cursos de preparatorias; el Consejo de profesores del Liceo de hombres N.o 1, Valentín Letelier "presidido por el Rector Luis Gallego acordó protestar por la falta de consideración social que merece el estudio". Finalmente el profesorado de humanidades y preparatorias del Liceo N.o 5 de Niñas, acordó también un voto de protesta manifestando que "la experiencia demuestra que las alumnas de las escuelas anexas por la preparación específica que reciben, están mejor capacitadas para continuar sus estudios humanísticos".

Asamblea de noche: Doña Hermilia Inostroza, presidenta nacional de la Asociación de Profesores de Preparatorias y el Secretario General Agustín Olivari, presidieron la larga asamblea ayer en que se trataron las declaraciones de la Directora del Liceo N.o 2 de Niñas; el estudio de los programas y el proyecto económico de mejoramiento que fija una renta base anual de \$ 78.000 y de \$ 84.000 a los que hubieran cumplido veinte años de servicios, en atención a que este personal no tiene ascensos ni perspectivas de mejorar la situación económica.

En una declaración entregada a la prensa expresan los asambleistas que la Dirección General de Educación Secundaria ha establecido que las preparatorias cumplen su finalidad socio-educativa, opinión que comparten los miles de padres que tienen sus hijos en las Anexas de los Liceos".

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA ENTREGA UN TROFEO — En la Federación de Fútbol de Chile, se verificó la entrega de la copa donada por la Organización Nacional Hotelera para el trofeo que jugarán por el Campeonato Panamericano los equipos de México y París. Esta ha sido en forma corresponder a las atenciones de que fué objeto en su reciente Jura por Norte y Centro América, con ocasión del Congreso Interamericano de Hoteles.

¡NUEVO DESCUBRIMIENTO!
permite mejores afeitadas y ayuda a conservar
el aspecto sano y juvenil del rostro

La Crema de Afeitar Williams contiene un maravilloso ingrediente muy recetado por especialistas de la piel

AHORA - POR PRIMERA VEZ — se ha elaborado una crema de afeitar que es realmente buena para la piel. Esta nueva fórmula le permite a usted, mucho mejor que antes, afeitadas a ras de piel, nítidas y sin irritación!

MARAVILLOSO INGREDIENTE

La nueva Crema de Afeitar Williams tiene por base una maravillosa substancia llamada Extracto de Lanolina. El Extracto de Lanolina es 25 veces más concentrado que la Lanolina que los médicos recetan usualmente para la piel. Refresca la piel a la vez que usted se afeita y ayuda a conservar el aspecto sano y juvenil del rostro.

JELIGADA POR LOS MÉDICOS

Jamás crema de afeitar alguna fue tan aclamada por la profesión médica. 251 especialistas de la piel que han probado la nueva



*Una Organización
de DECORADORES
DISPUESTOS PARA HACERLE MAS
ATRACTIVO SU hogar*



Indiscutiblemente que en nuestros surtidos de tapices, creaciones velos y alfombras encontrará la calidad y colorido que usted necesita.

Solicite presupuesto.
sin compromiso.

*el hogar AHUMADA 67
SANTIAGO*

CONTINUA VIGENTE PRECIO DE LA LECHE

No se ha adoptado resolución alguna sobre el nuevo precio de la leche, informó ayer el Ministro de Agricultura, señor Fernando Moller. Después acordó que consideraba que los productores continuarian expendiendo este artículo a los precios vi-

gentes en espera de una resolución definitiva sobre el particular.

Por su parte, el Subsecretario de Agricultura, señor Morales Zuñamábar, manifestó que continuaban los estudios respecto de este asunto.

Sociedad Nacional de Paños de Tomé DIVIDENDO NUMERO 105 CIERRE DE REGISTRO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde el 27 de marzo próximo les será pagado el dividendo provisorio de \$ 1.80 bruto por acción, acuerdo al Directorio, cerrándose para dicho efecto, el Registro de Accionistas, desde el 10 de marzo próximo hasta el 27 de marzo, ambos días inclusive.

A los señores accionistas residentes en Santiago, Valparaíso y Concepción, el dividendo se enviará directamente, indicado por el Departamento de Comisiones de Confianza, de las respectivas oficinas del Banco de Chile, y a los que no residan en las ciudades citadas se les enviará directamente por correo.

SANTIAGO, 28 de febrero de 1952
EL DIRECTOR-GERENTE.

DISTINTA A TODAS COMODA-CAMA "REX" PATENTE 12423



② MODELOS
② TAMAÑOS
FACILIDADES

OSCAR SCHATLOFF R.
VENTAS: MONEDA 741

**LA VENTAJA
ES
EVIDENTE!**

EN EL MEJOR SECTOR

VICUÑA MACKENNA

\$ 200 m²

PARADERO 21 CAMINO A PUENTE ALTO

SIN CUOTA AL CONTADO
INTERESES
COMISION

SITIOS URBANIZADOS

LOTEO
**Sta. Raquel
y Trinidad**

PRECIO PAGADERO EN 00 CUOTAS MENSUALES IGUALES

ATENCION EN EL TERRENO: DIARIAMENTE DE 15
A 19 HRS. DOMINGOS Y FESTIVOS TODO EL DIA.

MAYORES INFORMES EN

**AHUMADA 131
OF. 1003 SANTIAGO**

**AGUA POTABLE
LUZ ELECTRICA
PAVIMENTO**

* ¡¡de nuevo en Chile los famosos productos!!
Max Factor HOLLYWOOD!!

Pan-Cake da su belleza ese encanto adicional que es glamour



Pan-Cake (marca registrada) es Maquillaje Composto de Max Factor Hollywood

MAX FACTOR HOLLYWOOD

Creadores de Maquillaje En Armonía De Colores Para Las Estrellas... Y PARA USTED

De venta en todas las Farmacias, Perfumerías y Tiendas principales del país
Agentes exclusivos para Chile: VICTOR PANAYOTTI Y CIA. LTDA.



Democráticos proclaman mañana solemnemente a Pedro E. Alfonso

Democráticos ratifican su adhesión a Alfonso

"Los Demócraticos seguirán apoyando la candidatura de don Pedro E. Alfonso con la decisión y entusiasmo de siempre", expresó a LA NACION el diputado don Máximo Venegas al término de la reunión que los miembros de la directiva del Partido Democrático sostuvieron anoche con el candidato a la Presidencia de la República, don Pedro E. Alfonso.

El presidente de esta colectividad, don Fidel Estay, agregó que no había divergencias de fondo y que, por el contrario, todo se reducía al deseo de los demócraticos de que se diera mayor impulso a los trabajos de la administración de centro-izquierda y que también se plantearan las futuras acciones de la administración. El señor Estay agregó que habían encontrado en el señor Alfonso la comprensión de siempre, y que por la misma razón le asistió el convencimiento de que todo quedaría suscitado en la reunión extraordinaria que con este objeto reabrirá hoy la Junta Ejecutiva del Partido. Dijo también el señor Estay que la directiva propondrá solemnemente, mañana viernes, a las 20.30 horas, en Mondragón 1314, al abanderado de los partidos de Centro-Izquierda y que particularmente la mesa directiva del Comité Nacional de Movimientos Democráticos proclamará ayer especialmente, concurriendo en la concentración con que esta entidad proclama solemnemente, mañana viernes, a las 20.30 horas, en Mondragón 1314, al abanderado de los partidos de Centro-Izquierda. Una comisión integrada por el presidente del partido, don Fidel Estay; los diputados señores Serafín Soto y Máximo Venegas, y los dirigentes del comité, señoras Alma Ellana Soto de Palomo y Graciela Sánchez, y señores Guadalupe Muñoz, formarán en la tarde de hoy la invitación al señor Alfonso y su señora esposa.

ADHESIONES DE CENTROS.

Diversos centros del Partido Democrático comunicaron anoche a la institución organizadora del acto, sus resoluciones de asistir a éste, haciendo representar por sus directores, recomendar la asistencia general de sus asociados, y llevando sus estandartes sociales. Entre esos organismos figuran los centros Zevallos Torrealba, Hogar Democrático, Vanguardia, José Santos Córdoba, La Unión, Manuel Almilla, entre otros, como igualmente las agrupaciones de San Miguel, Providencia, Ñuñoa y comunidades democráticas alfonistas de Quinta Normal y Peñalolén.

Que un acuerdo de esa naturaleza no puede adoptarse sin el conocimiento y estudio de sus antecedentes, máxime que su cumplimiento podría ser contraproducente en el caso de la admisión de la cifra repartidores que haría negar la elección de un diputado radical por el Tercer Distrito.

2.º — Solicitar informe al respecto a cada una de las Asambleas radicales del Tercer Distrito.

3.º — Pronunciarse sobre el cumplimiento de dicho acuerdo una vez que se reciben los informes anteriores, después de la votación de los electores en el Tercer Distrito, cuya ubicación política se desconoce y que solo se podrá apreciar pasada la elección presidencial del 4 de septiembre del año en curso.

Que, en consecuencia, hay manifestada necesidad de suspender el acuerdo anterior.

En la sesión de ayer el Consejo Ejecutivo Provincial de la candidatura del señor Alfonso celebró su sesión ordinaria y se adoptaron importantes acuerdos para el desarrollo de la campaña. El mismo día en sesión plenaria, se reunió el Comando Provincial.

Rindió cuenta de su labor el tesorero del comando, queriendo dar manifestación de la actividad prestada por todos los miembros de este organismo.

Al mismo tiempo, se dio cuenta del intenso y efectivo trabajo que se lleva a efecto en los diversos distritos, hecho que demuestra una vez más la actividad labor que desarrollan las mujeres radicales en pro de la causa común.

Cada jefe de distrito fijó una reunión dentro de su

distrito para el 26 de febrero.

Fué designada secretaria suprogante, en reemplazo de la señora Estela Urriza, que se encuentra enferma, la señora Graciela Gándulfo, y Jefe de la Asociación Técnica de todos los distritos, la señora Nelly Pérez Rebollo.

Que el acuerdo anterior fue adoptado en sesión extraordinaria la cual fué convocada en la sesión ordinaria del mismo día. Que dicho acuerdo fué adoptado sin oír a las distintas asambleas correspondientes del Tercer Distrito, ni los informes de las respectivas Comisiones Electorales y, finalmente, tampoco se oyo a la Comisión Electoral del propio Consejo Ejecutivo Provincial.

Que un acuerdo de esa naturaleza no puede adoptarse sin el conocimiento y estudio de sus antecedentes, máxime que su cumplimiento podría ser contraproducente en el caso de la admisión de la cifra repartidores que haría negar la elección de un diputado radical por el Tercer Distrito.

Que lo anterior se justifica plenamente por la circunstancia del considerable aumento de electores en el Tercer Distrito, cuya ubicación política se desconoce y que solo se podrá apreciar pasada la elección presidencial del 4 de septiembre del año en curso.

Que, en consecuencia, hay manifestada necesidad de suspender el acuerdo anterior.

En la sesión de ayer el Consejo Ejecutivo Provincial de la candidatura del señor Alfonso celebró su sesión ordinaria y se adoptaron importantes acuerdos para el desarrollo de la campaña. El mismo día en sesión plenaria, se reunió el Comando Provincial.

Rindió cuenta de su labor el tesorero del comando, queriendo dar manifestación de la actividad prestada por todos los miembros de este organismo.

Al mismo tiempo, se dio cuenta del intenso y efectivo trabajo que se lleva a efecto en los diversos distritos, hecho que demuestra una vez más la actividad labor que desarrollan las mujeres radicales en pro de la causa común.

Cada jefe de distrito fijó una reunión dentro de su

distrito para el 26 de febrero.

Fué designada secretaria suprogante, en reemplazo de la señora Estela Urriza, que se encuentra enferma, la señora Graciela Gándulfo, y Jefe de la Asociación Técnica de todos los distritos, la señora Nelly Pérez Rebollo.

Que el acuerdo anterior fue adoptado en sesión extraordinaria la cual fué convocada en la sesión ordinaria del mismo día. Que dicho acuerdo fué adoptado sin oír a las distintas asambleas correspondientes del Tercer Distrito, ni los informes de las respectivas Comisiones Electorales y, finalmente, tampoco se oyo a la Comisión Electoral del propio Consejo Ejecutivo Provincial.

Que un acuerdo de esa naturaleza no puede adoptarse sin el conocimiento y estudio de sus antecedentes, máxime que su cumplimiento podría ser contraproducente en el caso de la admisión de la cifra repartidores que haría negar la elección de un diputado radical por el Tercer Distrito.

Que lo anterior se justifica plenamente por la circunstancia del considerable aumento de electores en el Tercer Distrito, cuya ubicación política se desconoce y que solo se podrá apreciar pasada la elección presidencial del 4 de septiembre del año en curso.

Que, en consecuencia, hay manifestada necesidad de suspender el acuerdo anterior.

En la sesión de ayer el Consejo Ejecutivo Provincial de la candidatura del señor Alfonso celebró su sesión ordinaria y se adoptaron importantes acuerdos para el desarrollo de la campaña. El mismo día en sesión plenaria, se reunió el Comando Provincial.

Rindió cuenta de su labor el tesorero del comando, queriendo dar manifestación de la actividad prestada por todos los miembros de este organismo.

Al mismo tiempo, se dio cuenta del intenso y efectivo trabajo que se lleva a efecto en los diversos distritos, hecho que demuestra una vez más la actividad labor que desarrollan las mujeres radicales en pro de la causa común.

Cada jefe de distrito fijó una reunión dentro de su

distrito para el 26 de febrero.

Fué designada secretaria suprogante, en reemplazo de la señora Estela Urriza, que se encuentra enferma, la señora Graciela Gándulfo, y Jefe de la Asociación Técnica de todos los distritos, la señora Nelly Pérez Rebollo.

Que el acuerdo anterior fue adoptado en sesión extraordinaria la cual fué convocada en la sesión ordinaria del mismo día. Que dicho acuerdo fué adoptado sin oír a las distintas asambleas correspondientes del Tercer Distrito, ni los informes de las respectivas Comisiones Electorales y, finalmente, tampoco se oyo a la Comisión Electoral del propio Consejo Ejecutivo Provincial.

Que un acuerdo de esa naturaleza no puede adoptarse sin el conocimiento y estudio de sus antecedentes, máxime que su cumplimiento podría ser contraproducente en el caso de la admisión de la cifra repartidores que haría negar la elección de un diputado radical por el Tercer Distrito.

Que lo anterior se justifica plenamente por la circunstancia del considerable aumento de electores en el Tercer Distrito, cuya ubicación política se desconoce y que solo se podrá apreciar pasada la elección presidencial del 4 de septiembre del año en curso.

Que, en consecuencia, hay manifestada necesidad de suspender el acuerdo anterior.

En la sesión de ayer el Consejo Ejecutivo Provincial de la candidatura del señor Alfonso celebró su sesión ordinaria y se adoptaron importantes acuerdos para el desarrollo de la campaña. El mismo día en sesión plenaria, se reunió el Comando Provincial.

Rindió cuenta de su labor el tesorero del comando, queriendo dar manifestación de la actividad prestada por todos los miembros de este organismo.

Al mismo tiempo, se dio cuenta del intenso y efectivo trabajo que se lleva a efecto en los diversos distritos, hecho que demuestra una vez más la actividad labor que desarrollan las mujeres radicales en pro de la causa común.

Cada jefe de distrito fijó una reunión dentro de su

distrito para el 26 de febrero.

Fué designada secretaria suprogante, en reemplazo de la señora Estela Urriza, que se encuentra enferma, la señora Graciela Gándulfo, y Jefe de la Asociación Técnica de todos los distritos, la señora Nelly Pérez Rebollo.

Que el acuerdo anterior fue adoptado en sesión extraordinaria la cual fué convocada en la sesión ordinaria del mismo día. Que dicho acuerdo fué adoptado sin oír a las distintas asambleas correspondientes del Tercer Distrito, ni los informes de las respectivas Comisiones Electorales y, finalmente, tampoco se oyo a la Comisión Electoral del propio Consejo Ejecutivo Provincial.

Que un acuerdo de esa naturaleza no puede adoptarse sin el conocimiento y estudio de sus antecedentes, máxime que su cumplimiento podría ser contraproducente en el caso de la admisión de la cifra repartidores que haría negar la elección de un diputado radical por el Tercer Distrito.

Que lo anterior se justifica plenamente por la circunstancia del considerable aumento de electores en el Tercer Distrito, cuya ubicación política se desconoce y que solo se podrá apreciar pasada la elección presidencial del 4 de septiembre del año en curso.

Que, en consecuencia, hay manifestada necesidad de suspender el acuerdo anterior.

En la sesión de ayer el Consejo Ejecutivo Provincial de la candidatura del señor Alfonso celebró su sesión ordinaria y se adoptaron importantes acuerdos para el desarrollo de la campaña. El mismo día en sesión plenaria, se reunió el Comando Provincial.

Rindió cuenta de su labor el tesorero del comando, queriendo dar manifestación de la actividad prestada por todos los miembros de este organismo.

Al mismo tiempo, se dio cuenta del intenso y efectivo trabajo que se lleva a efecto en los diversos distritos, hecho que demuestra una vez más la actividad labor que desarrollan las mujeres radicales en pro de la causa común.

Cada jefe de distrito fijó una reunión dentro de su

distrito para el 26 de febrero.

Fué designada secretaria suprogante, en reemplazo de la señora Estela Urriza, que se encuentra enferma, la señora Graciela Gándulfo, y Jefe de la Asociación Técnica de todos los distritos, la señora Nelly Pérez Rebollo.

Que el acuerdo anterior fue adoptado en sesión extraordinaria la cual fué convocada en la sesión ordinaria del mismo día. Que dicho acuerdo fué adoptado sin oír a las distintas asambleas correspondientes del Tercer Distrito, ni los informes de las respectivas Comisiones Electorales y, finalmente, tampoco se oyo a la Comisión Electoral del propio Consejo Ejecutivo Provincial.

Que un acuerdo de esa naturaleza no puede adoptarse sin el conocimiento y estudio de sus antecedentes, máxime que su cumplimiento podría ser contraproducente en el caso de la admisión de la cifra repartidores que haría negar la elección de un diputado radical por el Tercer Distrito.

Que lo anterior se justifica plenamente por la circunstancia del considerable aumento de electores en el Tercer Distrito, cuya ubicación política se desconoce y que solo se podrá apreciar pasada la elección presidencial del 4 de septiembre del año en curso.

Que, en consecuencia, hay manifestada necesidad de suspender el acuerdo anterior.

En la sesión de ayer el Consejo Ejecutivo Provincial de la candidatura del señor Alfonso celebró su sesión ordinaria y se adoptaron importantes acuerdos para el desarrollo de la campaña. El mismo día en sesión plenaria, se reunió el Comando Provincial.

Rindió cuenta de su labor el tesorero del comando, queriendo dar manifestación de la actividad prestada por todos los miembros de este organismo.

Al mismo tiempo, se dio cuenta del intenso y efectivo trabajo que se lleva a efecto en los diversos distritos, hecho que demuestra una vez más la actividad labor que desarrollan las mujeres radicales en pro de la causa común.

Cada jefe de distrito fijó una reunión dentro de su

distrito para el 26 de febrero.

Fué designada secretaria suprogante, en reemplazo de la señora Estela Urriza, que se encuentra enferma, la señora Graciela Gándulfo, y Jefe de la Asociación Técnica de todos los distritos, la señora Nelly Pérez Rebollo.

Que el acuerdo anterior fue adoptado en sesión extraordinaria la cual fué convocada en la sesión ordinaria del mismo día. Que dicho acuerdo fué adoptado sin oír a las distintas asambleas correspondientes del Tercer Distrito, ni los informes de las respectivas Comisiones Electorales y, finalmente, tampoco se oyo a la Comisión Electoral del propio Consejo Ejecutivo Provincial.

Que un acuerdo de esa naturaleza no puede adoptarse sin el conocimiento y estudio de sus antecedentes, máxime que su cumplimiento podría ser contraproducente en el caso de la admisión de la cifra repartidores que haría negar la elección de un diputado radical por el Tercer Distrito.

Que lo anterior se justifica plenamente por la circunstancia del considerable aumento de electores en el Tercer Distrito, cuya ubicación política se desconoce y que solo se podrá apreciar pasada la elección presidencial del 4 de septiembre del año en curso.

Que, en consecuencia, hay manifestada necesidad de suspender el acuerdo anterior.

En la sesión de ayer el Consejo Ejecutivo Provincial de la candidatura del señor Alfonso celebró su sesión ordinaria y se adoptaron importantes acuerdos para el desarrollo de la campaña. El mismo día en sesión plenaria, se reunió el Comando Provincial.

Rindió cuenta de su labor el tesorero del comando, queriendo dar manifestación de la actividad prestada por todos los miembros de este organismo.

Al mismo tiempo, se dio cuenta del intenso y efectivo trabajo que se lleva a efecto en los diversos distritos, hecho que demuestra una vez más la actividad labor que desarrollan las mujeres radicales en pro de la causa común.

Cada jefe de distrito fijó una reunión dentro de su

distrito para el 26 de febrero.

Fué designada secretaria suprogante, en reemplazo de la señora Estela Urriza, que se encuentra enferma, la señora Graciela Gándulfo, y Jefe de la Asociación Técnica de todos los distritos, la señora Nelly Pérez Rebollo.

Que el acuerdo anterior fue adoptado en sesión extraordinaria la cual fué convocada en la sesión ordinaria del mismo día. Que dicho acuerdo fué adoptado sin oír a las distintas asambleas correspondientes del Tercer Distrito, ni los informes de las respectivas Comisiones Electorales y, finalmente, tampoco se oyo a la Comisión Electoral del propio Consejo Ejecutivo Provincial.

Que un acuerdo de esa naturaleza no puede adoptarse sin el conocimiento y estudio de sus antecedentes, máxime que su cumplimiento podría ser contraproducente en el caso de la admisión de la cifra repartidores que haría negar la elección de un diputado radical por el Tercer Distrito.

Que lo anterior se justifica plenamente por la circunstancia del considerable aumento de electores en el Tercer Distrito, cuya ubicación política se desconoce y que solo se podrá apreciar pasada la elección presidencial del 4 de septiembre del año en curso.

Que, en consecuencia, hay manifestada necesidad de suspender el acuerdo anterior.

En la sesión de ayer el Consejo Ejecutivo Provincial de la candidatura del señor Alfonso celebró su sesión ordinaria y se adoptaron importantes acuerdos para el desarrollo de la campaña. El mismo día en sesión plenaria, se reunió el Comando Provincial.

Rindió cuenta de su labor el tesorero del comando, queriendo dar manifestación de la actividad prestada por todos los miembros de este organismo.

Al mismo tiempo, se dio cuenta del intenso y efectivo trabajo que se lleva a efecto en los diversos distritos, hecho que demuestra una vez más la actividad labor que desarrollan las mujeres radicales en pro de la causa común.

Cada jefe de distrito fijó una reunión dentro de su

distrito para el 26 de febrero.

Fué designada secretaria suprogante, en reemplazo de la señora Estela Urriza, que se encuentra enferma, la señora Graciela Gándulfo, y Jefe de la Asociación Técnica de todos los distritos, la señora Nelly Pérez Rebollo.

Que el acuerdo anterior fue adoptado en sesión extraordinaria la cual fué convocada en la sesión ordinaria del mismo día. Que dicho acuerdo fué adoptado sin oír a las distintas asambleas correspondientes del Tercer Distrito, ni los informes de las respectivas Comisiones Electorales y, finalmente, tampoco se oyo a la Comisión Electoral del propio Consejo Ejecutivo Provincial.

Que un acuerdo de esa naturaleza no puede adoptarse sin el conocimiento y estudio de sus antecedentes, máxime que su cumplimiento podría ser contraproducente en el caso de la admisión de la cifra repartidores que haría negar la elección de un diputado radical por el Tercer Distrito.

Que lo anterior se justifica plenamente por la circunstancia del considerable aumento

A BORDO DEL "SANTA BARBARA".—En el vapor de este nombre, de la Grace Line, que arribó ayer a Valparaíso, llegaron las siguientes personas:

De Nueva York: Sr. T. E. Addison y señora; señora Marian Boatwright, señora James B. Chisholm, señora Strecher Fleming; señor Mark Floersch y señora; señora Ethel Gilmer, señora Emma L. Hill; señor Roy S. King y señora; señor César Montenegro y señora; señora

AL EXTRANJERO.—Por la combinación transandina de hoy parten a Buenos Aires para seguir viaje a Europa, el señor Julio A. Blanc y señora Bertina Barrios de Blanc.

—Por vía aérea se ha dirigido a Buenos Aires, para seguir viaje a Estados Unidos, don Alberto Leizgold B.

Hugh Scott, señorita Nannette Stockton; señor Benson F. Tigner y señora, y señora Frankie Van Winkle.

PROFESOR DE PIANO

LUIS SOTO SILVA, profesor de piano, teoría y solfeo, Escuela alemana, metodología moderna comunica a sus alumnos del Santiago College, Grange School y a todos sus alumnos en general, que reiniciará las clases el primero de abril.

Los alumnos que no reanudan sus clases en la fecha indicada, se considerarán como retirados por haber numerosas postulantes a las vacantes que se produzcan.

VICTORIA N.º 565 — TELÉFONO N.º 50627



MORANDE 631-3° PISO - DEPTO. 31 - TEL. 64077
HAY ASCENSOR - SABADO ABIERTO TODO EL DIA

Lanas TEMPORADA OTOÑO-INVIERNO PRIMICIAS DE KASSIS

NUESTROS TEJIDOS SON DE OPTIMA CALIDAD.
LOS HAY DE FABRICACION NACIONAL Y EXTRANJERA

CREP de lana para batas, 1.50 m. ancho, metro, a ... \$ 231.—

CREPANA de lana, 1.50 metro de ancho, el metro, a ... \$ 250.—

FINAS lanas para trajes, 2 piezas, 1.50 metro de ancho, el metro, a \$ 266.—

FINISIMA lana para vestidos, 1.50 metro de ancho, metro, a ... \$ 196.—

GABARDINA inglesa para trajes, 1.50 m. ancho, metro, a ... \$ 1.180.—

LANA para traje sastre, 1.50 metro de ancho, el metro, a ... \$ 224.—

GRAN SURTIDO en lanas negras, para abrigos, el metro, a ... \$ 260.—

JERSEY de lana, variado surtido en colores, liso de fantasía 1.60 metro de ancho, el metro, a ... \$ 560.—



HOY
A LAS 8 12 P. M.

NACIMIENTOS.—En la Clínica Santa María nació Mario Jaime, hijo del señor Mario Sofía Balbontín y de la señora Hortensa Polloni de Sofía.

—Ha nacido Gustavo Manuel, hijo del señor Manuel Ureta Vial y de la señora Luz Larrain de Ureta.

En la Maternidad de la CIL nica Tanner han nacido:

Una hija del señor Humberto Solís Zamora y de la señora Julia Silva de Solís.

—Una hija del señor Germán Mateluna Correa y de la señora Leonor Cuello de Mateluna.

—Una hija del señor Francisco Llull Rodríguez y de la señora Hilda Celis de Llull.

—Un hijo del señor Mario Botinelli Moreno y de la señora Eliana Rubio de Botinelli.

FALLECIMIENTO.—Ayer falleció la señora Leontina Hémette de Renon, en el fundo "El Olivar". Sus restos serán trasladados a la capital, efectuándose sus funerales a las 18 horas de hoy, en el Cementerio General.

MARQUESAS CROMADAS

Cojones de resorte, muebles en general.

Facilidades sin recargo a largo plazo.

BANDERA 318,
LOCAL 7 (GALERIA)

Somos FABRICANTES y
DISTRIBUIDORES

Reembolsos a provincias

En honor del vicealmirante Torres Hevia. El doctor Eduardo Cordero Baños.

El Presidente de la República ofreció anoche en la Moneda, una comida en honor del ex Comandante en Jefe de la Armada Nacional, vicealmirante Carlos Torres Hevia, con motivo de retirarse de la Marina de Guerra, después de haber cumplido una brillante labor al servicio de la institución.

A esta comida asistieron altos representantes de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, acompañados de sus distinguidas esposas.

Pocas veces es dado exhibir un más alto ejemplo de autoras virtudes y de una vida más limpia y bella y, al mismo tiempo, de mayor bien de sus semejantes, prodigado en absoluto y total generosidad y sacrificio, que en el caso del doctor don Eduardo Cordero Baños.

El término despiadado de su existencia, en medio del ajetreo de la gran ciudad, solitario y desconocido en esos instantes, marca un sello de grandeza y de inmortalidad para el médico eminente, que no supo de otra satisfacción que la obediencia de su talento y de su real fibra de ánimo servidor de la humanidad y en especial de los niños del mundo y de la vida, sin ser padre de ninguno de ellos.

Morir en plena calle y fierenamente abatido por un halcón al corazón, cuando siempre se ha vivido en ansias y realidades de salvación de la muerte a miles de inocentes de enfermos de todo género, sin lucro y sin cotizaciones de ninguna especie, es marcar una senda de enormes proyecciones espirituales, en una etapa oscura y negativa para los actos de altruismo y de solidaridad.

La vida de este ciudadano y médico distinguido encaja a su profesión, por sus afanes caballerescos, plenos en desinterés y en sentimientos puros. Por eso, su muerte le otorga, en la fría tragedia de la calle, el título de príncipe del bien y del amor hacia sus semejantes.

El nombre del doctor Cordero pertenece ya a la historia pública e íntima, como figura señera de los más bellos servicios, en los que los sacrificios eran magnanimitad y civismo espartano, a los que consagró su talento múltiple y una bondad superior.

Los elementos proletarios de Puente Alto y de toda una región lo designarán, desde hoy, como el más leal intér. prete de sus derechos y anhelos, porque allí volcó toda su alma, en un apostolado único, y en todas las actividades

para enaltecerlos.

Fué Superintendente del Cuerpo de Bomberos, director de la primera compañía presidente del Rotary Club, círujano y médico legista, fundador de la casa de la Cruz Roja de Puente Alto y de San Bernardo; médico de colonias escolares y de sindicatos y de sociedades mutualistas.

La muerte lo ha sorprendido en circunstancias acajas, pero destacándole como un varón

humilde y muy devot.

Puente Alto y todas sus

ciudades lo recordarán en la más pura ejecutor

como el más clara blan

amor de todos los hom

bendecirán su memoria.

Sus funerales se efectu

rá hoy, a las 15.30 horas,

en el Cementerio General de Santiago, partiendo el

desde su casa-habitación

Puente Alto, a las 18 horas.

Humilde y muy devot

puente alto y su lealtad

con el tiempo y sus amig

os más mundo, sobre

tus deberes. Tu gran

calidad es la constan

te, y te gusta vivir inhibida

en este mundo poco progre

sionista. Para tomar parte en ella, se ruega enviar los datos Sociales.

Muy observado, hon

orable a nadie, tu

impressions definidas

de los personajes que

dejan, para generalizar

las cosas como las

dejaras. Es tu gran

reputación, que te hace

valorizar las cosas como

de la gente. Un cierto sentido del ridículo te impide

que los demás no puedan valorizar las cosas como

de la gente. La gente tiene

que destruir, porque no te interesa el trato digno con

las decisiones que de ti hacen.

Humilde y muy devot

puente alto y su lealtad

con el tiempo y sus amig

os más mundo, sobre

tus deberes. Tu gran

calidad es la constan

te, y te gusta vivir inhibida

en este mundo poco progre

sionista. Para tomar parte en ella, se ruega enviar los datos Sociales.

Muy observado, hon

orable a nadie, tu

impressions definidas

de los personajes que

dejan, para generalizar

las cosas como las

dejaras. Es tu gran

reputación, que te hace

valorizar las cosas como

de la gente. La gente tiene

que destruir, porque no te interesa el trato digno con

las decisiones que de ti hacen.

Humilde y muy devot

puente alto y su lealtad

con el tiempo y sus amig

os más mundo, sobre

tus deberes. Tu gran

calidad es la constan

te, y te gusta vivir inhibida

en este mundo poco progre

sionista. Para tomar parte en ella, se ruega enviar los datos Sociales.

Muy observado, hon

orable a nadie, tu

impressions definidas

de los personajes que

dejan, para generalizar

las cosas como las

dejaras. Es tu gran

reputación, que te hace

valorizar las cosas como

de la gente. La gente tiene

que destruir, porque no te interesa el trato digno con

las decisiones que de ti hacen.

Humilde y muy devot

puente alto y su lealtad

con el tiempo y sus amig

os más mundo, sobre

tus deberes. Tu gran

calidad es la constan

te, y te gusta vivir inhibida

en este mundo poco progre

sionista. Para tomar parte en ella, se ruega enviar los datos Sociales.

Muy observado, hon

orable a nadie, tu

impressions definidas

de los personajes que

dejan, para generalizar

las cosas como las

dejaras. Es tu gran

reputación, que te hace

valorizar las cosas como

de la gente. La gente tiene

que destruir, porque no te interesa el trato digno con

las decisiones que de ti hacen.

Humilde y muy devot

puente alto y su lealtad

con el tiempo y sus amig

os más mundo, sobre

tus deberes. Tu gran

DESPEDIDA DE SOLTERA.
En el Salón Sur del Hotel
"El Bosque" se efectuó ayer una
despedida de soltera que le ofreció
a la señorita Palma Four
varias amigas y amigos a la
señorita con motivo de su próxi-
mo matrimonio con el señor
Briencio Von Albrecht.

DIPLOMATICAS. — Al me-
jor de ayer se sirvió en la
Embajada del Perú el
banquete de despedida que el señor Alberto
Vergara de Reyna, Encargado
de Negocios, a.i., de ese país,
ofreció en honor de la delega-
ción peruana concurrente al
Campeonato Paname-
rino de Fútbol, que se rea-
liza en nuestra capital.

MATINÉE INFANTIL. — Con motivo de su cumpleaños,
el niño Armando García Ger-
lach ofreció una matinée a un
grupo de sus amigos, en su
residencia de calle Dardignac.
Asistieron los siguientes:
Carmen Gloria García Ger-
lach, Eduardo Aguilar Ger-
lach, Sergio y Carmen Gloria
Zamudio Rosales; León Cohen
Muñoz, Cecilia Opazo Pem-
jean Calizaya, Manuel Alca-
yaga Salinas, Cecilia, José
Marcos y Pepe García M.;
Jorge Bertrand Puentes, Ser-
gio Larrea, Sergio Grancio y
Sergio Sepúlveda Ferrada.

MATRIMONIO CONCERTA. — Ha quedado concertado
el matrimonio de la señorita
Lily Guzman Céspedes con el señor Galvarino Flores
Dávila.

MISA. — Mañana a las 9.30
horas, en la Iglesia de Santa
Ana, se oficiará una misa en
memoria del señor Rodolfo
Arancibia Morales, con motivo
de cumplirse un mes de su
fallecimiento.

EL INSTITUTO CHILENO-BRITANICO

Ofrece
NUEVOS CURSOS DESDE
EL 1.º DE ABRIL

(Número limitado de vacantes)
Para colegiales y adultos
KINDERGARTEN, ELEMENTALES Y AVANZADOS
Cursos especiales de conversación y de preparación para
los Certificados de la Universidad de Cambridge.

DEPARTAMENTO COMERCIAL

CONTABILIDAD
REDACCIÓN
ARITMÉTICA
INGLES COMERCIAL
DACTILOGRAFIA AL TACTO
TAQUIGRAFIA EN INGLÉS Y
CASTELLANO
HORAS DE MATRICULA: lunes a viernes de 10 a 12.15
A.M. y de 4 a 7.45 P.M. Sábados: de 10 a 11.45 A.M.
MIRAFLORES 495 — Esq. Monjas — FONO 30017-18



Señorita EMA YOLANDA JIMENEZ VASQUEZ, cuyo matrimonio
con el aviador civil señor Octavio Cabrera Justiniano ha quedado
concertado.

EN HONOR DE LA SEÑORA MAGDALENA SILVA.

— Las amigas, colegas y ex
alumnas de la señorita Mag-
dalena Silva le ofrecerán, en
el Hotel Crillon, una manifes-
tación, con motivo de su nom-
bramiento de Directora del Li-
ceo N.º 6 de Santiago.
Las adhesiones se reciben
en el mismo Crillon.

VENDO PROPIEDAD

SANTA ELENA esq. de
Muñoz. Superficie aproxi-
mada 800 m². Datos y
referencias:

ALMIRANTE LA TORRE 5.55

SU DESTINO

Querrás conocer vuestro futu-
ro? Saber cuál será vuestro des-
amoroso o íntimo? Saber por qué
vuestros negocios van mal? Con-
sultale de 10 a 12 y de 2 a 8 P.M.
Ellas te dirán el medio de afrontar
las dificultades de la vida;
sus resultados son prodigio-
sos; sus resultados son prodigio-
sos.

SANTO DOMINGO 1897

DOCTOR VICTOR SOTO ECHENIQUE

CIRUJANO-DENTISTA
Atiende en

Moneda 973. 9.º piso

TELÉFONO 60042

Lunes, miércoles y sábado
de 14.30 a 18 horas.

PERSONA

seria o responsable, ofre-
cer más referencias.

SE OFRECE
como taquigráfia con con-
ocimientos de inglés y tra-
bajos generales de oficina
y archivo. Dispone de dos
o tres horas diarias.

Escribir a:
"Secretaria",
CASILLA N.º 13312,
SANTIAGO

LLévalo a su hogar

en estas maravillosas
grabaciones.

BOMBOKOLEA - Mambo.
MARIA CRISTINA - Mambo.
23-5264.

SAUVECITO POLLITO
Botecito.

RUMBAMBO - Rumba. 23-0813.

TU, TU Y TU - Bolero-Mambo.

RICA - Mambo. 92-2420.

DIABLO - Mambo.

(Romeo y Julieta - Samba,

Orquesta Chomaco Domí-

guez.) 23-1516.

JING, A LING A LING
Mambo.

LA NIÑA POPDF - Mambo

23-5335.

GUAO - Mambo.

JERSEY BOUNCE - Mambo

23-5379.

LATINO - Mambo.

JUMBO, JUMBO - Mambo.

23-5326.

EL RELOJ SINCOPADO
Mambo.

MAMBOLETAS - Mambo.

92-2452.

SI TE QUISIERA - Mambo

TU, SOLO TU - Mambo.

92-2453.

NO ME MIRES - Bolero.

Mambo.

NO ME DIGAS NADA - Bo-

lero-Mambo.

(Canto: María Luisa Lan-

dín.) 23-1437.

EN 45 RPM:

LA CHULA LINDA,
GATEANDO. 51-5213.

A ROMPER EL COCO.

MAMBO DEL PAPELERO

94-0005.

LA MURUCA.

MARIA CRISTINA. 94-0009.

CUBAN MAMBO.

PACHITO ECHE. 94-0012.

MONA LISA.

MAMBO DE PARIS. 51-5415

MAMBO DE BROADWAY.

PASO UN LUCERO.

51-5414.

QUE RICO EL MAMBO.

MAMBO N.º 8.

94-0023.

RCA VICTOR

EXCLUSIVO

ES UN ARTISTA

EXCLUSIVO

</

Al Cuerpo Médico!

ENTREGA INMEDIATA.
BOMBAS DE SUCCIÓN SKLAR.
AGITADORES DE KAHN.
INSTRUMENTAL DE CIRUGÍA DANIELS.
HEMOGLOBINOMETROS DE HELLIGE.
OFTALMOSCOPIOS DE MAY.
MICROSCOPIOS BINOCULARES.
BAÑOS DE INACTIVACIÓN.
ESTUFA DE CULTIVO.
SEDIMENTOMETROS DE WESTERGREEN.

IMPORTADORES

FRED MULLER S.A.C.
 AGUSTINAS 1350—TELS. 61181/2—CAS. 5894—SANTIAGO

DISTRIBUYE:

DISTRIBUIDORA CIENTIFICA LTDA.
 CALLE A. SALAS 1357
 (COSTADO HOTEL CARRERA)
 TELEFONO N° 83030.

DISTRIBUIDORA MEDICA LTDA.
 (EX-CASA DEL MEDICO)
 MAC IVER N° 523
 TELEFONO N° 30933.

El amigo de siempre

DE NUEVO EN SU MESA

ACEITE
 "LA REINA"



• Calidad garantizada.
 • Pureza absoluta.
 • Contenido exacto.
 • Sabor único.
PURO, SANO, AGRADABLE
 UN PRODUCTO DE



FABRICA NACIONAL DE ACEITES, S. A.

SIGUEN EXITOS DE VINAY EN EUROPA

NUYVA YORK, 26 (U. P.)—El representante del tenor chileno Ramón Vinay, informó que el éxito del cantante en su presentación en el teatro San Carlos, de Lisboa, le valió un inmediato contrato para actuar para la próxima temporada de ópera en esa capital.

Vinay se trasladó hace poco a Europa para una serie de presentaciones en Portugal e Italia. En Lisboa cantó Otelio y Samson.

TRANSPORTE PINTO

ESTA EN GUATEMALA

CIUDAD DE GUATEMALA, 26 (U. P.)—Hoy arribó al puerto de San José el buque escuela chileno Presidente Pinto, que tripulación asistirá a la inauguración de la calle Dieciocho de Septiembre, en honor de la fecha de la Independencia de Chile.

La oficialidad y los cadetes navales, desfilarán hoy por la ciudad. En la tarde, el Estado Mayor guatemalteco les ofrecerá una recepción en el Casino Militar.

ESPECIFICO CONTRA DOLENCIAS CAUSADAS POR ACCION ATOMICA

WASHINGTON, 26 (U. P.)—La ciencia ha hallado una sustancia de valor curativo específico contra las extrañas dolencias causadas por la reacción atómica.

Los hombres de ciencia convinieron en que si se puede aislar esa sustancia y producir una cantidad grande, la guerra atómica no será tan mortal.

La existencia de la substancia de la que sólo se sabe que es producida en la médula ossea animal fue revelada por el Dr.

Seld When, director de la sección Biológica de la Comisión de Energía Atómica.

COMPRO PLATA

MONEDAS

Pesos año 1828 (Coquimbo)	5.000—
Pesos año 1824	2.000—
Pesos año 1817 a 1834	1.000—
Pesos año 1839 a 1842	500—
Pesos año 1853 a 1856	100—
Pesos año 1867 a 1870	25—
Pesos año 1902 a 1908	20—
Pesos año 1910	10—
Pesos año 1915 a 1917	10—
Pesos año 1921 a 1927. 05	5—
Monedas del año 1917. 8. 5.	8—
Monedas del año 1927. de 8. 2.	50—
Pesos año 1932. Dávila	14—
Chancas, díctares 1918, por peso	3—
Chancas, díctares y díctores, hasta 1918, por peso	17—
Soles peruanos 0.000	7—
Soles peruanos 0.500	40—
MONEDAS EXTRANJERAS EN PLATA Y ORO	20—
CHIAFALONIAS Y PLATA EN BARTA	
Pagamos los mejores precios	
POR PARTIDAS GRANDES, AUMENTO PRECIO	
JOYERIA "METRO"	
AHUMADA 68 — FONO 69277	

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y querido, don SEBASTIAN FLORES SANCHEZ.

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Comandante Vélez N° 3122, a las 17 horas.

José Ortiz Villanueva y señora.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y querido, don DR. EDUARDO CORDERO BANOS.

Sus restos serán sepultados hoy en la Parroquia de Puente Alto. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo a las 15 hrs. desde la Parroquia de Puente Alto hacia la ex Estación Pirque (Stgo.), donde donde partirá a las 15.30 horas Inés Orellana, v. de Cordero.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y querido, don DR. EDUARDO CORDERO BANOS.

A las 10 hrs. se oficiará una misa en la Parroquia de Puente Alto. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo a las 15 hrs. desde la Parroquia de Puente Alto hacia la ex Estación Pirque (Stgo.), donde donde partirá a las 15.30 horas La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y querido, don DR. EDUARDO CORDERO BANOS.

A las 10 hrs. se oficiará una misa en la Parroquia de Puente Alto. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo a las 15 hrs. desde la Parroquia de Puente Alto hacia la ex Estación Pirque (Stgo.), donde donde partirá a las 15.30 horas La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y querido, don DR. EDUARDO CORDERO BANOS.

A las 10 hrs. se oficiará una misa en la Parroquia de Puente Alto. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo a las 15 hrs. desde la Parroquia de Puente Alto hacia la ex Estación Pirque (Stgo.), donde donde partirá a las 15.30 horas La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y querido, don DR. EDUARDO CORDERO BANOS.

A las 10 hrs. se oficiará una misa en la Parroquia de Puente Alto. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo a las 15 hrs. desde la Parroquia de Puente Alto hacia la ex Estación Pirque (Stgo.), donde donde partirá a las 15.30 horas La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y querido, don DR. EDUARDO CORDERO BANOS.

A las 10 hrs. se oficiará una misa en la Parroquia de Puente Alto. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo a las 15 hrs. desde la Parroquia de Puente Alto hacia la ex Estación Pirque (Stgo.), donde donde partirá a las 15.30 horas La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y querido, don DR. EDUARDO CORDERO BANOS.

A las 10 hrs. se oficiará una misa en la Parroquia de Puente Alto. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo a las 15 hrs. desde la Parroquia de Puente Alto hacia la ex Estación Pirque (Stgo.), donde donde partirá a las 15.30 horas La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y querido, don DR. EDUARDO CORDERO BANOS.

A las 10 hrs. se oficiará una misa en la Parroquia de Puente Alto. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo a las 15 hrs. desde la Parroquia de Puente Alto hacia la ex Estación Pirque (Stgo.), donde donde partirá a las 15.30 horas La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y querido, don DR. EDUARDO CORDERO BANOS.

A las 10 hrs. se oficiará una misa en la Parroquia de Puente Alto. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo a las 15 hrs. desde la Parroquia de Puente Alto hacia la ex Estación Pirque (Stgo.), donde donde partirá a las 15.30 horas La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y querido, don DR. EDUARDO CORDERO BANOS.

A las 10 hrs. se oficiará una misa en la Parroquia de Puente Alto. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo a las 15 hrs. desde la Parroquia de Puente Alto hacia la ex Estación Pirque (Stgo.), donde donde partirá a las 15.30 horas La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y querido, don DR. EDUARDO CORDERO BANOS.

A las 10 hrs. se oficiará una misa en la Parroquia de Puente Alto. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo a las 15 hrs. desde la Parroquia de Puente Alto hacia la ex Estación Pirque (Stgo.), donde donde partirá a las 15.30 horas La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y querido, don DR. EDUARDO CORDERO BANOS.

A las 10 hrs. se oficiará una misa en la Parroquia de Puente Alto. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo a las 15 hrs. desde la Parroquia de Puente Alto hacia la ex Estación Pirque (Stgo.), donde donde partirá a las 15.30 horas La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y querido, don DR. EDUARDO CORDERO BANOS.

A las 10 hrs. se oficiará una misa en la Parroquia de Puente Alto. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo a las 15 hrs. desde la Parroquia de Puente Alto hacia la ex Estación Pirque (Stgo.), donde donde partirá a las 15.30 horas La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y querido, don DR. EDUARDO CORDERO BANOS.

A las 10 hrs. se oficiará una misa en la Parroquia de Puente Alto. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo a las 15 hrs. desde la Parroquia de Puente Alto hacia la ex Estación Pirque (Stgo.), donde donde partirá a las 15.30 horas La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y querido, don DR. EDUARDO CORDERO BANOS.

A las 10 hrs. se oficiará una misa en la Parroquia de Puente Alto. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo a las 15 hrs. desde la Parroquia de Puente Alto hacia la ex Estación Pirque (Stgo.), donde donde partirá a las 15.30 horas La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y querido, don DR. EDUARDO CORDERO BANOS.

A las 10 hrs. se oficiará una misa en la Parroquia de Puente Alto. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo a las 15 hrs. desde la Parroquia de Puente Alto hacia la ex Estación Pirque (Stgo.), donde donde partirá a las 15.30 horas La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y querido, don DR. EDUARDO CORDERO BANOS.

A las 10 hrs. se oficiará una misa en la Parroquia de Puente Alto. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo a las 15 hrs. desde la Parroquia de Puente Alto hacia la ex Estación Pirque (Stgo.), donde donde partirá a las 15.30 horas La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y querido, don DR. EDUARDO CORDERO BANOS.

A las 10 hrs. se oficiará una misa en la Parroquia de Puente Alto. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo a las 15 hrs. desde la Parroquia de Puente Alto hacia la ex Estación Pirque (Stgo.), donde donde partirá a las 15.30 horas La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y querido, don DR. EDUARDO CORDERO BANOS.

A las 10 hrs. se oficiará una misa en la Parroquia de Puente Alto. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo a las 15 hrs. desde la Parroquia de Puente Alto hacia la ex Estación Pirque (Stgo.), donde donde partirá a las 15.30 horas La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y querido, don DR. EDUARDO CORDERO BANOS.

A las 10 hrs. se oficiará una misa en la Parroquia de Puente Alto. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo a las 15 hrs. desde la Parroquia de Puente Alto hacia la ex Estación Pirque (Stgo.), donde donde partirá a las 15.30 horas La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y querido, don DR. EDUARDO CORDERO BANOS.

A las 10 hrs. se oficiará una misa en la Parroquia de Puente Alto. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo a las 15 hrs. desde la Parroquia de Puente Alto hacia la ex Estación Pirque (Stgo.), donde donde partirá a las 15.30 horas La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y querido, don DR. EDUARDO CORDERO BANOS.

A las 10 hrs. se oficiará una misa en la Parroquia de Puente Alto. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo a las 15 hrs. desde la Parroquia de Puente Alto hacia la ex Estación Pirque (Stgo.), donde donde partirá a las 15.30 horas La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y querido, don DR. EDUARDO CORDERO BANOS.

A las 10 hrs. se oficiará una misa en la Parroquia de Puente Alto. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo a las 15 hrs. desde la Parroquia de Puente Alto hacia la ex Estación Pirque (Stgo.), donde donde partirá a las 15.30 horas La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y querido, don DR. EDUARDO CORDERO BANOS.

A las 10 hrs. se oficiará una misa en la Parroquia de Puente Alto. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo a las 15 hrs. desde la Parroquia de Puente Alto hacia la ex Estación Pirque (Stgo.), donde donde partirá a las 15.30 horas La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y querido, don DR. EDUARDO CORDERO BANOS.

A las 10 hrs. se oficiará una misa en la Parroquia de Puente Alto. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo a las 15 hrs. desde la Parroquia de Puente Alto hacia la ex Estación Pirque (Stgo.), donde donde partirá a las 15.30 horas La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y querido, don DR. EDUARDO CORDERO BANOS.

A las 10 hrs. se oficiará una misa en la Parroquia de Puente Alto. Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo a las 15 hrs. desde la Parroquia de Puente Alto hacia la ex Estación Pirque (

ENTENDIMIENTO MÁS CERCANO PARA CAMBIO DE PRISIONEROS EN COREA

PAN MUN JOM, 26 (UPI). — (Por Edward Tatarian). — Las reuniones entre los comunistas "pabajo abierto las puertas a la atmósfera de avance" en su opinión del Comando de las Naciones Unidas.

Nickols explicó: "Hemos dado a entender todo el tiempo que queríamos una solución de nuestros problemas razonables y así lo hemos mantenido desde el inicio de marzo. Ambas partes parecen haber con mayor franqueza y sinceridad comunicado sus respectos". Los prisioneros abandonaron sus puestos de devolución en los 44 campamentos "desaparecidos" si los prisioneros Unidas vivían de acuerdo con las normas establecidas y aceptan las condiciones obligatorias.

Nickols dijo que los negociados de la tregua habían abandonado el término "repatriación voluntaria" hace cuatro semanas en su lugar para llegar a una fórmula en la cual se difiere lo mismo que es más aceptable para ambos. Indicó Nickols que la predisposición de las Naciones Unidas para llegar a un acuerdo era la de que los prisioneros de la tregua habían abandonado la tregua y regresado a sus líneas. Hemos hecho esta declaración en repetidas ocasiones". Los comunistas han opositado obstinadamente a la propuesta de las Naciones de repatriarlos solamente a aquellos que deseen volver a su sector.

La reunión de hoy duró 2 horas y quince minutos. En la reunión de otra comisión hoy mier-

Devolución de Trieste a Italia es pedida por neofascistas y comunistas

HAN INCORPORADO A LOS ESTUDIANTES

ROMA, 26. — (UPI). — (Por Edward Tatarian). — Más de 100 estudiantes, en su mayoría filocomunistas y neofascistas, causaron desórdenes en es-

capital, en Milán y en Nápoles, por tercer día consecutivo, para las manifestaciones para la devolución de Trieste.

Los jóvenes filocomunistas se

enfrentaron en lucha con los neofascistas, haciendo uso de sus

armas y bastones frente al

edificio del diario comunista de

En Nápoles, 20,000 manifestantes tuvieron choques con la

policia cuando ésta detuvo a la

desbandada de la manifestación

se dirigió al consulado nor-

oamericano.

La policía detuvo a más de

manifestantes de los cuales

120 en Nápoles, durante

disturbios en esas tres

grandes ciudades de Italia,

100 de estudiantes y algunos

policías sufrieron lesiones.

En Milán, más de 3.000 estu-

diantes gritando lemas anti-

norteamericanos y antifascistas

realizaron una manifesta-

ción que degeneró en un desor-

den comunal cuando los ma-

estranos arrojaron piedras y

bastones, rompieron

el edificio policial. Hubo que

recurrir a refuerzos policiales para

reducir el orden.

LA PETICION

La petición decía: "En nom-

bre de los estudiantes secunda-

riarios y universitarios protesta-

mos contra el incidente ocurri-

do a la población de Trieste en

ocasión del aniversario de la

nota tripartita de 1948 (en la

que se prometió devolver a Ita-

lia todo Trieste).

"La Juventud de Italia afirma

en estos momentos su deseo de que Trieste vuelva a la madre patria. Seguros de que nuestra

voz será escuchada por las más

altas autoridades aliadas reafir-

mos nuestra adhesión a Triste-

"Italia".

Las hojas impresas de los comunistas fueron contestadas inmediatamente por los miembros del partido neofascista "Movimiento Social Italiano" que distribuyeron por toda Roma.

Mientras fuerzas contingentes

policiales protegían la Embajada

de Estados Unidos, alrededor de 2.000 estudiantes se reunieron en las cercanías y enviaron una delegación para que entreara una petición escrita al

conservador de la Embajada, Outerbridge Horsey.

Este dió a los estudiantes que

la petición, en la que se protes-

ta por la actuación de la semana

pasada de la policía de Trieste

contra los manifestantes nacio-

nalistas italianos, será enviada

a Washington.

LA PETICION

La petición decía: "En nom-

bre de los estudiantes secunda-

riarios y universitarios protesta-

mos contra el incidente ocurri-

do a la población de Trieste en

ocasión del aniversario de la

nota tripartita de 1948 (en la

que se prometió devolver a Ita-

lia todo Trieste).

En el curso de los allanamientos nocturnos fueron detenidos además de Chenik, los Minis-

tos de Estado, Ministerio de Sanidad Pública, Ben Salim, de Co-

mercio, Nazli. Todos fueron llevados en un avión militar a Kebili, situada a 400 kilómetros al norte de Túnez.

Las autoridades francesas re-

clamaron modificar su actitud en el transcurso de las nuevas reuniones que se efectuarán con la prohibición de dar informaciones sobre sus detalles.

MAIOR FRANQUEZA

Nickols explicó: "Hemos dado a

entender todo el tiempo que queríamos una solución de nuestros

problemas razonables y así lo hemos hecho desde el inicio

de marzo. Ambas partes parecen

haber con mayor franqueza y

sinceridad comunicado sus respec-

tos". Los oficiales comunistas re-

comenzaron a participar en la co-

misión de fiscalización de la tre-

mesa. El Comando de las Naciones

Unidas, general de brigada William

Ward, y los periodistas

que han adoptado una

postura razonable" si los prisione-

ros de la tregua "desaparecidos" si

los prisioneros "desaparecidos" si

Panamericanas
PARECE SERIAL
¡No arbitra hoy Mr. Sundland?
ALCAKRU

LA ESGRIMA DEBE SER CONSIDERADA

Es del dominio público que el Comité Olímpico Chileno se ha visto abocado al estudio de los antecedentes de cada uno de los deportes, para considerar las inclusiones de los equipos que pueden representarnos en forma digna, en el grandioso evento deportivo que tendrá como escenario la lejana Finlandia, cuando de grandes atletas.

Sobre el particular, estamos en condiciones de informar que este organismo, para cumplir con su cometido, cuenta con una estadística anual con la clasificación y rendimiento de todos los deportes, tanto en las actividades nacionales como internacionales, con el fin de asegurar representaciones que justifiquen plenamente el esfuerzo de las autoridades estatales, y cumplan con las aspiraciones de los aficionados, que vibran con el deporte de su predilección.

Pues bien, se ha sabido extraoficialmente que la Federación de Esguina de Chile, que preside don Rafael Lasallas D., y que el año pasado desarrolló un plan de trabajo superior a muchas otras asociaciones, pidió en su oportunidad un pronunciamiento del Comité Olímpico, en el sentido que se le orientara sobre la cantidad que se había animado para este deporte. En principio se consideró una delegación compuesta por cinco esgrimistas y un maestro de armas, entrenador del equipo. En el mes de febrero fué disminuida esta cantidad a cuatro personas y, con posterioridad, habiendo transcurrido tres meses, existió el principio de que la esgrima debe ser excluida.

Tanto la opinión pública como los deportistas en general, son conscientes con las responsabilidades que pesan sobre el Organismo Máximo del Deporte, pero no están de acuerdo en el hecho, que si se había adelantado un concepto en cuanto a la determinación que otorgaría una designación para un deporte que exhibe actuaciones entrañadoras como la esgrima, se le excluiría a tres meses de la justa.

Para nadie es desconocida la actuación de la Esguina en el Campeonato Quadrangular Sudamericano de Lima, en que Chile ocupó el primer lugar en Flores. Posteriormente, en el Campeonato Sudamericano de Uruguay, nuestros tiradores obtuvieron el campeonato de estable. Luego en los Juegos Olímpicos de Berlín, el equipo chileno llegó a los cuartos finales, finalmente en los Juegos Panamericanos realizados en Buenos Aires, por una estocada no se logró la tercera clasificación entre ocho países. Además la Federación Chilena de este deporte se ha visto obligada a luchar con la pobreza de medios, agravada con la falta de un gimnasio adecuado para su práctica, lo que permite suponer que dado el alto espíritu de justicia que impera en el Consejo Nacional, se reconsiderará esta medida que tanto ha vendido a perjudicar a este noble deporte.



LA NACION

JUEVES 27 DE MARZO DE 1952
SANTIAGO DE CHILE

Viene un match importante: Perú - Uruguay

Juegan el domingo a las 16.30 horas

La 4.a fecha del Campeonato Panamericano de Fútbol que se cumple el domingo en el Estadio Nacional, consulta como único encuentro, el que protagonizarán los poderosos conjuntos de Uruguay y Perú.

La eficiente exhibición que realizó el elenco del Rimac, frente al cuadro panameño, le otorgó inmejorables posibilidades ante los campeones del mundo. La calidad del fútbol peruano sigue siendo notable. Al virtuosismo de las acciones, une en el momento una efectividad poco común, de la que mucho se deben cuidar los hombres de Obdulio Varela. Equipo técnico y decidido el del Perú, se presenta como uno de los oponentes más claros al título de campeón.

Victoriosos y todo los campeones olímpicos no llegaron a convencer ampliamente en su triunfo sobre los mexicanos, que estuvieron a punto de superar a su rival, con una acción llena de consistencia y muy bien armada. Pero los uruguayos saben cuándo deben apurar, y a medida que transcurran las fechas del torneo, seguramente lucirán de cuanto son capaces. Si hay que agrandarse, visto que los orientales se aguantan, para salir fieros con los honores propios de campeones.

El match debe resultar interesantísimo. Se trata de una lucha de la clásica escuela rioplatense de los uruguayos con la calidad y virtuosismo del balompié del Rimac. ¿Quién vence?

El programa de la reunión de estás fechas es el siguiente: 13.40 horas, Unión Española con Audax Italiano, Juveniles; 14.30



horas, Santiago National con Deportivo Bancario, campeón de Osorno; 16.30 horas, Uruguay con Perú.

SE JUGARA PARTIDO FINAL POR TORNEO DE FUTBOL "LA NACION"

Los cuadros del Juan Aguirre y Don Américas disputarán el domingo la final del Campeonato Provincial de Fútbol de los Barrios, que auspicia LA NACION.

El programa completo que se desarrollará en las canchas del Santiago, donde también se definirán otros puestos del torneo, es el siguiente:

CANCHA SANTIAGO MORNING N° 1. — 14.30 horas: Durango con Hernán Moreno, finales de segunda división. 15.30 horas: Población Delicias con Población Velásquez, definen el tercer lugar de primera división. 18.45 horas: Juan Aguirre con Don Américas, definen el título de campeón provincial de fútbol de los barrios de 1952.

CANCHA SANTIAGO MORNING N° 2. — 14.30 horas: Durango con Hernán Moreno, finales de segunda división. 15.30 horas: Población Delicias con Población Velásquez, definen el tercero lugar de primera división. 18.45 horas: Juan Aguirre con Don Américas, definen el título de campeón provincial de fútbol de los barrios de 1952.

CANCHA SANTIAGO MORNING N° 3. — 14.30 horas: Población Delicias con Juan Aguirre, definen el quinto lugar para equipos de segunda división. 18.45 horas: Francisco Hormazábal con Población Velásquez, definen el sexto lugar para equipos de primera división.

CANCHA SANTIAGO MORNING N° 4. — 14.30 horas: Población Delicias con Juan Aguirre, definen el quinto lugar para equipos de segunda división. 18.45 horas: Francisco Hormazábal con Población Velásquez, definen el sexto lugar para equipos de primera división.

CANCHA SANTIAGO MORNING N° 5. — 14.45 horas: Pizarro con Población Carrera definen el cuarto lugar de equipos de segunda división. 18.45 horas: Javier Carrera con La Cuchilla, definen el décimoprimer puesto para equipos de primera división. 17 horas: Unión Alpatacal con Constantino, definen el noveno lugar para equipos de primera división.

SELECCION OLIMPICA DE TIRO EN B. AIRES

POR AMPLIACION DE FABRICA OFERTA ESPECIAL DE:

BALDOSAS

15 años garantía

COLORES IMPORTADOS

	Hoy	Antes
Gris perlita	\$ 3.80	\$ 4.
Rojas Málaga	—	4.40
Rojas filete	4.60	5.—
Negras óxido	4.40	4.80
Negras filete	—	5.40
Cremas	5.80	6.40
Viña crema	—	6.60
Verde níquel	7.20	7.80
Verde filete	7.60	8.20
Blancas	7.—	7.60

TRANSPORTE A DOMICILIO

Entrega inmediata



CONDOR N.º 880
Entre Serrano y San Francisco
TELEFONO 65126



LOS PERUANOS EN LA EMBAJADA. — Los futbolistas peruanos asistieron al mediodía de ayer a la Embajada del Perú, invitados por el Encargado de Negocios de ese país, señor Alberto Wagner. Al costado también comparecieron otros dirigentes del deporte nacional y extranjero. El gráfico muestra una parte de la mesa de honor, donde aparecen, de izquierda a derecha, el señor Alberto Wagner, Encargado de Negocios; señor Tomás Percivalle, presidente de la delegación de fútbol peruana; Clemente Velásquez, Walter Ormeño, Lorenzo Pacheco, Augusto Alvarado, René Rosasco, Dagoberto Lavalle, Luis Calderón, Guillermo Barbabillo y Diego Aguirre.

INSTITUTO POLITECNICO

CURSOS TECNICOS VESPERTINOS

MECANICA DE AUTOMOVILES — MECANICA EN GENERAL — RADIO — ELECTRICIDAD — CONSTRUCCION — DIBUJO TECNICO — TOPOGRAFIA

LOCAL Y MATRICULA. — En la Escuela de Ingeniería de la U. de Chile, Beauchef N.º 850, teléfono 93071, de 6 a 8 P. M. diariamente.

CONDICIONES DE INGRESO. — 6.o Año Primario. — Edad máxima: 16 años.



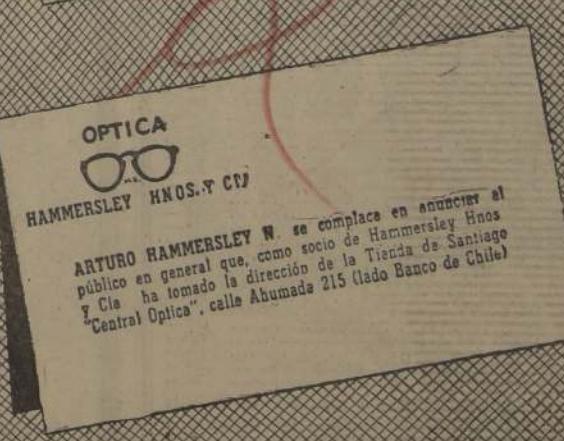
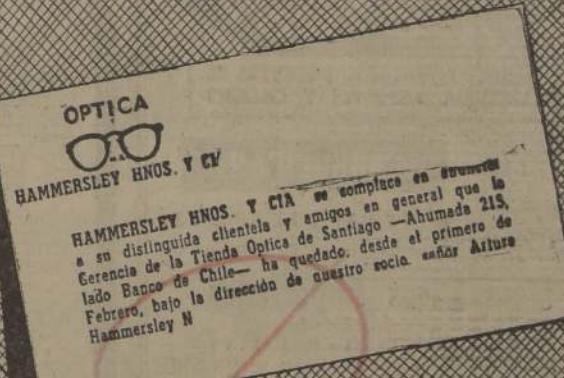
ENSEÑANZA COMERCIAL - CURSOS VESPERTINOS

EXAMENES VALIDOS. — TITULO DE CONTADOR GENERAL

CLASES DESDE EL 1.o DE ABRIL. — HORARIO: DE 7.30 A 9 P.M.

Condiciones de ingreso, similares a las de los Establecimientos de Enseñanza del Estado. — Informes, de 9 a 21 horas.

INSTITUTO COMERCIAL Y TECNICO CHILENO
MANUEL RODRIGUEZ 69. — CLASIFICADOR 951. — FONO 85146. — SANTIAGO



STORANDT

MALTERIA JUGARA ANTE EL CARIOCA

El Malteria de Talagante ya designó su equipo para su segundo compromiso para el Campeonato Provincial de Fútbol Amateur, que será el domingo trece en el Deportivo Carioca en el Estadio Municipal de Talagante. Formarán así: Frans, Correa y Rodríguez; Miranda, Araña y Pizarro; Marchetti, Prigorio, Carlos Vial, R. Diaz y Hernández.



HUERFANOS 801

3er Piso Of 12 Edificio Hotel Victoria

VENTA LIBRE

Neumáticos norteamericanos recién recibidos en las siguientes medidas:

EN BANDA NEGRA DE CAUCHO NATURAL CON TELAS RAYON



650 x 15.
670 x 15.
710 x 15.
760 x 15.
800 x 15.
820 x 15.

PARA CAMIONES, BUSES,
ETC., HAY:
825 x 20 y 1.100 x 15

En Banda Blanca: de TELAS NYLON, CAUCHO NATURAL, TENEMOS:

870 x 15 y 820 x 15
CAMARAS: NORTEAMERICANAS
ESPECIALES CONTRA RECALENTAMIENTO EXCELENTE SURTIDO.

NOTA.— Se atienden pedidos de provincias, despacho rápido.

IMPORTADORA

León KAPLUN SAC.
A. PRAT 179, CAS. 4180. FONO 65791

¡Ciclistas!

GRANDES Y VENTAJOSAS OFERTAS DE MALETERIA, DEPORTES Y CICLISMO



"CAUPOLICAN"

SAN DIEGO 863

FRENTE AL TEATRO "CAUPOLICAN"

Neumáticos Importados

MICHELIN, JOHN BULL, BELGA Y PIRELLI	\$ 280.
JUEGO LUZ francés, completo	440.
DINAMOS importados, doble	240.
MARIPOSAS francesas, juego de 4, bronce	55.
CAMARAS "Michelin" francesas	110.
TORPEDO Perry 2 estrellas	550.
BOMBINES Zefal, largos, franceses, especiales	180.
CAMPANILLA a la rueda	45.
CAMISETAS ciclistas de lana, colores	180.
PALANQUON ciclista negro	180.
CAMINO Ciclo con piñón 3 coronas	460.
CAMBIOS "Simax", con piñón 4 coronas	680.
CAMBIOS "Oleo", con piñón 4 coronas	560.
CORREAS de puntilla de hebilla "Lapizel", el par	45.
PUNTILLAS Christophe, de lana, el par	30.
FRENO francés, acero el juego	480.
FRENO francés, aluminio, el juego	520.
LLANTA aluminio Flaminio o Weinmann	380.
VALVULAS importadas francesas e inglesas	18.
PINONES libres 15 + 10 dientes, francesas	118.
PARCHES importados, el rollo	25.
LLAVES calaveras, planas	18.
MAZAS delanteras	170.
MAZAS traseras	220.
VOLANTE francés, 48 dientes, el juego	450.
RAYOS "Stella", italianos, con niple y gofilla, cu.	2.80.
PEDALES media pista, francesas	260.
JUEGO DE LUCES "Lineas", inglesas, cromados	
LLANTAS rigid air, 28, francesas, cu.	630.
CADERAS alemanas	250.
ZAPATILLAS ciclistas, cosidas, empalmilladas	105.
MALLAS para bicicleta mujer	270.
Ruedas completas — Parrillas — Manubrios de aluminio "Reynolds" — Tubulares — Torpedos — Ejes importados y todo repuesto en general.	58.

Servicio de reembolso en el día

Descuentos a comerciantes y talleres

POR CADA COMPRAS EXIJA SU OBSEQUIO

CAMPEONATO DE LA DIVHA CONTARA CON SOLO DIEZ CLUBES

Hoy, a las 18 horas, se efectuará en la residencia particular del Excelentísimo Embajador de México, en la avenida del Castillo, una reunión social entre los periodistas mexicanos que actuarán este año en su campeonato oficial, al cual postularán las instituciones más caracterizadas de la zona central.

Conocida ya la nómina de clubes que competirán en la División de Ascenso, tanto los equipos restantes que intervendrán en el torneo del año pasado de la DIVHA, como igualmente otras instituciones que postulan a integrar sus registros, han comenzado a activar su afiliación.

Es así como a la secretaría de la DIVHA han solicitado todos los datos pertinentes para la inscripción y prepararse con la debida anticipación para el campeonato de 1952, que se iniciará a mediados de mayo próximo.

Mayor interés adquiere el campeonato de la DIVHA si se considera que por acuerdo de la Federación de Fútbol de Chile, esta competencia anual de la División Especial Amateur, servirá de base para la División de Ascenso y los clubes que no lograron ingresar este año, de sus futuras actuaciones dependerá su opción para pasar a la División de Ascenso.

Las inscripciones para la competencia de la DIVHA se recibirán directamente en la secretaría, calle Arístides 1550, tercer piso, donde se suministran todos los datos pertinentes a afiliación y obligaciones de los clubes que ingresen a sus registros.

Los interesados para la competencia de la DIVHA se recibirán directamente en la secretaría, calle Arístides 1550, tercer piso,

donde se suministran todos los datos pertinentes a afiliación y obligaciones de los clubes que ingresen a sus registros.

Los interesados para la competencia de la DIVHA se recibirán directamente en la secretaría, calle Arístides 1550, tercer piso,

donde se suministran todos los datos pertinentes a afiliación y obligaciones de los clubes que ingresen a sus registros.

Los interesados para la competencia de la DIVHA se recibirán directamente en la secretaría, calle Arístides 1550, tercer piso,

donde se suministran todos los datos pertinentes a afiliación y obligaciones de los clubes que ingresen a sus registros.

Los interesados para la competencia de la DIVHA se recibirán directamente en la secretaría, calle Arístides 1550, tercer piso,

donde se suministran todos los datos pertinentes a afiliación y obligaciones de los clubes que ingresen a sus registros.

Los interesados para la competencia de la DIVHA se recibirán directamente en la secretaría, calle Arístides 1550, tercer piso,

donde se suministran todos los datos pertinentes a afiliación y obligaciones de los clubes que ingresen a sus registros.

Los interesados para la competencia de la DIVHA se recibirán directamente en la secretaría, calle Arístides 1550, tercer piso,

donde se suministran todos los datos pertinentes a afiliación y obligaciones de los clubes que ingresen a sus registros.

Los interesados para la competencia de la DIVHA se recibirán directamente en la secretaría, calle Arístides 1550, tercer piso,

donde se suministran todos los datos pertinentes a afiliación y obligaciones de los clubes que ingresen a sus registros.

Los interesados para la competencia de la DIVHA se recibirán directamente en la secretaría, calle Arístides 1550, tercer piso,

donde se suministran todos los datos pertinentes a afiliación y obligaciones de los clubes que ingresen a sus registros.

Los interesados para la competencia de la DIVHA se recibirán directamente en la secretaría, calle Arístides 1550, tercer piso,

donde se suministran todos los datos pertinentes a afiliación y obligaciones de los clubes que ingresen a sus registros.

Los interesados para la competencia de la DIVHA se recibirán directamente en la secretaría, calle Arístides 1550, tercer piso,

donde se suministran todos los datos pertinentes a afiliación y obligaciones de los clubes que ingresen a sus registros.

Los interesados para la competencia de la DIVHA se recibirán directamente en la secretaría, calle Arístides 1550, tercer piso,

donde se suministran todos los datos pertinentes a afiliación y obligaciones de los clubes que ingresen a sus registros.

Los interesados para la competencia de la DIVHA se recibirán directamente en la secretaría, calle Arístides 1550, tercer piso,

donde se suministran todos los datos pertinentes a afiliación y obligaciones de los clubes que ingresen a sus registros.

Los interesados para la competencia de la DIVHA se recibirán directamente en la secretaría, calle Arístides 1550, tercer piso,

donde se suministran todos los datos pertinentes a afiliación y obligaciones de los clubes que ingresen a sus registros.

Los interesados para la competencia de la DIVHA se recibirán directamente en la secretaría, calle Arístides 1550, tercer piso,

donde se suministran todos los datos pertinentes a afiliación y obligaciones de los clubes que ingresen a sus registros.

Los interesados para la competencia de la DIVHA se recibirán directamente en la secretaría, calle Arístides 1550, tercer piso,

donde se suministran todos los datos pertinentes a afiliación y obligaciones de los clubes que ingresen a sus registros.

Los interesados para la competencia de la DIVHA se recibirán directamente en la secretaría, calle Arístides 1550, tercer piso,

donde se suministran todos los datos pertinentes a afiliación y obligaciones de los clubes que ingresen a sus registros.

Los interesados para la competencia de la DIVHA se recibirán directamente en la secretaría, calle Arístides 1550, tercer piso,

donde se suministran todos los datos pertinentes a afiliación y obligaciones de los clubes que ingresen a sus registros.

Los interesados para la competencia de la DIVHA se recibirán directamente en la secretaría, calle Arístides 1550, tercer piso,

donde se suministran todos los datos pertinentes a afiliación y obligaciones de los clubes que ingresen a sus registros.

Los interesados para la competencia de la DIVHA se recibirán directamente en la secretaría, calle Arístides 1550, tercer piso,

donde se suministran todos los datos pertinentes a afiliación y obligaciones de los clubes que ingresen a sus registros.

Los interesados para la competencia de la DIVHA se recibirán directamente en la secretaría, calle Arístides 1550, tercer piso,

donde se suministran todos los datos pertinentes a afiliación y obligaciones de los clubes que ingresen a sus registros.

Los interesados para la competencia de la DIVHA se recibirán directamente en la secretaría, calle Arístides 1550, tercer piso,

donde se suministran todos los datos pertinentes a afiliación y obligaciones de los clubes que ingresen a sus registros.

Los interesados para la competencia de la DIVHA se recibirán directamente en la secretaría, calle Arístides 1550, tercer piso,

donde se suministran todos los datos pertinentes a afiliación y obligaciones de los clubes que ingresen a sus registros.

Los interesados para la competencia de la DIVHA se recibirán directamente en la secretaría, calle Arístides 1550, tercer piso,

donde se suministran todos los datos pertinentes a afiliación y obligaciones de los clubes que ingresen a sus registros.

Los interesados para la competencia de la DIVHA se recibirán directamente en la secretaría, calle Arístides 1550, tercer piso,

donde se suministran todos los datos pertinentes a afiliación y obligaciones de los clubes que ingresen a sus registros.

Los interesados para la competencia de la DIVHA se recibirán directamente en la secretaría, calle Arístides 1550, tercer piso,

donde se suministran todos los datos pertinentes a afiliación y obligaciones de los clubes que ingresen a sus registros.

Los interesados para la competencia de la DIVHA se recibirán directamente en la secretaría, calle Arístides 1550, tercer piso,

donde se suministran todos los datos pertinentes a afiliación y obligaciones de los clubes que ingresen a sus registros.

Los interesados para la competencia de la DIVHA se recibirán directamente en la secretaría, calle Arístides 1550, tercer piso,

donde se suministran todos los datos pertinentes a afiliación y obligaciones de los clubes que ingresen a sus registros.

Los interesados para la competencia de la DIVHA se recibirán directamente en la secretaría, calle Arístides 1550, tercer piso,

donde se suministran todos los datos pertinentes a afiliación y obligaciones de los clubes que ingresen a sus registros.

Los interesados para la competencia de la DIVHA se recibirán directamente en la secretaría, calle Arístides 1550, tercer piso,

donde se suministran todos los datos pertinentes a afiliación y obligaciones de los clubes que ingresen a sus registros.

Los interesados para la competencia de la DIVHA se recibirán directamente en la secretaría, calle Arístides 1550, tercer piso,

donde se suministran todos los datos pertinentes a afiliación y obligaciones de los clubes que ingresen a sus registros.

Los interesados para la competencia de la DIVHA se recibirán directamente en la secretaría, calle Arístides 1550, tercer piso,

donde se suministran todos los datos pertinentes a afiliación y obligaciones de los clubes que ingresen a sus registros.

Los interesados para la competencia de la DIVHA se recibirán directamente en la secretaría, calle Arístides 1550, tercer piso,

donde se suministran todos los datos pertinentes a afiliación y obligaciones de los clubes que ingresen a sus registros.

Los interesados para la competencia de la DIVHA se recibirán directamente en la secretaría, calle Arístides 1550, tercer piso,

donde se suministran todos los datos pertinentes a afiliación y obligaciones de los clubes que ingresen a sus registros.

Los interesados para la competencia de la DIVHA se recibirán directamente en la secretaría, calle Arístides 1550, tercer piso,

donde se suministran todos los datos pertinentes a afiliación y obligaciones de los clubes que ingresen a sus registros.

Los interesados para la competencia de la DIVHA se recibirán directamente en la secretaría, calle Arístides 1550, tercer piso,

donde se suministran todos los datos pertinentes a afiliación y obligaciones de los clubes que ingresen a sus registros.

MAGALLANES INFANTIL Y SUS ACTIVIDADES

Por efectuarse hoy la asamblea general de socios la reunión esmanal de los infantiles se ha postergado para mañana.

Capitán de la segunda división infantil se ha designado a Alejandro Hernández, vicecapitán, a Jorge Garrido, y capitán de la tercera división infantil a Luis Edo.

Pino y vicecapitán a Luis Godo.

—En los partidos amistosos con Santiago Morning los equipos del Magallanes ganaron con la tercera, 2x1; con la segunda, 3x1 y con la juvenil, 1x0; empató a uno con la primera y perdió 2x0 con la internacional.

—En domingo 30 se jugarán los amistosos con Universidad de Chile en la cancha 8 del Estadio Nacional, a las 9 horas; tercera infantil: 9.45, segunda: 10.30 primera y 11.15 horas, los juveniles.

—El cuadro juvenil A jugará el miércoles 2, de preliminar con Colo-Colo, a las 16 horas, en el Estadio Nacional.

El cuadro de división especial,

SEGUIRA CERTAMEN DEL "INNOVACION"

El próximo domingo continuará el torneo de fútbol del Club Innovación. El programa es el siguiente:

CANCHAS FRANCISCO ARELLANO (Bernardo O'Higgins 4780). —

10.15 horas: J. Innovación con Francisco Arellano, primeros equipos.

11.30 horas: Tienda La Piedad con Victory, primeros equipos.

15.30 horas: Beneficio XV con Población Nogales, segundos equipos.

17 horas: Población Nogales con Beneficio XV, primeros equipos.

CANCHAS FERNANDO IGUALDAD (Bernardo O'Higgins 4780). —

10.15 horas: Embajador Quintana con Población Nogales, terceros equipos.

11.30 horas: Unión Exposición con Embajador Quintana, segundos equipos.

FAVEE: A. Lara (capitán), H. Flores, R. Piñero, B. Araya, A. Yáñez, M. Lira, O. Castro, R. Ríos, H. Espinoza y A. Toledo.

17 horas: J. Innovación con Victory, primeros equipos.

Arbitros: señores Ernesto Escudero y Osvaldo Lastra.

Básquetbol habrá hoy en cancha del Favee

Una de las primeras etapas del Campeonato de Básquetbol que organiza el Dávila Bazaar, se cumplirá esta noche en la cancha de Santo Domingo 3317, de acuerdo con el siguiente programa:

20.15 horas: Bata de Peñafiel v. Chile Brasil (femenino).

21.15 horas: Sergio Gálvez v. Favee (femenino).

22.15 horas: Readi v. Favee.

Director de turno, señor Neftalí Vilamecho.

El partido de fondo de los equipos formará de la siguiente manera:

READY: L. Pérez, A. Campos (capitán), B. Ruiz, A. González, M. Morales, P. Morales, L. Avilés y M. Salgado.

FAVEE: A. Lara (capitán), H. Flores, R. Piñero, B. Araya, A. Yáñez, M. Lira, O. Castro, R. Ríos, H. Espinoza y A. Toledo.

Arbitros: señores Ernesto Escudero y Osvaldo Lastra.

PROXIMO A FINALIZAR TORNEO DE TENIS DE LA ZONA CENTRAL

El sábado y domingo próximos, en las canchas del Stade Français y Estadio Español se cumplirán las 7a y 8a fechas del Campeonato de Tenis de la Zona Central, cuyos programas agrupan numerosos partidos.

Programa completo de ambas fechas:

STADE FRANCÉS — Sábado 29. — A las 15 horas: M. Ibarra con C. Ibarra, S. Cornejo con R. Tagle, M. de Diaz-Mesa con S. Salas-Arul, O. Pabst con F. de Castro, Rencoret-Saavedra con espaldas.

A las 18 horas: Fuentelida-Achondo con L. Castro-G. Diaz, J. Chomali con R. Osvaldo, Schatz-Marin con Planella-Mate, Flores-Block con Gan, Santander-Hino con Guell-Philippi, Coller-Girón con señoras Guell-Philippi.

Laporta-Labarca con Cañón-Quiroz-Vila-Henríquez con Leyson, Peterzen-Jaques con López-Loría, Sergio Ried con D. Soto.

A las 19 horas: Vernal con V. Lahe, R. Andic con J. Justiniano, A. 30 horas: Vernal con V. Lahe, R. Andic con J. Justiniano.

Domingo 30. — A las 8 horas: A. Carrión con S. Palomo, S. Palomo con S. V. Betiniany, S. Sánchez con M. Colle.

A las 9.30 horas: M. Carrasco con V. Sánchez, M. Torre con M. de Silva, F. Vidal con E. Hartman, Laporta-Labarca con Cañón-Quiroz-Vila-Henríquez con Leyson, Peterzen-Jaques con López-Loría, Sergio Ried con D. Soto.

A las 10 horas: Vernal con V. Lahe, R. Andic con J. Justiniano.

A las 11 horas: Semifinal dobles 1a categoría mixta superior, Sonsi-Santander con ganador.

A las 15 horas: Taverna-De Castro con Saavedra-Ulloa.

A las 16 horas: Final dobles honor. Semifinal mixtos 2a categoría mixta superior.

A las 17 horas: Semifinal dobles 1a categoría mixta superior.

ESTADIO ESPAÑOL — Sábado 29. — A las 14.30 horas: Sepulveda-Krause con Joaquin-Langenau, R. Barrera con M. Pérez, G. Molina con M. Gesam, E. Lipari con J. Cruz, J. Villaplana con V. Petersen, O. Corvalán con C. Osaña.

A las 15.30 horas: Cartens-Soto con Vargas-Betiniany-Espuelas.

Lipari-Mindu con Salvador-Sánchez, Apati-Vernal con ganador Almeida-Ried con Pino-Arenas, ganador C. Avalos con H. Petersen con ganador Del Pedregal con D. Edwards, ganador M. Campose-Apez con ganador M. Mardones con C. Osaña.

A las 16.30 horas: Cartens-Soto con Vargas-Betiniany-Espuelas.

Lipari-Tort, Loustalot-Pagola con Tapis-Gramenea, Blanco-Fiol con ganadora Ana García con Teresa Schiavo, ganador Hamburguer con Euqueliza con ganador J. Caldera con E. Somosa, Elena Valencia con Ina Lora, ganador J.

A las 17 horas: Palma con ganador.

A las 18 horas: A. Carrión con S. Palomo, S. Palomo con S. V. Betiniany, S. Sánchez con M. Colle.

A las 19 horas: Moscoso-Green con Villaseca-González, Correa-Lipari-Mindu con Chiriboga-Corralán, Lipari-Mindu con Salvador-Sánchez.

A las 20 horas: Apati-Vernal con ganador Almeida-Ried con Pino-Arenas, ganador C. Avalos con H. Petersen con ganador Del Pedregal con D. Edwards, ganador M. Campose-Apez con ganador M. Mardones con C. Osaña.

A las 21 horas: Cartens-Soto con Vargas-Betiniany-Espuelas.

Lipari-Tort, Loustalot-Pagola con Tapis-Gramenea, Blanco-Fiol con ganadora Ana García con Teresa Schiavo, ganador Hamburguer con Euqueliza con ganador J. Caldera con E. Somosa, Elena Valencia con Ina Lora, ganador J.

A las 22 horas: A. Carrión con S. Palomo, S. Palomo con S. V. Betiniany, S. Sánchez con M. Colle.

A las 23 horas: Cartens-Soto con Vargas-Betiniany-Espuelas.

Lipari-Tort, Loustalot-Pagola con Tapis-Gramenea, Blanco-Fiol con ganadora Ana García con Teresa Schiavo, ganador Hamburguer con Euqueliza con ganador J. Caldera con E. Somosa, Elena Valencia con Ina Lora, ganador J.

A las 24 horas: A. Carrión con S. Palomo, S. Palomo con S. V. Betiniany, S. Sánchez con M. Colle.

A las 25 horas: Cartens-Soto con Vargas-Betiniany-Espuelas.

Lipari-Tort, Loustalot-Pagola con Tapis-Gramenea, Blanco-Fiol con ganadora Ana García con Teresa Schiavo, ganador Hamburguer con Euqueliza con ganador J. Caldera con E. Somosa, Elena Valencia con Ina Lora, ganador J.

A las 26 horas: A. Carrión con S. Palomo, S. Palomo con S. V. Betiniany, S. Sánchez con M. Colle.

A las 27 horas: Cartens-Soto con Vargas-Betiniany-Espuelas.

Lipari-Tort, Loustalot-Pagola con Tapis-Gramenea, Blanco-Fiol con ganadora Ana García con Teresa Schiavo, ganador Hamburguer con Euqueliza con ganador J. Caldera con E. Somosa, Elena Valencia con Ina Lora, ganador J.

A las 28 horas: A. Carrión con S. Palomo, S. Palomo con S. V. Betiniany, S. Sánchez con M. Colle.

A las 29 horas: Cartens-Soto con Vargas-Betiniany-Espuelas.

Lipari-Tort, Loustalot-Pagola con Tapis-Gramenea, Blanco-Fiol con ganadora Ana García con Teresa Schiavo, ganador Hamburguer con Euqueliza con ganador J. Caldera con E. Somosa, Elena Valencia con Ina Lora, ganador J.

A las 30 horas: A. Carrión con S. Palomo, S. Palomo con S. V. Betiniany, S. Sánchez con M. Colle.

A las 31 horas: Cartens-Soto con Vargas-Betiniany-Espuelas.

Lipari-Tort, Loustalot-Pagola con Tapis-Gramenea, Blanco-Fiol con ganadora Ana García con Teresa Schiavo, ganador Hamburguer con Euqueliza con ganador J. Caldera con E. Somosa, Elena Valencia con Ina Lora, ganador J.

A las 32 horas: A. Carrión con S. Palomo, S. Palomo con S. V. Betiniany, S. Sánchez con M. Colle.

A las 33 horas: Cartens-Soto con Vargas-Betiniany-Espuelas.

Lipari-Tort, Loustalot-Pagola con Tapis-Gramenea, Blanco-Fiol con ganadora Ana García con Teresa Schiavo, ganador Hamburguer con Euqueliza con ganador J. Caldera con E. Somosa, Elena Valencia con Ina Lora, ganador J.

A las 34 horas: A. Carrión con S. Palomo, S. Palomo con S. V. Betiniany, S. Sánchez con M. Colle.

A las 35 horas: Cartens-Soto con Vargas-Betiniany-Espuelas.

Lipari-Tort, Loustalot-Pagola con Tapis-Gramenea, Blanco-Fiol con ganadora Ana García con Teresa Schiavo, ganador Hamburguer con Euqueliza con ganador J. Caldera con E. Somosa, Elena Valencia con Ina Lora, ganador J.

A las 36 horas: A. Carrión con S. Palomo, S. Palomo con S. V. Betiniany, S. Sánchez con M. Colle.

A las 37 horas: Cartens-Soto con Vargas-Betiniany-Espuelas.

Lipari-Tort, Loustalot-Pagola con Tapis-Gramenea, Blanco-Fiol con ganadora Ana García con Teresa Schiavo, ganador Hamburguer con Euqueliza con ganador J. Caldera con E. Somosa, Elena Valencia con Ina Lora, ganador J.

A las 38 horas: A. Carrión con S. Palomo, S. Palomo con S. V. Betiniany, S. Sánchez con M. Colle.

A las 39 horas: Cartens-Soto con Vargas-Betiniany-Espuelas.

Lipari-Tort, Loustalot-Pagola con Tapis-Gramenea, Blanco-Fiol con ganadora Ana García con Teresa Schiavo, ganador Hamburguer con Euqueliza con ganador J. Caldera con E. Somosa, Elena Valencia con Ina Lora, ganador J.

A las 40 horas: A. Carrión con S. Palomo, S. Palomo con S. V. Betiniany, S. Sánchez con M. Colle.

A las 41 horas: Cartens-Soto con Vargas-Betiniany-Espuelas.

Lipari-Tort, Loustalot-Pagola con Tapis-Gramenea, Blanco-Fiol con ganadora Ana García con Teresa Schiavo, ganador Hamburguer con Euqueliza con ganador J. Caldera con E. Somosa, Elena Valencia con Ina Lora, ganador J.

A las 42 horas: A. Carrión con S. Palomo, S. Palomo con S. V. Betiniany, S. Sánchez con M. Colle.

A las 43 horas: Cartens-Soto con Vargas-Betiniany-Espuelas.

Lipari-Tort, Loustalot-Pagola con Tapis-Gramenea, Blanco-Fiol con ganadora Ana García con Teresa Schiavo, ganador Hamburguer con Euqueliza con ganador J. Caldera con E. Somosa, Elena Valencia con Ina Lora, ganador J.

A las 44 horas: A. Carrión con S. Palomo, S. Palomo con S. V. Betiniany, S. Sánchez con M. Colle.

A las 45 horas: Cartens-Soto con Vargas-Betiniany-Espuelas.

Lipari-Tort, Loustalot-Pagola con Tapis-Gramenea, Blanco-Fiol con ganadora Ana García con Teresa Schiavo, ganador Hamburguer con Euqueliza con ganador J. Caldera con E. Somosa, Elena Valencia con Ina Lora, ganador J.

A las 46 horas: A. Carrión con S. Palomo, S. Palomo con S. V. Betiniany, S. Sánchez con M. Colle.

A las 47 horas: Cartens-Soto con Vargas-Betiniany-Espuelas.

Lipari-Tort, Loustalot-Pagola con Tapis-Gramenea, Blanco-Fiol con ganadora Ana García con Teresa Schiavo, ganador Hamburguer con Euqueliza con ganador J. Caldera con E. Somosa, Elena Valencia con Ina Lora, ganador J.

A las 48 horas: A. Carrión con S. Palomo, S. Palomo con S. V. Betiniany, S. Sánchez con M. Colle.

A las 49 horas: Cartens-Soto con Vargas-Betiniany-Espuelas.

Lipari-Tort, Loustalot-Pagola con Tapis-Gramenea, Blanco-Fiol con ganadora Ana García con Teresa Schiavo, ganador Hamburguer con Euqueliza con ganador J. Caldera con E. Somosa, Elena Valencia con Ina Lora, ganador J.

A las 50 horas: A. Carrión con S. Palomo, S. Palomo con S. V. Betiniany, S. Sánchez con M. Colle.

A las 51 horas: Cartens-Soto con Vargas-Betiniany-Espuelas.

Lipari-Tort, Loustalot-Pagola con Tapis-Gramenea, Blanco-Fiol con ganadora Ana García con Teresa Schiavo, ganador Hamburguer con Euqueliza con ganador J. Caldera con E. Somosa, Elena Valencia con Ina Lora, ganador J.

A las 52 horas: A. Carrión con S. Palomo, S. Palomo con S. V. Betiniany, S. Sánchez con M. Colle.

A las 53 horas: Cartens-Soto con Vargas-Betiniany-Espuelas.

Lipari-Tort, Loustalot-Pagola con Tapis-Gramenea, Blanco-Fiol con ganadora Ana García con Teresa Schiavo, ganador Hamburguer con Euqueliza con ganador J. Caldera con E. Somosa, Elena Valencia con Ina Lora, ganador J.

A las 54 horas: A. Carrión con S. Palomo, S. Palomo con S. V. Betiniany, S. Sánchez con M. Colle.

A las 55 horas: Cartens-Soto con Vargas-Betiniany-Espuelas.

Lipari-Tort, Loustalot-Pagola con Tapis-Gramenea, Blanco-Fiol con ganadora Ana García con Teresa Schiavo, ganador Hamburguer con Euqueliza con ganador J. Caldera con E. Somosa, Elena Valencia con

**EN LAS PALMAS FUE VENCIDO
EL TEAM DE MILLONARIOS 3-2**

LAS PALMAS, Espafia, 26 (UP). — El equipo local de fútbol se impuso por tres goles contra dos al club colombiano Millonarios, en su primer match realizado en esta ciudad.

El primer tiempo terminó favorable a los locales por dos goles a cero.

**CLUB DEPORTIVO
"MAGALLANES"**

Por orden del señor presidente, citó a asamblea de socios para el próximo jueves 27, a las 19.30 horas en primera citación, y a las 20 horas en segunda citación, para tratar la siguiente tabla:

1.—Memoria y Balance de 1951.

2.—Contratación de tres grandes figuras internacionales para el equipo de 1952.

3.—Asuntos varios.

Local de la asamblea: Dieciocho 314.

EL SECRETARIO

Se organiza certamen para teams de barrios

El Club Deportivo Estadio Nacional está organizando un campeonato de fútbol para equipos de barrios que se llevará a efecto en los meses de abril y mayo próximos, y que tendrá como estímulo numerosos premios donados por deportistas y casas comerciales.

La primera reunión de delegados tendrá lugar el lunes a las 19 horas, en la sede social del club organizador, ubicada en el interior del Estadio.

**COLO COLO JUGARA
POR PASE DE VIAL**

Por el pase del jugador Julio Vial Blanco, el cuadro de honor de Colo Colo deberá presentarse en Talagante, enfrentando al Mallorca, entidad a la cual pertenece el citado elemento. El match ha sido fijado para el 18 de mayo.



HOCKISTAS ARGENTINOS EN "LA NACION". — Los componentes de la delegación del Atlético San Juan, de la ciudad argentina de este nombre, han llegado a esta capital, para actuar en un torneo organizado por la Universidad Católica. Los players transandinos estuvieron en grabado, aparecen los visitantes, que son los siguientes: Víctor Greco, Ricardo Rodríguez, los Bilbao, Tomás Vila, Oscar Alvarez, Eduardo Vargas, Santos Alvarez y Enrique Alvarez.

El HOCKEY al DÍA

CUANDO se desea hacer deporte no se repara en sacrificio y un ejemplo de esto nos da la directiva de la rama de hockey de la Universidad Católica al presentar un cuadrangular con la intervención del disciplinado y caballeroso conjunto argentino Atlético Social San Juan, que alternará en esta competencia con Audax Italiano, Universidad de Chile y los dueños de casa.

EN LOS preliminares actuaron Audax Italiano y UC, partido al que sólo dio emoción el movimiento del score, ya que ambos equipos actuaron desordenadamente. Sólo en los últimos minutos de juego y cuando se rompió la equiparidad en el marcador, fue dable presenciar una otra acción de calidad. No obstante, el triunfo del Audaz fué justo, pues supo desempeñarse mejor, constituyéndose en sus mejores valores los jugadores Finalberry y su back Muque. Por parte de los católicos descolaron Portella y Salinas. La cuenta final favoreció a los verdes por 4-3.

EXISTIA vivo interés por ver el cuadro visitante. Y decir verdad, éste dejó una impresión muy buena, tanto que no mostró la más mínima condición como equipo. Sus integrantes, jóvenes y dotados de buen físico, carecen de juego de conjunto, no saben hacer pases de profundidad ni desmarcarse. Lo único aceptable que mostraron fué la potencia de los tiros al arco de sus delanteros.

LOS ARGENTINOS, además, desconocen la reglamentación internacional, así fué que a cada momento se vieron entrabados en su accionar, pues el árbitro señor Marcial Verdugo, con muy buen criterio, hizo cumplir los reglamentos de juego en vigencia. Seguramente es prematuro, como siempre, juzgar a un cuadro por su primera presentación. Esta noche, frente al Audaz Italiano, desplegarán una paleta de su verdadera capacidad, ya que por algo es campeón invitado de la provincia de San Juan y vencedor de los mejores equipos transandinos.

LOS SANJUANINOS que mejor impresionaron fueron Greco y los hermanos Alvarez. Su punto más débil y a quien principalmente debe atribuirse su derrota fué su arquero Rodríguez, quien no mostró condiciones para tan delicado puesto.

EN CUANTO a la Universidad de Chile, su oponente de aquella ocasión se reforzó convenientemente con Navarrete y Ahumada, del Ferrobadminton, elementos que le dieron peligrosidad a la delantería, aun cuando no llegaron a entenderse con Ruffo Sánchez, que hizo todo lo posible por no desentonar. Su arquero Reyes, gran figura: siempre valiente y oportuno; el back Carnio muy pesado, fué burlado fácilmente. El score de 7-4 de-

**INSCRIPCIONES PARA
FUTBOL DE LA ADIP**

EN su primera reunión, el Consejo de Fútbol de la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas, Adip, acordó fijar el 7 de abril, como fecha del cierre de las inscripciones y afiliaciones para la competencia oficial de 1952.

Los secretarios de la ADIP atienden diariamente de 19 a 21 horas, a los clubes e instituciones que se interesen en ingresar a sus registros.

Reyes, Carnio, Navarrete (3 goles), Ahumada (2 goles) y R. Sánchez (2 goles).

**DECLARACIONES
DE RENTA:**

El 31 del presente mes vence el plazo

para presentar sus declaraciones de renta ante las Oficinas de Impuestos Internos. Evite molestias y pérdidas de tiempo. Nuestra Oficina le atenderá este servicio con toda rapidez y eficiencia.

"ASOCOTA" — AHUMADA N.º 312 — OFICINA 426

CONSULTAS Y RECLAMOS SOBRE IMPUESTOS

AUDITORIAS — INFORMES
PERITAJES

Luis Andreu C. — Jorge Castillo L.

CONTADORES DE ESTADO. EX CONTADORES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

LA NACION. — Jueves 27 de marzo de 1952 — 21

BREVES DEL DEPORTE

BOX EN EL FAMAÉ. — El sábado próximo se efectuará una competencia pugilística en el cuadrilatero de San Ignacio frente a Franklin, entre aficionados del Famaé y Central de Leche, cuyo programa es el siguiente: Luis Contreras con Leopoldo Carrasco; Héctor Pérez con Carlos Silva; Pedro Ramírez con Belisario Fuentes; Mario Vilches con Roberto Bravo; Guillermo López con Armando Poblete; Sergio Donoso con Radi Rodríguez; Jorge Valdés con Hernán Fuentes; César Sepúlveda con Enrique Araya y Jorge Gómez con Silvano García.

MANIFESTACIÓN. — El sábado se efectuará la manifestación que la Asociación de Fútbol de Santiago ofrece al señor Raúl Valencia Villagrán que presidió la institución durante seis años. Se le hará entrega de una medalla de oro, honor al mérito.

FERROBADMINTON. — Jugará el domingo en Santa Cruz, con su división especial, donde enfrentará al Unión Comercio. El Ferrobadminton formará con Luciano Moyar, Luis Silva y Tristán Sivera; Luis Ramos, Sergio Sebastián N. González, Miguel Xiriaín, Juan Parraga (cap.), Pedro Medina, Arturo Vilablanch y J. G. Ponce.

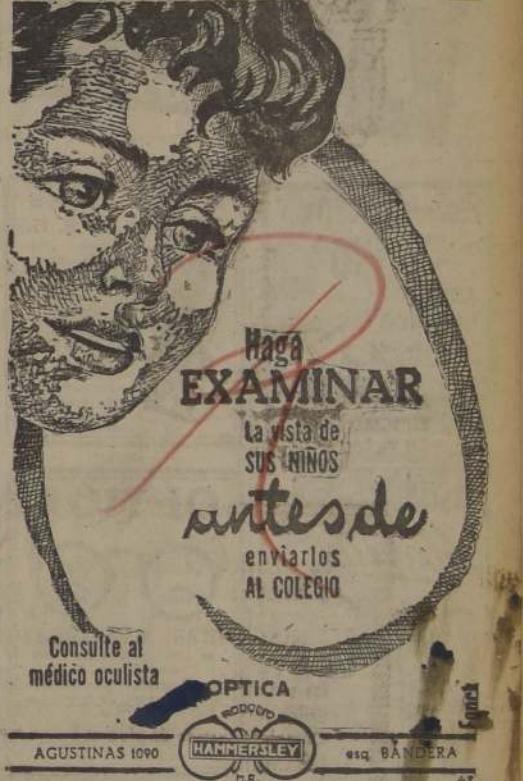
AMISTOSOS. — El Presidente González Videla jugará el domingo con sus tres cuadros adultos enfrentando al Hacienda Chacabuco en Colina. La delegación saldrá en microbús a las 13 horas. El primer equipo del González Videla alineará como sigue: Rojas; Guajardo y Ríos; Palacios, Pas y Rojas; Contreras, Gallardo, Arancibia, Gabarrache y Moya.

— El Deportivo Forestal venció por 5 a 1 al Unión Ferro Yunay. El ganador formó con, Medina; Fuentelba y Álvarez; Miranda, Núñez y Riquelme; Vergara, Delfor, Maruri, Duberly y Valladares.

VELADAS TEATRALES — Veladas teatrales y baile tendrán el sábado por la noche los clubes Teniente Godoy y Deportivo Maturana. Aquel en su sede de Emilio Valdés 530 y el último en San Pablo 2228.

CICLISMO. — La rama ciclista del Deportivo Ardit y Corry ha organizado una competencia a La Puntilla en la que participarán corredores de las firmas industriales de Vicuña Mackenna. Esta competencia se efectuará el 11 de abril próximo.

DESAFÍO. — El Boca Juniors para jugar el domingo próximo, con clubes que dispongan de tres equipos en la cancha de Irarrázaval 4777. Dirigirse al teléfono 66672, señor Guillermo Rojas de 9 a 13 horas.



**a BUENOS AIRES
TENEMOS PLAZA PARA EL
5 y 9 DE ABRIL**

Garantizamos re-greso dentro de diez días

MAC-IVER 211
Teléfono N.º 34522
SANTIAGO

TRADICIONAL VENTA

**TODOA
30 PESOS
KIBER**

OFERTAS!

SENSACIONALES!

EXTRAORDINARIAS!

JAMAS VISTAS!

Calzados fantasía 2 pares \$ 30.-
Camisetas sport \$ 30.-

Cinturones cuero \$ 30.-

Toallas mano, grande . . . \$ 30.-

Corbatas finísimas \$ 30.-

Slip niño, par \$ 30.-

Pañuelos colegial 2 por . \$ 30.-

Suspensores niños 2 por . \$ 30.-

Soquetes tipo réclame 2 pares \$ 30.-

Calcetines mercerizados par \$ 30.-

Bufandas de lana 2 por . \$ 30.-

Cinturones trenzados . . . \$ 30.-

DESTACAMOS 4 OFERTAS

Calzoncillos, tela firme . \$ 42.-

Camisa colegial, saldos . \$ 79.-

Camisa hombre, desde . . \$ 85.-

Camisa fantasía, caballeros . . . \$ 159.-

\$ 14.800

**SALAS DE BAÑO
COMPLETAS**

Compuestas de 1 baño revestir 5 1/2 pies, con su combinación automática tipo "Croné"; 1 silencioso, tipo Tocopilla, Caupolicán o Talca; 1 lavatorio de pedestal tipo Pisagüen o Stgo; 1 bidé moderno Fanalosa, todo con sus fittings cromados completos.

Gran cantidad de artefactos sueltos, cocinas, lavaplatos, califonts, termos eléctricos, etc. Tramitaciones por Cajas

FACILIDADES

SAN DIEGO 2385

FONO 51318

Se atiende hasta las 20.30 horas. También sábados

**Instituto
San Crisóstomo**

**ESCUELA DE
CHOFERES**

MAC IVER 518

**En plena
Calle
SAN PABLO A MUY
CORTO PLAZO LOS
SITIOS DE LA**

CIUDAD JARDIN LO PRADO

valdrán Más



Más MOVILIZACION...

**APRESURESE
EN COMPRAR
SU SITIO . . . !**

**\$ 680.-
al mes**

Más CALLES Y PARQUES..

CIUDAD JARDIN LO PRADO

SAN PABLO 6451 — HUERFANOS 713

**VENTAS
SIN
COMISION**

LA TIERRA ES SEGURIDAD HOY, TRANQUILIDAD MAÑANA

KIBER
SAN DIEGO 302

PUB. DIPRA

MOCASIN EXTRA BLANDO Y LIVIANO

\$ 438



Taylor
SAN DIEGO 129

Blusas de LICEO
DESDE \$150
ROPA INTERIOR
A \$100 EL 1/4 DE KILO
FABRICA IRARRAZVAL 470
FRONTE TEATRO ANDES

BICICLETAS ESPAÑOLAS B. H.
14 modelos distintos, gran variedad de colores. Montajes de Gran Plata, Media, Media Paseo; Damas, Niños y Niñas. Aros 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28. Facilidades de pago. ARTURO FRIEDMANN H. Casa fundada en 1907 MONEDA 1018

MODAS
Marita
POR SOLO \$ 300.-
A sola firma, entrega inmediata. Abrigos, trajes sastre, en telas importadas y nacionales, paletores 3/4, faldas de jeans, seda y lana. SIN RECURGO CREDITOS AGUSTINAS 817 SABADO ABIERTO TODO EL DIA

modas LIBERTY
Por inauguración de su nuevo local, llevadas todas sus colecciones de vestidos, Trajes Sastre, Ropa interior, Sombreros, Carteras, etc. A SOLA FIESTA 21 DE MAYO PLAZO 21 de Mayo 617 Local 9

CAJA DE LA HABITACION

PROPYESTAS PUBLICAS

CONSTRUCCION DE MUROS DE SOSTENIMIENTO Y MOVIMIENTO DE TIERRAS EN POBLACION "CARLOS CONDELL", DE VALPARAISO

El lunes 7 de abril próximo, a las 15 horas, en la oficina del Jefe del Departamento Técnico, en Santiago, calle Arturo Prat No 48, 4º Piso, se abrirán las propuestas para la Construcción de Muros de Sostenimiento y Movimiento de Tierras en los terrenos destinados a la Población "CARLOS CONDELL", Sector 7, en Valparaíso.

Podrán concurrir a esta licitación los Contratistas Generales inscritos en la Categoría en los Registros de la Institución.

Bases y demás antecedentes, desde esta fecha en el Archivo Técnico, en la misma dirección.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

MODAS "SAMY"

CREDITOS

CON SOLO \$ 200
Entregamos CHAQUETAS, TRAJES SASTRE, VESTIDOS Y TAPADOS

AV. MATTIA 1151

\$ 395.-

CORTINAS NYLON PARA BAÑO, NORTEAMERICANAS Preciosos diseños de 120x180 centímetros.

Última partida que llega a Chile
DEPOSITO YARUR
— SAN ANTONIO 533 — al lado del Capri - Tel. 33905, C. Oficina 629

UD LO VE
LO PRUEBA
Y SE LO
LLEVA

TRAJES
DE MEDIDA
MODERNA



Creditos

SÁBADO, ABIERTO TODO EL DIA

Sastrieria

ENRIQUE GUENDELMAN
SAN DIEGO 227 (DONDE HACE RINCÓN)

LOS QUE UD. ADMIRA EN LAS BUENAS TIENDAS DEL CENTRO SON... GLADIOLOS PRODUCIDOS CON BULBOS LO BORQUEZ, EL MONTE, CHILE, QUE AQUÍ OFRECEMOS PARA SU JARDIN

GLADIOLOS

NOVIA DE ORLEANS: Blanco, SILENTIUM: Blanco, caliz rojo; ORANGE PRINCESS: Lacre, cualquiera de los 3 colores, c/u en tamaño N o 1, 8, 15; N o 14, 8, 12, ROSA VAN LIMA: Sensacional rosa nácar, N o 1, 8, 10; N o 2, 8, 25 — GOLD LACK: Naranja con oro; MASKERADE: Amarillo, caliz rojo. Cualquiera de estos dos en N o 1, 8, 40; N o 2, 8, 30.

GLADIOLOS COLORES SURTIDOS, SIN CLASIFICAR, BULBOS N o 3 y 4. Cada de 24 unidades, N o 145: 12, 75; 6, 80. Venta mayor y menor;

PRODUPLANT, Galería Alessandri 24 A.

Novio... Novia...

ARGOLLAS
Oro de 9 q. \$ 500.
Oro de 14 q. 300.
Oro de 18 q. 1.050.
Oro de 18 q. 1.400.
El par, grabados. Última novedad en argollas sin soldaduras. Unica fabricante en Chile JOYERIA FRANCISCO BLEIHOLDER

BANDERA 268 — SANTIAGO Reembolsos a provincias, enviendo previamente la mitad de su valor. Recibiendo este aviso, 5% de rebaja

Dirección General de Obras Públicas
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicitanse propuestas públicas para la construcción de la obra gruesa de un cuarto del Internado de la ESCUELA DE MINAS DE ANTOFAGASTA.

Las propuestas se abrirán en las Salas de Despacho de los señores Intendente de Antofagasta y Director del Departamento de Arquitectura el día 18 de abril a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento.

Santiago, 14 de marzo de 1952.

EL DIRECTOR DE ARQUITECTURA.

MUEBLES "Ducal"
A. PRAT 407 ESQ. CONDOR — Teléfono 6408/1

DORMITORIOS

NORMANDO en plaza, 8 piezas \$ 28.000.
REINA ANA, 11 piezas 35.700.
CHIPPENDALE especial, 11 piezas 45.000.
SHERATTON, enchapado 46.800.
INGLES, enchapado cobre 28.000.
FRANCES en placa y con aplicaciones talladas 47.600.

COMEDORES

NORMANDO en plaza, 8 piezas \$ 14.000.
CHIPPENDALE en plaza, mesa corredera, 10 piezas 28.000.
REINA ANA enchapado nogal, 10 piezas 36.000.
SHERATTON enchapado nogal, 10 piezas 38.000.
CHIPPENDALE enchapado nogal, 10 piezas 35.000.
FRANCES 28.000.

LIVINGS

NORMANDO, tapiz gobelino \$ 12.500.
FRANCES brocado 15.300.
REINA ANA clásico 15.300.
REINA ANA clásico, en felpa labrada 31.500.
CHIPPENDALE con cordón, tapiz brocado 17.400.
DOBLE COJIN grande, en plumas 18.700.
DOBLE COJIN chico, en plumas 17.000.
INGLES CAPITONE en tela importada 33.000.
SHERATTON en plumas, tapiz nacional 19.500.
MODELO RICHELIEU — sofa, dos asientos 18.700.
NORMANDO 3 piezas con sofa, dos asientos 11.500.

GRAN SURTIDO EN BUTACAS BERGERES, MESAS CENTRO, REVISTEROS, LICORERAS, ETC.

Colchones y somieres CIC a precios de fábrica.

DESPACHOS A PROVINCIAS

Arturo Prat 407 - Esq. Condor - FONO 64081

Gabardinas
y
casimires

Gran realización de casimires finos QUILA, tipo exportación. Precios más bajos que fábrica. Aproveche y compre antes de la nueva alta, donde

Marcelo Uranga

COMPANIA 1291
Oficina 214

HECHURAS

DE TERNO

\$ 1.200.-

CON FORROS DE SEDA

Sastrieria "LOUIS"

163 — SAN DIEGO — 163

FONO 80955

La auténtica "SAUVAGE" de repetición, calibre 22 a su alcance. Precio de propaganda, \$ 800.—

ARMERIA BRETONA

SAN DIEGO 645

LOCAL 18 — SANTIAGO

JOYAS

Comprobantes de brillantes, oro, platino, plata, boletos de empeño, relojes, objetos de porcelana

AHUMADA 161

Diamante Club

FONO 80921

Pagamos los mejores precios

OPTICA

RODOLFO HAMMERSLEY

AGUSTINAS 1090

equina Bandera

Fono 80975 — Casilla 3898

ESPECIALIDAD

RECETAS de médicos oculistas

MARQUESES CROMADAS

ROBERTO HAMMERSLEY

COLCHONES DE LANILLA EN TELA DE Damasco \$ 1.950.-

CASA BRONCELAN

SAN PABLO 2715

VENTAS DIRECTAS AL PÚBLICO!

Calzados deportivos, niños \$ 20. — y \$ 35. —

Calzados nombre, hilo mercerizado \$ 32. —

FABRICA DE TEJIDOS "ASTRA"

1134 — ROSAS — 1134

No confundir con otras tiendas. Despachamos a provincias contra reembolso. Vistos sin compromiso alguno. Somos fabricantes. Nuestros precios son los más bajos en Santiago.

NO BOTE SU TERNO

VAMOS A DOMICILIO

Pagamos los más altos precios por ropa y calzado de caballero

COMPRAMOS CATRES, SOMMIERES, LANA USADA.

FRANKLIN 742

FONO 52596 —

MUEBLES

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

DORMITORIOS, COMEDORES, CATRES, ESTANTE-CAMAS CONFORTABLES MUEBLES SUELtos

LIRA 219 CASA PARTICULAR

ABOGADO

SANCHEZ DEL POZO

Especialmente asuntos y juicios

Possesiones efectivas, particiones

De 11 a 12.30 y de 17 a 18 horas

MONEDA 1137 — OF. 78

FONO 20912

TRIPLEX

De gran ocasión \$ 4.800.—

Living Roma, Ana, con ejes

pies \$ 4.900.—

Living normando, tapizado en brocado, iluminado a mano \$ 7.500.—

Burles con vitrina y espejo, regla mesa, sillón tapizado \$ 7.500.—

Ropero 3 puertas, arrodillado, doble puerta, emparrado, 2 sillas con cubierta de cristal \$ 9.800.—

Comedor normando, 8 piezas, ladrillo o piedra \$ 16.000.—

Dormitorio normando, 11 piezas, ladrillo macizo \$ 657. — Nataniel 657 — NO TENEMOS SUCURSAL

Optica ROTTER

Despacho de recetas

EXACTITUD PRECISION

Ahora en su nuevo local

HUERFANOS 1029

RELOJES SUIZOS

Fábrica de Joyas

559 — PUENTE — 559

— TERCER PISO —

Hechuras y transformaciones de Alhajas.

Composturas de Relojes por técnico europeo.

GARANTIA — SERIEDAD

— RAPIDEZ

JUNTA DE AUXILIO ESCOLAR DE SANTIAGO

PROPYESTAS DE PAN

Se solicitan propuestas para el abastecimiento de pan en las Escuelas Fiscales y Particulares de la Comuna de Santiago.

Bases y antecedentes pueden obtenerse en la oficina de la Junta, Municipalidad de Santiago, 2º piso, Cdra. 52-D, Fono 33051, de 3 a 6 P. M.

CAMARA DE DIPUTADOS

Implementaciones a la ley N.o 8,419 (sobre Impuesto a la Renta)

Del señor Correa Quesney, para sustituir el artículo 8.o por el siguiente:

"Artículo 8.o.—No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, los agricultores que llevan contabilidad fidedigna podrán declarar la renta efectiva producida por los bienes rurales rurales.

La declaración de renta efectiva durante un año obliga al contribuyente a presentar en el futuro sus declaraciones en la misma forma".

Del señor Tagle, para agregar al artículo 13 el siguiente inciso:

"En caso de que los predios a que se refiere el inciso anterior fueren de propiedad de más de una persona, este impuesto deberá ser pagado únicamente por aquellos dueños que tengan en ellos una cuota superior a \$ 1.000.000".

Del señor Carmona, para agregar al artículo 13 dos incisos nuevos que digan:

"No obstante, lo antes señalado, aquellos contribuyentes cuyo giro único o principal sea la producción de artículos esenciales y destinados exclusivamente a la alimentación, el vestido o la habitación, de los sectores de bajos ingresos, tendrán derecho a pagar impuesto de esta categoría rebajado en un 20%".

"Las producciones que darán margen a la mencionada rebaja de tasas, serán específicamente señaladas por el Presidente de la República anualmente por Decreto Supremo firmado por los Ministros de Economía y Agricultura, que se comunicará especialmente al Congreso Nacional".

Del señor Carmona, para intercalar en el artículo 15.o, después de la expresión "propiedad inmueble", la siguiente: "siempre que haya estando habilitada personalmente por el contribuyente", y para suprimir la frase "acciones y otros valores mobiliarios semejantes".

Del señor Valdés Larrain, para agregar, a continuación del artículo 49.o, el siguiente nuevo:

"Artículo ... Al 31 de diciembre de cada año, el Consejo del Banco Central determinará el alza experimentada por el índice del costo de la vida, en relación al 31 de diciembre del año anterior. De acuerdo con esto, la Dirección General de Impuestos Internos modificará inmediatamente los porcentajes del Impuesto Global Complementario, los que se rebajarán en un 1% por cada 10% de aumento de dicho índice o fracción superior al 8%, rectificándose, al mismo tiempo, en consecuencia, las cantidades fijas a pagar en cada escala de rentas de dicho impuesto".

De los señores Valdés Larrain y Larrain, para agregar al artículo 50 (52), la siguiente letra nueva:

"c) Si el contribuyente tiene hijos estudiando en establecimientos de educación primaria o secundaria podrá descontar los gastos de matrícula y pensión por clases pagadas en el año, lo cual se acreditará con la factura respectiva que como requisito indispensable deberá acompañarse en la declaración de renta".

De los señores Melej y Vivanco, para suprimir en el artículo 61 (63), los dos incisos finales.

Del señor Carmona, para suprimir en el inciso 1.o del artículo 93 (92), la expresión "cuantia o", y en el inciso 2.o, la palabra "cuantia".

Del mismo señor Diputado, para agregar en el mismo artículo, el siguiente inciso-nuevo: "Sin perjuicio de lo anterior, serán de público conocimiento las listas o nóminas de la Dirección de Impuestos Internos, en las cuales figurará, además, del impuesto fijado a los contribuyentes, el monto global de la renta declarada por cada uno sin los descuentos legales".

Del señor Valdés Larrain, para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo ... Una vez efectuada la tasa, los funcionarios deberán rebajar de ella el valor de las casas de empleados e inquilinos que laboran en el fondo, de las bodegas, establos y demás construcciones que signifiquen mejoramiento de las condiciones de vida del personal o que obedezcan a la ampliación de la explotación agrícola hacia un sentido industrial".

Artículo 27:

Del señor Torres, para suprimir el inciso c) y el apartamento de la oración final.

Los impuestos que por este capítulo adeudaren estas mismas instituciones se entenderán condonados".

(Artículo 88 (127):

De los señores Aldunate (don Pablo) y Fuentes, para suprimirlo.

Artículo 130:

Del señor Lea-Plaza: Para sustituir el inciso sexto por el siguiente:

"Telegramas, como sigue:

"Telegramas simples: de \$ 0.60 a \$ 1.60, por palabra, con mínimo de \$ 18".

Artículo 133:

De los señores Rodríguez Lazo y Stegmann, para reemplazar la cifra "\$ 5" por "\$ 10".

Del señor Ojeda, para reemplazarlo por el siguiente:

"Artículo 133.—Establecerá un impuesto anual de cien pesos por cada hectáreas de terrenos actualmente dados en arrendamiento en las provincias de Aysén y Magallanes, y los que en lo sucesivo se arrienden, cuya cabida sea superior a 5.000 hectáreas, en conjunto o separadamente. En la provincia de Magallanes, los lotes clasificados en tipo c) pagarán un impuesto anual de cinco pesos al año".

Los terrenos fiscales actualmente dados en permiso de ocupación en la provincia de Magallanes, pagarán un impuesto anual de cincuenta pesos por hectárea.

Estos impuestos se pagarán: el establecido en el inciso primero junto con cada período de pago de arrendamiento y el establecido en el inciso segundo, antes del 1.o de marzo de cada año".

Artículo 136:

Del señor Carmona, para suprimirlo.

De los señores Bolados, García Burr, Piñarro don Edmundo, Puga, Rodríguez Lazo y Urcelay para consultar, a continuación del artículo 136, el siguiente:

"Artículo ... Para los efectos de la aplicación de la ley N.o 10,013 el Banco Central de Chile concederá una cuota extraordinaria de redescuentos a los Bancos Comerciales equivalentes al 30 por ciento de sus respectivos capitales. Estos redescuentos se conta-

bilizarán separadamente de los redescuentos ordinarios".

Artículo 137:

Del señor Aldunate, don Pablo, para suprimirlo.

De los señores Durán, Illanes y Reyes Moya, para agregarle los siguientes incisos:

"Los que intervengan en ventas a plazo referentes a negocios de parcelaciones y urbanizaciones de propiedades, venta de terrenos, edificios y pisos, en calidad de intermediarios, comisionistas o agentes o en cualquier otro carácter que no sea el de propietario, sea que su participación y utilidad se regule a base de comisión o participación en las utilidades, no podrán percibir en pago de su trabajo o prestación de servicios un beneficio superior a los porcentajes estipulados, para los correderos de propiedades, en el artículo 11 del Decreto 1,205, de 27 de octubre de 1944, y, en ningún caso podrán deducir de los negocios que les fueran encomendados una utilidad superior al 4 por ciento de los bienes que sean materia del contrato o negocio, de acuerdo con el avaluo vigente.

Los que intervengan en negocios sobre productos agropecuarios, ya sean productos en verde, de cosechas o de engorda, en calidad de comisionistas, agentes o intermediarios, o en cualquier otro carácter que no sea el de propietario, no podrán percibir, como máximo, una utilidad superior al porcentaje de las comisiones que rijan oficialmente para dichas operaciones en los momentos de efectuarse la transacción.

Los actos o contratos que se hubieren pactado con anterioridad a la vigencia de esta ley, y que se encuentren comprendidos en los señalados en los incisos anteriores se regirán por estas disposiciones siempre que sus liquidaciones se encuentren pendientes".

Artículo 139:

Del señor Correa Letelier, para suprimirlo.

Artículo 140:

Del señor Durán, para suprimir, en el párrafo primero, la frase "el monto del circulante y el de las colocaciones de las instituciones de crédito" y la frase "Banco Central" en el párrafo segundo.

Artículo 142:

Del señor Carmona, para agregar, en punto seguido, la siguiente frase: "Al presupuesto de inversión se destinarán necesariamente las mayores entradas por el mayor precio del cobre y por la utilidad del de libre disposición".

Artículo 145:

Del señor Larraín, para substituir el guarismo "75%" por "100%".

De los señores Arellano y Huerta, para substituir el guarismo "75%" por "150%".

Artículo 146:

De los señores Arellano y Huerta, para sustituir el guarismo "50%" por "90%".

Del señor Larraín, para sustituir el guarismo "50%" por "80%".

Artículo 89:

Del señor Rodríguez Lazo, para rechazar la supresión propuesta por la Comisión de Hacienda.

Artículo 90:

Del señor Torres, para suprimirlo, que es lo que propone, también, la Comisión de Hacienda.

Del señor Rodríguez Lazo, para rechazar la supresión que propone la Comisión de Hacienda.

Artículos 91 y 92:

Del señor Rodríguez Lazo, para rechazar la supresión de ellos propuesta por la Comisión de Hacienda.

Del señor Bossay, para consultar el siguiente artículo nuevo, a continuación del artículo 94:

"Artículo ...—Sin perjuicio lo dispuesto en el artículo 2.o, el Escalafón Judicial del Trabajo tendrá un aumento de un grado, desde el grado 1.o hasta el grado 7.o inclusivos, a contar de la vigencia de esta ley.

Regirá al respecto lo dispuesto en el artículo 37 de la presente ley".

Artículo Transitorio.—(Hacienda):

De los señores Schausohn y Urcelay para agregar en el artículo 2.o, transitorio, después de las palabras "medicina preventiva", las siguientes "o por razones de servicio".

Para agregar en el inciso primero del artículo 15 la siguiente frase: "El escrito de apelación se presentará a la Intendencia en el papel sellado correspondiente".

Para reemplazar el inciso 4.o por los siguientes:

"Compondrán este Tribunal el Presidente del Colegio de Abogados de la Jurisdicción y los presidentes de los Consejos Regionales del Instituto de Ingenieros de Chile y del Colegio de Arquitectos de la Jurisdicción. Si no existen Consejos Regionales de los dos últimos Instituciones, sus respectivos Consejos Generales designarán los profesionales que deberán reemplazarlos en sus funciones.

Les serán aplicables las disposiciones de los incisos segundo y tercero del artículo 12 y la artículo 14".

Del señor Gardeweg, para consultar el siguiente:

"Artículo...—Agrégase en el artículo 48 de la ley 8,762, de 15 de marzo de 1945, el siguiente inciso final: "El impuesto a que se refieren los incisos precedentes serán pagado dentro del plazo de noventa días, contado desde el retiro de las fajas o del giro por Impuestos Internos de las órdenes correspondientes".

Del señor Vives, para consultar el siguiente:

"Artículo ...—Se declara que el texto del artículo 12 de la ley N.o 8,762, comprende, en la frase "o grados equivalentes" a los Suboficiales de las Fuerzas de Defensa con goce de sueldo de Brigadier o de Suboficial Mayor".

Del señor Ferrada, para consultar el siguiente:

"Artículo ...—Se declara que el texto del artículo 12 de la ley N.o 8,762, comprende, en la frase "o grados equivalentes" a los Suboficiales de las Fuerzas de Defensa con goce de sueldo de Brigadier o de Suboficial Mayor".

Del señor Aguirre, Chorrini, Miranda, don Hugo, y Torres, para derogar la letra d) del artículo 9.o de la ley N.o 9,987.

Del señor Acharrán, para consultar el siguiente:

"Artículo ...—La Tesorería General de la República pondrá a disposición de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas la suma equivalente al préstamo otorgado a los periodistas imponibles, por esa Caja en cumplimiento de la ley N.o 9,989, de 22 de septiembre de 1951, con el fin de cancelar dichos préstamos".

Del señor Durán, para consultar el siguiente:

"Artículo ...—Eleváse de grados a los siguientes funcionarios del Museo Araucano de Temuco, equiparándolos con establecimientos congéneres: Director, grado 5.o; oficial, grado 11, y portero, grado 10. Sin perjuicio de gozar, también de los actuales beneficios que otorga a la Planta Permanente de empleados de la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos, la presente ley".

SESIÓN 58.a, EXTRAORDINARIA, EN JUEVES
20 DE MARZO DE 1952

(Sesión de 16.15 a 20.07 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y SMITMANS

(Versión Oficial)

(CONCLUSION)

Administración Civil del Estado, aprobado por ley N.o 8,282".

De los señores Aguirre, Ahumada, Arenas, Bossay, Magallanes y Valdebenito, para consultar el siguiente:

"Artículo ...—Los plazos de cinco y diez años a que se refiere el inciso quinto del artículo 46 de la ley N.o 8,282, en lo que se refiere al personal de la Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo, comenzarán a contarse desde el 24 de septiembre, fecha de vigencia de esta ley, bajo cuyo régimen legal se encuentran actualmente acogidos".

Del señor Urcelay, para consultar el siguiente:

"Artículo ...—Agrégase, en el artículo 147 de la ley N.o 8,282, a continuación de la palabra "servicio", que figura en el inciso primero, la siguiente frase: "en la Administración Pública".

De los señores Cañas y Smitmans, para consultar el siguiente:

"Artículo ...—El periodo de seis años que prescriben los artículos 126 de la ley N.o 8,282 y 9.o de la ley 9,689, como requisito para jubilarse, será solamente de tres años para los funcionarios de la exclusiva confianza del Presidente de la República".

Del señor Bustos y Tirado, para consultar el siguiente:

"Artículo ...—Los funcionarios de las Escuelas de Aplicación Anexas a las Normales y los profesores experimentales con 5 años en el cargo, pasaran a gozar del grado y renta de un Director de Escuela de 1.a clase".

De los señores Antínez y Valdebenito, para consultar el siguiente:

"Artículo ...—A los ingenieros y técnicos que se desempeñan profesionalmente en la Enseñanza Profesional, y que han trabajado en la industria particular, se les reconocerá hasta un máximo de tres trienios para todos los efectos legales".

De los señores Bustos y Tirado, para consultar el siguiente:

"Artículo ...—La comprobación de tales servicios se hará en las Cajas de Previsión respectivas".

De los señores Bustos y Tirado, para consultar el siguiente:

"Artículo ...—Los funcionarios y profesores de la educación fiscal que comprueben haber servido en misiones educacionales o en calidad de contratados en servicios de la educación de países extranjeros, tendrán derecho a que el Fisco chileno les cancele sus imposiciones en la Caja de Previsión de los Empleados Públicos y Periodistas, se les haga la anotación de mérito en sus Hojas de Servicio y se les considere en igualdad de condiciones que sus colegas en servicio en Chile para los concursos de ascensos".

Del señor Bossay, para consultar el siguiente:

"Artículo ...—Se declara que el sentido del artículo 89 de la ley N.o 8,283, que deroga, entre otras, las disposiciones relativas a los trienios ya adquiridos por ellos a la fecha de la dictación de la referida ley, en conformidad a lo establecido en los artículos 585 (506) del Código del Trabajo y 3.o de la ley N.o 7,238, de 25 de agosto de 1942, e impedir sólo que en el futuro se aumente el número de tales trienios".

En consecuencia, a partir de la dictación de la citada ley 8,283, el personal indicado ha tenido derecho a seguir disfrutando de esos trienios, debiendo hacerse su pago sobre la

"Artículo...— Créase en la planta del Instituto Médico Legal "Dr. Carlos Ybar", el cargo de Secretario-Abogado, grado 9.º, que se servirá por el funcionario con título de abogado que actualmente desempeña esas funciones.

La creación de este cargo no se considerará como ascenso, cambio de grado o categoría para los efectos del artículo 48, de la ley N.º 8.228".

De los señores Bossay y Torres, para consultar el siguiente:

"Artículo...— El actual Oficial del Presupuesto grado 10, que desempeña en el Instituto Médico Legal "Dr. Carlos Ybar" las funciones de "Secretario-Abogado", pasará a formar parte de la planta de dicho Instituto, con grado 9 y con la denominación de "Secretario-Abogado".

Suprime en el Presupuesto un cargo de "Oficial del Presupuesto", grado 10, en el ítem 080701 y agrégase en el ítem 080701 un cargo con grado 9. El funcionario a que se refiere esta disposición gozará de la renta asignada al grado 9, en la escala de sueldos del artículo 1.º de esta ley".

Del señor Schauslohn, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Los funcionarios a quienes se ha concedido su jubilación en los tres últimos meses del año 1951, que tengan 65 años de edad y hayan cumplido 35 años de servicios efectivos, tendrán derecho a que se fijen los beneficios en relación con el sueldo señalado en su cargo o empleo en esta ley".

Del señor García Burr, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Los funcionarios que se han retirado del servicio en virtud del artículo 4.º o transitorio de la ley N.º 9.687, de 21 de septiembre de 1950, tendrán derecho a que se les reajuden su desahucio percibido de acuerdo con lo que establece el artículo 48 de la presente ley".

Para ello dichos ex empleados continuarán imponiendo al "Fondo de Seguro Social" hasta el 1.º de diciembre de 1953 la cotización que se les descuenta de sus sueldos que tienen al momento de dejar el Servicio".

Del señor García Burr, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Los fondos a que se refieren la letra e) del artículo 79 y el inciso final del artículo 161, que consulta el artículo 35, de la ley N.º 7.396, de 31 de diciembre de 1942, sólido podrán ser girados de acuerdo con el informe que previamente presentará el Consejo Nacional de Deportes para la distribución de las federaciones deportivas que le integran".

Del mismo señor Diputado, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Agrégase el siguiente inciso final al artículo 48 del decreto N.º 1.000, de 24 de marzo de 1943, que refundió en un solo texto las disposiciones sobre Alcoholes y Bebidas Alcohólicas, sustituido por la ley N.º 6.762, de 15 de marzo de 1947: "El impuesto establecido en los incisos precedentes se pagará en el plazo de 90 días, contados desde el retiro de las fajas o el giro por Impuestos Internos de las órdenes de ingreso correspondientes".

Del señor Tagle, para consultar el siguiente:

"Artículo...— La asignación para gastos de secretaría establecida en favor de los parlamentarios por la ley N.º 9.629 no estará sujeta a impuesto alguno ni será considerada en el Impuesto Complementario a la Renta".

Del señor Aguirre para que en el N.º 3 del artículo 1.º de la ley N.º 9.633, de fecha 5 de agosto de 1950, se reemplace el guarismo "10" por "10 00".

Del señor Cárdenas, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Los periodistas jubilados que según al artículo 8.º o transitorio de la ley N.º 7.396 y cuya jubilación fué fijada en \$ 3.800 mensuales por el artículo 3.º de la ley N.º 1.066, gozarán de una pensión igual a un sueldo vital para Santiago y percibirán, además, la asignación que corresponda a sus cargas familiares".

Del mismo señor Diputado, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Reemplázase el inciso tercero del artículo 121 de la ley N.º 8.228, por el siguiente:

"Los servicios prestados como profesores de enseñanza primaria, secundaria, profesional y superior y como directores de escuelas primarias y personal administrativo inferior y de servicio, dan derecho al abono de un año por cada seis años prestados en estos empleos".

Del señor Concha, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Los funcionarios profesionales de la Corporación de Reconstrucción, gozarán de igual remuneración y bonificación que los funcionarios profesionales que desempeñan análogas labores en la Dirección de Obras Públicas".

Del señor Cárdenas, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Establécese una gratificación extraordinaria, al personal de funcionarios públicos de la provincia de Valdivia, con motivo de su reciente IV.º Centenario.

Del señor Aguirre, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Las jubilaciones concedidas por la Caja de Crédito Popular en el año 1942, al personal de heridos e inválidos, en el ministerio de su Casa Matriz, le serán readjustadas de conformidad a los beneficios que esta ley concede al resto de los jubilados".

Del señor Barros, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Se declara que el concepto de "remuneraciones computables" que debe servir de base para la reliquidación de pensiones a que se refiere el inciso segundo del artículo 1.º de la ley 8.758, de 12 de marzo de 1947, incluye respecto a los ex funcionarios de Impuestos Internos los quinientos que al 30 de abril del mismo año tenían derecho a contar los respectivos empleados del servicio con arreglo a la ley N.º 6.762, de 23 de enero de 1941".

Del señor Bossay, para consultar el siguiente:

"Artículo...— A partir del 1.º de enero de 1952, se suspende el descuento de una tercera parte de los aumentos de sueldos que señala el artículo 10, del decreto de Hacienda N.º 3.316, de 27 de abril de 1949, dictado en virtud de las facultades establecidas por el artículo 15 transitorio de la ley N.º 9.311 y el artículo 8.º de la ley N.º 9.305".

Del señor Ministro de Agricultura, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Prorrrogase por cinco años, a contar desde el 20 de febrero de 1949, la vigencia del artículo único de la ley N.º 9.315, de 7 de febrero de 1949".

De los señores Durán y Maurás, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Autorízase al Presidente de la República para que, a solicitud del Ministerio de Agricultura, y previo informe de los organismos técnicos que correspondan, decrete la liberación de los derechos de Aduana a los productos destinados al combate de las pestes de ganado y aves, enfermedades y males de la agricultura y los bosques, igualmente, a las maquinarias e instalaciones necesarias para su aplicación".

Esta misma franquicia se otorgará para el instrumental, reactivos y equipos que importa la Dirección General de Agricultura para estudio de las plagas agrícolas o del ganado, y sus medios de combate".

Los desinfectantes y maquinarias que se internen al país con la liberación señalada en los incisos anteriores deberán venderse a los precios que, en cada caso, determine el Ministerio de Economía y Comercio y que se establecerá decretarse su libre internamiento.

De los señores Bustos y Miranda, don Hugo, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Autorízase al Presidente de la República para que, dentro del plazo de tres meses, contados desde la publicación de esta ley en el "Diario Oficial", proceda a la revisión, corrección y modificación del Decreto con Fuerza de Ley 227, de 17 de enero de 1951, del Ministerio de Educación Pública, suspendiéndose durante dicho plazo la vigencia del Decreto con Fuerza de Ley 227, de 17 de

De los señores Urcelay y Valdebenito, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Con motivo de la aplicación de las disposiciones de la presente ley, ningún empleado público podrá percibir como aumento de sueldo una cantidad líquida inferior al 25 por ciento del monto de sus remuneraciones, incluido el sueldo, sobre todo horas extraordinarias, etcétera, que se devengaban en el mes de diciembre de 1951".

De los señores Iturra y Mejías, para consultar el siguiente:

"Artículo...— El actual Oficial del Presupuesto grado 10, que desempeña en el Instituto Médico Legal "Dr. Carlos Ybar", las funciones de "Secretario-Abogado", pasará a formar parte de la planta de dicho Instituto, con grado 9 y con la denominación de "Secretario-Abogado".

Suprime en el Presupuesto 10, en el ítem 080701 y agrégase en el ítem 080701 un cargo con la denominación de "Secretario-Abogado" con grado 9. El funcionario a que se refiere esta disposición gozará de la renta asignada al grado 9, en la escala de sueldos del artículo 1.º de esta ley".

Del señor Schauslohn, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Los Ministros y Subsecretarios de Estado, de las dependencias de Instituciones fiscales o semifiscales, los Directores Generales de Servicio y los Intendentes y Gobernadores que deseen optar por un cargo de elección popular, deberán renunciar a sus cargos seis meses antes de la fecha de la correspondiente elección.

El Director del Registro Electoral, de oficio o a petición de parte, procederá a eliminar al candidato que se hubiese inscrito contraviniendo al precedente inciso".

Del señor Miranda, don Hugo, para suspender la vigencia de los artículos 6.º, inciso tercero, 24, 25, 28 y 46 del Decreto con Fuerza de Ley N.º 227, de 17 de enero de 1951.

Del mismo señor Diputado, para derogar el Decreto con Fuerza de Ley N.º 227, de 17 de enero de 1951.

Del señor García Burr, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Los funcionarios que se han retirado del servicio en virtud del artículo 4.º o transitorio de la ley N.º 9.687, de 21 de septiembre de 1950, tendrán derecho a que se les reajuden su desahucio percibido de acuerdo con lo que establece el artículo 48 de la presente ley".

Del señor Tagle, para derogar la ley N.º 9.856, de 29 de diciembre de 1950.

De los señores Bustos, González Olivares, Magalhães y Valdebenito, para consultar el siguiente:

"Artículo...— En los beneficios de readjustes y asignación familiar, serán comprendidos también los periodistas jubilados en conformidad al artículo 8.º o transitorio de la ley 7.790".

Del señor Ríos Valdivia, para consultar el siguiente:

"Artículo...— A los funcionarios públicos de la confianza de Su Excelencia el Presidente de la República que les faltare una fracción inferior a un año para tener derecho a pensión de retiro o jubilación, se les abonará "por gracia", los meses que les faltan para el solo efecto mencionado".

Del señor Názar, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Reemplázase el inciso tercero del artículo 121 de la ley N.º 8.228, por el siguiente:

"A los funcionarios públicos de la Administración Pública, Fuerzas Armadas, Carabineros, jubilados y en retiro y de las instituciones semifiscales y empresas de administración autónoma fiscales. Para ello se propone un reajuste de sueldos y remuneraciones y aún va más allá, da una nueva estructura a muchos de los servicios del Estado, financiando el mayor gasto que significa con tributos renovados, con nuevos impuestos y el recargo a los ya existentes, lo que podría producir, según el Ejecutivo, sobre 7 mil millones de pesos.

Nos encontramos, pues, en presencia de un proyecto de enormes proporciones por sus efectos, cuyo espíritu, propósito e intención comparto; pero no en cuanto a su financiamiento y a sus disposiciones draconianas, porque en mi concepto constituirá el principal factor de encarecimiento de la vida, dada la mayor inflación que será su consecuencia.

Desaparecerá, con ello, este aumento de sueldo y remuneraciones, y en pocos meses más tendremos que ese personal va a volver angustiado a golpear las puertas de la Moneda y del Congreso, para pedir nuevo reajuste. Pero, señor Presidente, el Ejecutivo, que ésta lo prevé, quiere resolverlo consultando una disposición que, al igual que ocurre con los empleados particulares, permita hacer el reajuste automático de sueldos cada año, considerando el mayor costo de las subsistencias, también por año.

Yo pregunto: ¿tolerará la capacidad tributaria del contribuyente, ese nuevo diluvio de impuestos?

¿No creen Sus Señorías que caeremos en un círculo infernal?

De lo expuesto, resulta, señor Presidente, que este proyecto es ilusorio, fantástico y sueño de las Mil y Una Noches, del señor Ministro de Hacienda, que agravaría más la situación económica del empleado, del asalariado y de la economía pública y privada.

Nos quedaremos, señor Presidente, con los nuevos tributos que agotarán a la masa productora que ha hecho fe en la seriedad de nuestros gobernantes.

La aplicación de la ley será tan funesta como lo habría sido el proyecto sobre delito económico, que constituirá la mayor injusticia a los hombres de trabajo; será de efectos políticos, que puede transformarse en temible arma electoral para ganar elecciones.

Se le presenta a la consideración del país tal simpleza, que parecerá que se trata de un problema casero. Como si ignorara el Gobierno que toda la ciudadanía chilena observa.

Los derechos que la presente ley establece se anotarán en la respectiva hoja de servicios del beneficiario para acreditarlos al iniciar el retiro o jubilación, en su caso".

Del señor Acháran, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Los nuevos edificios destinados a viviendas, cuya construcción se hubiere iniciado después del 1.º de enero de 1951, y quede terminada antes del 31 de diciembre de 1953, estarán exentos hasta el 31 de diciembre de 1963 de los impuestos que gravan la propiedad raíz, con exclusión de aquellos que correspondan a pagos de servicios, como agua, alcantarillado, agua potable y otros análogos.

Se exceptúan las viviendas individuales y los departamentos cuyo costo sea superior a \$ 900.000, considerando como tal el respectivo presupuesto aprobado por la Municipalidad correspondiente.

Durante el tiempo que dure la exención de que trata el inciso primero, los inmuebles respectivos continuaran pagando los impuestos y contribuciones a que actualmente estuvieron sujetos".

Del mismo señor Diputado, para consultar el siguiente:

"Artículo...— El personal femenino de la Administración Pública, impone de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, como asimismo al personal femenino de las empresas fiscales de administración autónoma o municipal y de instituciones de crédito semifiscales, se les abonará un año de tiempo por cada cinco años de servicios de la ley N.º 9.311 y el artículo 8.º de la ley N.º 9.305".

Del señor Ministro de Agricultura, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Se declara que el concepto de "remuneraciones computables" que debe servir de base para la reliquidación de pensiones a que se refiere el inciso segundo del artículo 1.º de la ley 8.758, de 12 de marzo de 1947, incluye respecto a los ex funcionarios de Impuestos Internos los quinientos que al 30 de abril del mismo año tenían derecho a contar los respectivos empleados del servicio con arreglo a la ley N.º 6.762, de 23 de enero de 1941".

Del señor Bossay, para consultar el siguiente:

"Artículo...— A partir del 1.º de enero de 1952, se suspende el descuento de una tercera parte de los aumentos de sueldos que señala el artículo 10, del decreto de Hacienda N.º 3.316, de 27 de abril de 1949, dictado en virtud de las facultades establecidas por el artículo 15 transitorio de la ley N.º 9.311 y el artículo 8.º de la ley N.º 9.305".

Del señor Concha, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Autorízase al Presidente de la República para que, a solicitud del Ministerio de Agricultura, y previo informe de los organismos técnicos que correspondan, decrete la liberación de los derechos de Aduana a los productos destinados al combate de las pestes de ganado y aves, enfermedades y males de la agricultura y los bosques, igualmente, a las maquinarias e instalaciones necesarias para su aplicación".

Esta misma franquicia se otorgará para el instrumental, reactivos y equipos que importa la Dirección General de Agricultura para estudio de las plagas agrícolas o del ganado, y sus medios de combate".

De los señores Durán y Maurás, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Autorízase al Presidente de la República para que, dentro del plazo de tres meses, contados desde la publicación de esta ley en el "Diario Oficial", proceda a la revisión, corrección y modificación del Decreto con Fuerza de Ley 227, de 17 de enero de 1951, del Ministerio de Educación Pública, suspendiéndose durante dicho plazo la vigencia del Decreto con Fuerza de Ley 227, de 17 de

De los señores Antínez y Galleguillos, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Ningún Jubilado de la Administración Civil del Estado, de las Fuerzas Armadas ni de Carabineros podrá desempeñar cargo de sueldo una cantidad líquida inferior al 25 por ciento del monto de sus remuneraciones, incluido el sueldo, sobre todo horas extraordinarias, etcétera, que se devengaban en el mes de diciembre de 1951".

Del señor Vivanco, para que todo el personal del Poder Judicial se encaile en un grado o categoría más del acuerdo por la Comisión de Hacienda, con excepción de los Ministros de la Corte Suprema.

Del señor Smitmans, para consultar el siguiente:

"Artículo...— Se establece un impuesto de un 1% a beneficio fiscal sobre el precio de venta

El señor TAPIA (Presidente).— «Concedió la interrupción que le ha pedido el Honorable señor Muñoz Alegria. Honorable señor Lea-Plaza?

El señor LEA-PLAZA.— Sí, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la vísma del Honorable señor Lea-Plaza, tiene la palabra el Honorable señor Muñoz Alegria.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Reconozco que todo ciudadano chileno que se encuentre en el extranjero, puede formar parte de asociaciones que tiendan a resolver los problemas que se les presentan en tierra extraña. Pero, lo inexplicable de este asunto, es que se lleven fuera del país nuestras luchas internas, nuestras luchas políticas. Entonces, cualquier que sea la interpretación que se dé a estos hechos, ellos se prestan para que ocurra lo que el Honorable señor Lea-Plaza está denunciando.

Si no se hubieran llevado al exterior —lo que a mi juicio es irregular— nuestras luchas políticas, posiblemente, repito, no se producirían los daños que el Honorable señor Lea-Plaza está denunciando.

El señor MARTONES.— ¿Por qué no oye, primero, Honorable Diputado?

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Por eso, me extraña que se nos hable de hechos derivados de la presencia de agentes quintacolumnistas, que se han introducido en la asociación de que habla el Honorable señor Lea-Plaza. Lo malo está, a mi juicio, en que esos ciudadanos, movidos, tal vez, por un proseguimiento exagerado, han llevado al exterior problemas de tipo nacional.

Era eso lo que quería decir, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Lea-Plaza.

El señor LEA-PLAZA.— Señor Presidente, es muy respetable la opinión del Honorable señor Muñoz Alegria, pero en Chile estamos acostumbrados a ver organizaciones de apóstoles peruanos, de republicanos españoles, etcétera, sin ninguna extrañeza. Recuerdo que incluso se organizaron en Chile los partidarios de De Gaulle.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PUGA VEGA.— Honorable Diputado, no parti de Chile el movimiento del General De Gaulle...

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Honorable señor Puga, Su Señoría no está con la palabra.

El señor BARRA.— El aprismo no representa a los dictadores.

El señor LEA-PLAZA.— Señor Presidente, no tendría ningún inconveniente en conceder interrupciones, siempre que se me prograra la hora.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El Honorable señor Lea-Plaza no desea ser interrumpido.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LEA-PLAZA.— Si se me prorroga la hora, no tengo ningún inconveniente en conceder interrupciones.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— ¿Habrá acuerdo para prorrogar el tiempo al Honorable señor Lea-Plaza por diez minutos?

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Por el tiempo que sea necesario.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para prorrogar el tiempo del Honorable señor Lea-Plaza hasta que termine sus observaciones.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ENRIQUEZ.— ¡Me permite una interrupción, Su Señoría?

El señor LEA-PLAZA.— Con mucho gusto.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Lea-Plaza, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ENRIQUEZ.— Quiero hacer una pregunta muy corta y precisa a Su Señoría.

Ha afirmado Su Señoría que en las circunstancias o manifiestos dados a la publicidad a que ha hecho referencia, se han realizado términos y conceptos que pueden ser malos.

Ha afirmado Su Señoría que en las circunstancias son enviados en todos los partidos y agrupaciones políticas, por gente que tiene responsabilidad y que tiene alguna posición en los cargos directivos.

Su Señoría, queriendo explicar este hecho, nos ha manifestado que se trata de elementos encubiertos, provocadores que han llegado a la directiva del Comité que actúa en Buenos Aires.

¿Cómo puede explicar Su Señoría esta contradicción fundamental?

No pueden llegar a la directiva de un partido, o a la directiva de un movimiento, elementos provocadores, a menos que merezcan plena confianza de quienes están en él y porque los consideran totalmente leales a su causa.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Lea-Plaza.

El señor LEA-PLAZA.— Voy a explicar mis palabras al Honorable señor Enriquez, que parece que no ha entendido bien lo que expresa.

Este Comité, organizado en Buenos Aires, no tiene conexión alguna con la campaña del señor Ibáñez; más aún, nuestra directiva ni siquiera conoce a la totalidad de los miembros que la componen. Tanto es así que en el punto segundo de la declaración que el Consejo Político ha entregado a la prensa, ha desautorizado terminantemente la existencia y la actividad del organismo mencionado. Las declaraciones contenidas en la circular a que me he referido y que se atribuyen al Comité que se ha organizado en Buenos Aires ni siquiera están firmadas; pero el tenor de ese documento, que hace poco llegó a conocimiento de nuestra directiva, mereció el repudio unánime de quienes tuvimos oportunidad de conocerlo.

La directiva de la campaña sin desconocer el derecho que tienen los chilenos en cualquier parte del mundo a organizarse para tratar sus problemas en la forma que deseen y en vista de los antecedentes que han llegado a su poder, ha procedido a desautorizar la existencia del Comité que actúa en Buenos Aires.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LEA-PLAZA.— Con todo gusto.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Lamento que esta desautorización se haya hecho en forma muy tardía, porque la verdad es que desde hace más de un año, existe una propaganda intensa en Argentina a favor de la candidatura del señor Ibáñez. Más todavía, si hubiera sabido que se iba a plantear este asunto, habría demostrado que existe una verdadera inversión de elementos de propaganda desde Argentina hacia nuestro país a favor de la candidatura del señor Ibáñez.

El señor TAPIA (Presidente).— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LEA-PLAZA.— Con todo gusto.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Lamento que esta desautorización se haya hecho en forma muy tardía, porque la verdad es que desde hace más de un año, existe una propaganda intensa en Argentina a favor de la candidatura del señor Ibáñez. Más todavía, si hubiera sabido que se iba a plantear este asunto, habría demostrado que existe una verdadera inversión de elementos de propaganda desde Argentina hacia nuestro país a favor de la candidatura del señor Ibáñez.

El señor TAPIA (Presidente).— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LEA-PLAZA.— Con todo gusto.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Lamento que esta desautorización se haya hecho en forma muy tardía, porque la verdad es que desde hace más de un año, existe una propaganda intensa en Argentina a favor de la candidatura del señor Ibáñez. Más todavía, si hubiera sabido que se iba a plantear este asunto, habría demostrado que existe una verdadera inversión de elementos de propaganda desde Argentina hacia nuestro país a favor de la candidatura del señor Ibáñez.

El señor TAPIA (Presidente).— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LEA-PLAZA.— Con todo gusto.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Lamento que esta desautorización se haya hecho en forma muy tardía, porque la verdad es que desde hace más de un año, existe una propaganda intensa en Argentina a favor de la candidatura del señor Ibáñez. Más todavía, si hubiera sabido que se iba a plantear este asunto, habría demostrado que existe una verdadera inversión de elementos de propaganda desde Argentina hacia nuestro país a favor de la candidatura del señor Ibáñez.

El señor TAPIA (Presidente).— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LEA-PLAZA.— Con todo gusto.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Lamento que esta desautorización se haya hecho en forma muy tardía, porque la verdad es que desde hace más de un año, existe una propaganda intensa en Argentina a favor de la candidatura del señor Ibáñez. Más todavía, si hubiera sabido que se iba a plantear este asunto, habría demostrado que existe una verdadera inversión de elementos de propaganda desde Argentina hacia nuestro país a favor de la candidatura del señor Ibáñez.

El señor TAPIA (Presidente).— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LEA-PLAZA.— Con todo gusto.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Lamento que esta desautorización se haya hecho en forma muy tardía, porque la verdad es que desde hace más de un año, existe una propaganda intensa en Argentina a favor de la candidatura del señor Ibáñez. Más todavía, si hubiera sabido que se iba a plantear este asunto, habría demostrado que existe una verdadera inversión de elementos de propaganda desde Argentina hacia nuestro país a favor de la candidatura del señor Ibáñez.

El señor TAPIA (Presidente).— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LEA-PLAZA.— Con todo gusto.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Lamento que esta desautorización se haya hecho en forma muy tardía, porque la verdad es que desde hace más de un año, existe una propaganda intensa en Argentina a favor de la candidatura del señor Ibáñez. Más todavía, si hubiera sabido que se iba a plantear este asunto, habría demostrado que existe una verdadera inversión de elementos de propaganda desde Argentina hacia nuestro país a favor de la candidatura del señor Ibáñez.

El señor TAPIA (Presidente).— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LEA-PLAZA.— Con todo gusto.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Lamento que esta desautorización se haya hecho en forma muy tardía, porque la verdad es que desde hace más de un año, existe una propaganda intensa en Argentina a favor de la candidatura del señor Ibáñez. Más todavía, si hubiera sabido que se iba a plantear este asunto, habría demostrado que existe una verdadera inversión de elementos de propaganda desde Argentina hacia nuestro país a favor de la candidatura del señor Ibáñez.

El señor TAPIA (Presidente).— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LEA-PLAZA.— Con todo gusto.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Lamento que esta desautorización se haya hecho en forma muy tardía, porque la verdad es que desde hace más de un año, existe una propaganda intensa en Argentina a favor de la candidatura del señor Ibáñez. Más todavía, si hubiera sabido que se iba a plantear este asunto, habría demostrado que existe una verdadera inversión de elementos de propaganda desde Argentina hacia nuestro país a favor de la candidatura del señor Ibáñez.

El señor TAPIA (Presidente).— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LEA-PLAZA.— Con todo gusto.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Lamento que esta desautorización se haya hecho en forma muy tardía, porque la verdad es que desde hace más de un año, existe una propaganda intensa en Argentina a favor de la candidatura del señor Ibáñez. Más todavía, si hubiera sabido que se iba a plantear este asunto, habría demostrado que existe una verdadera inversión de elementos de propaganda desde Argentina hacia nuestro país a favor de la candidatura del señor Ibáñez.

El señor TAPIA (Presidente).— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LEA-PLAZA.— Con todo gusto.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Lamento que esta desautorización se haya hecho en forma muy tardía, porque la verdad es que desde hace más de un año, existe una propaganda intensa en Argentina a favor de la candidatura del señor Ibáñez. Más todavía, si hubiera sabido que se iba a plantear este asunto, habría demostrado que existe una verdadera inversión de elementos de propaganda desde Argentina hacia nuestro país a favor de la candidatura del señor Ibáñez.

El señor TAPIA (Presidente).— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LEA-PLAZA.— Con todo gusto.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Lamento que esta desautorización se haya hecho en forma muy tardía, porque la verdad es que desde hace más de un año, existe una propaganda intensa en Argentina a favor de la candidatura del señor Ibáñez. Más todavía, si hubiera sabido que se iba a plantear este asunto, habría demostrado que existe una verdadera inversión de elementos de propaganda desde Argentina hacia nuestro país a favor de la candidatura del señor Ibáñez.

El señor TAPIA (Presidente).— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LEA-PLAZA.— Con todo gusto.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Lamento que esta desautorización se haya hecho en forma muy tardía, porque la verdad es que desde hace más de un año, existe una propaganda intensa en Argentina a favor de la candidatura del señor Ibáñez. Más todavía, si hubiera sabido que se iba a plantear este asunto, habría demostrado que existe una verdadera inversión de elementos de propaganda desde Argentina hacia nuestro país a favor de la candidatura del señor Ibáñez.

El señor TAPIA (Presidente).— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LEA-PLAZA.— Con todo gusto.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Lamento que esta desautorización se haya hecho en forma muy tardía, porque la verdad es que desde hace más de un año, existe una propaganda intensa en Argentina a favor de la candidatura del señor Ibáñez. Más todavía, si hubiera sabido que se iba a plantear este asunto, habría demostrado que existe una verdadera inversión de elementos de propaganda desde Argentina hacia nuestro país a favor de la candidatura del señor Ibáñez.

El señor TAPIA (Presidente).— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LEA-PLAZA.— Con todo gusto.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Lamento que esta desautorización se haya hecho en forma muy tardía, porque la verdad es que desde hace más de un año, existe una propaganda intensa en Argentina a favor de la candidatura del señor Ibáñez. Más todavía, si hubiera sabido que se iba a plantear este asunto, habría demostrado que existe una verdadera inversión de elementos de propaganda desde Argentina hacia nuestro país a favor de la candidatura del señor Ibáñez.

El señor TAPIA (Presidente).— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LEA-PLAZA.— Con todo gusto.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Lamento que esta desautorización se haya hecho en forma muy tardía, porque la verdad es que desde hace más de un año, existe una propaganda intensa en Argentina a favor de la candidatura del señor Ibáñez. Más todavía, si hubiera sabido que se iba a plantear este asunto, habría demostrado que existe una verdadera inversión de elementos de propaganda desde Argentina hacia nuestro país a favor de la candidatura del señor Ibáñez.

El señor TAPIA (Presidente).— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LEA-PLAZA.— Con todo gusto.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Lamento que esta desautorización se haya hecho en forma muy tardía, porque la verdad es que desde hace más de un año, existe una propaganda intensa en Argentina a favor de la candidatura del señor Ibáñez. Más todavía, si hubiera sabido que se iba a plantear este asunto, habría demostrado que existe una verdadera inversión de elementos de propaganda desde Argentina hacia nuestro país a favor de la candidatura del señor Ibáñez.

El señor TAPIA (Presidente).— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LEA-PLAZA.— Con todo gusto.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Lamento que esta desautorización se haya hecho en forma muy tardía, porque la verdad es que desde hace más de un año, existe una propaganda intensa en Argentina a favor de la candidatura del señor Ibáñez. Más todavía, si hubiera sabido que se iba a plantear este asunto, habría demostrado que existe una verdadera inversión de elementos de propaganda desde Argentina hacia nuestro país a favor de la candidatura del señor Ibáñez.

El señor TAPIA (Presidente).— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LEA-PLAZA.— Con todo gusto.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Lamento que esta desautorización se haya hecho en forma muy tardía, porque la verdad es que desde hace más de un año, existe una propaganda intensa en Argentina a favor de la candidatura del señor Ibáñez. Más todavía, si hubiera sabido que se iba a plantear este asunto, habría demostrado que existe una verdadera inversión de elementos de propaganda desde Argentina hacia nuestro país a favor de la candidatura del señor Ibáñez.

El señor TAPIA (Presidente).— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor LEA-PLAZA.— Con todo gusto.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Lamento que esta desautorización se haya hecho en forma muy tardía, porque la verdad es que desde hace más de un año, existe una propaganda intensa en Argentina a favor de la candidatura del señor Ibáñez. Más todavía, si hubiera sabido que se iba a plantear este asunto, habría demostrado que existe una verdadera inversión de elementos de propaganda desde Argentina hacia nuestro país a favor de la candidatura del señor Ibáñez.

El señor TAPIA (Presidente).— ¡Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor BARRA.— Son tres minutos nada más, señor Presidente.

El señor SALUM.— No hay acuerdo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Hay oposición.

10.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, voy dar cuenta de las renuncias y los respectivos reemplazos de miembros de Comisiones.

El Honorable señor Puga Vega renuncia a la Comisión de Hacienda, y se propone en su reemplazo al Honorable señor Vives, don Raúl.

Si le parece a la Sala, se aceptarán la renuncia y el reemplazo propuesto.

Acordado.

El Honorable señor Vives renuncia a la Comisión de Relaciones Exteriores y se propone en su reemplazo al Honorable señor Alfonso, don Raúl.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo propuesto.

Acordado.

Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión, a las veinte horas y siete minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS.

Jefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 59.a, EXTRAORDINARIA, EN MARTES

25 DE MARZO DE 1952

(Sesión de 16.15 a 16.20 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TAPIA

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Actas 52.a, 53.a, 54.a, 55.a, 56.a, 57.a, y 58.a, a disposición de los señores Diputados. Se va a dar la Cuenta.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Dos oficios del señor Ministro de Economía y Comercio:

Con el primero, contesta el que se le dirige a nombre de la Cámara, sobre el envío de antecedentes relacionados con las importaciones de arroz.

Con el segundo, da respuesta a las observaciones del Honorable señor Donoso sobre la misma materia.

2.o— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que da respuesta al que se le dirigió a nombre de la Cámara, solicitando diversos antecedentes acerca de las importaciones de arroz.

3.o— Un informe de la Comisión de Defensa Nacional, en segundo trámite reglamentario, recabado en el proyecto que prorroga el plazo establecido en la ley N.o 8.789, que eximió del pago de impuestos a la Línea Aérea Nacional.

4.o— Un oficio del Honorable Senado con el que remitió aprobado el informe de la Comisión Mixta de Senadores y Diputados, designada para conocer las insistencias en el proyecto de ley que modifica la ley 4.054, sobre Caja de Seguro Obligatorio.

5.o— Una mocion del Honorable señor Meléndez, en la que inicia un proyecto de ley que faculta a la Caja Nacional de Ahorros para conceder un préstamo hasta por la suma de \$ 10.000.000 a varios imponentes de la Sección Ahorros, con el objeto de adquirir un predio ubicado en San Bernardo y dividirlo entre ellos.

6.o— Una comunicación de los pequeños agricultores radicados en el distrito de Huerta de Maule, de la comuna de San Javier, en que se refieren a los nuevos reavales de sus propiedades, y solicitan la intervención de la Cámara a fin de que se arbitren las medidas necesarias para que sean aceptadas sus reclamaciones sobre dichos avales.

7.o— Dos presentaciones:

Con la primera, doña Ester Alvarez Delgado solicita diversos beneficios.

Con la segunda, don Aníbal Barraza Barrera solicita la devolución de antecedentes personales acompañados a una presentación suya anterior.

El señor TAPIA (Presidente).— Termina la Cuenta.

1.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES

El señor TAPIA (Presidente).— Don Aníbal Barraza Pereira ha solicitado la devolución de diversos antecedentes personales acompañados a una solicitud suya anterior.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la devolución de estos antecedentes.

Acordado.

2.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de la Sala, se va a dar cuenta de algunos cambios en el personal de Comisiones.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— El Honorable señor Braun renuncia a formar parte de la Comisión de Hacienda.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Iturra.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Por fallecimiento del Honorable señor Yáñez, el Comité Liberal propone en su reemplazo, como miembro de la Comisión de Defensa Nacional, al Honorable señor Abelardo Pizarrero.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aceptará este reemplazo.

Acordado.

3.—FALLECIMIENTO DEL HONORABLE DIPUTADO SEÑOR HUMBERTO YÁÑEZ VELASCO.— ACUERDOS DE LOS COMITES

El señor TAPIA (Presidente).— Debo comunicar oficialmente a la Corporación el sensible fallecimiento del colega y amigo, Honorable Diputado por O'Higgins, don Humberto Yáñez Velasco, acaecido en la tarde de ayer.

Se va a dar lectura a los acuerdos adoptados por los Comités en relación con esta desgracia que afflige a la Honorable Cámara. El señor GOYCOOLEA (Secretario Accidental).— Los Comités parlamentarios, reunidos hoy bajo la presidencia del señor Tapia (Pre-

sidente) y con asistencia de los Honorables señores Olivares, por el Comité Radical; García Burr, por el Comité Liberal; Valdés Larraín y Prieto, por el Comité Conservador Tradicionalista, y Gardeweg, por el Comité Conservador, adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o) Dar cuenta y dejar constancia en el acta de esta sesión, del pesar que afecta a la Corporación por el sensible fallecimiento del Honorable Diputado don Humberto Yáñez Velasco;

2.o) Enviar una nota de condolencia a la familia y otra al Partido Liberal;

3.o) Designar al señor Presidente para que, en nombre de la Corporación, haga uso de la palabra en el Cementerio;

4.o) Designar una comisión para que concurra a los funerales en representación de la Honorable Cámara, que estará integrada por los siguientes señores Diputados: Nazar, Santandreu, García Burr, Braun, Concha, Correa Quesney, Cañas Flores, Meléndez, Puga Flaher y Barrueto Reeves;

5.o) Levantar la sesión ordinaria de hoy para asistir a los funerales que se llevarán a efecto a las 16.45 horas;

6.o) Destinar la sesión ordinaria de mañana a rendir un homenaje y levantarla a continuación como expresión de duelo y

7.o) Prorrogar el plazo a la Comisión de Hacienda para informar el proyecto que aumenta las rentas del personal de la Administración Pública hasta el término del plazo reglamentario.

El Comité Independiente, Impuesto de estos acuerdos, declaró aceptarlos en todas sus partes.

El señor TAPIA (Presidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se ratificarán los acuerdos de los Comités.

Acordado.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 16 horas y 20 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,

Jefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 59.a, EXTRAORDINARIA, EN MARTES

25 DE MARZO DE 1952

(Sesión de 16.15 a 16.20 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TAPIA

Se inserta en —informidad a un acuerdo tomado por m. Sucesos en la presente sesión.

El señor TAPIA (Presidente).— Señores, cumple con el penoso deber de despachar, en nombre de la Honorable Cámara de Diputados, HONORABLE SEÑOR ASTOLFO TAPIA MOORE, DURANTE LOS FUNERALES DEL HONORABLE DIPUTADO SEÑOR HUMBERTO YÁÑEZ VELASCO.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la renuncia y el reemplazo propuesto.

Acordado.

El Honorable señor Vives renuncia a la Comisión de Relaciones Exteriores y se propone en su reemplazo al Honorable señor Alfonso, don Raúl.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo propuesto.

Acordado.

El Honorable señor Vives renuncia a la Comisión de Relaciones Exteriores y se propone en su reemplazo al Honorable señor Alfonso, don Raúl.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo propuesto.

Acordado.

El Honorable señor Vives renuncia a la Comisión de Relaciones Exteriores y se propone en su reemplazo al Honorable señor Alfonso, don Raúl.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo propuesto.

Acordado.

El Honorable señor Vives renuncia a la Comisión de Relaciones Exteriores y se propone en su reemplazo al Honorable señor Alfonso, don Raúl.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo propuesto.

Acordado.

El Honorable señor Vives renuncia a la Comisión de Relaciones Exteriores y se propone en su reemplazo al Honorable señor Alfonso, don Raúl.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo propuesto.

Acordado.

El Honorable señor Vives renuncia a la Comisión de Relaciones Exteriores y se propone en su reemplazo al Honorable señor Alfonso, don Raúl.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo propuesto.

Acordado.

El Honorable señor Vives renuncia a la Comisión de Relaciones Exteriores y se propone en su reemplazo al Honorable señor Alfonso, don Raúl.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo propuesto.

Acordado.

El Honorable señor Vives renuncia a la Comisión de Relaciones Exteriores y se propone en su reemplazo al Honorable señor Alfonso, don Raúl.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo propuesto.

Acordado.

El Honorable señor Vives renuncia a la Comisión de Relaciones Exteriores y se propone en su reemplazo al Honorable señor Alfonso, don Raúl.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo propuesto.

Acordado.

El Honorable señor Vives renuncia a la Comisión de Relaciones Exteriores y se propone en su reemplazo al Honorable señor Alfonso, don Raúl.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo propuesto.

Acordado.

El Honorable señor Vives renuncia a la Comisión de Relaciones Exteriores y se propone en su reemplazo al Honorable señor Alfonso, don Raúl.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo propuesto.

Acordado.

El Honorable señor Vives renuncia a la Comisión de Relaciones Exteriores y se propone en su reemplazo al Honorable señor Alfonso, don Raúl.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo propuesto.

Acordado.

El Honorable señor Vives renuncia a la Comisión de Relaciones Exteriores y se propone en su reemplazo al Honorable señor Alfonso, don Raúl.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo propuesto.

Acordado.

El Honorable señor Vives renuncia a la Comisión de Relaciones Exteriores y se propone en su reemplazo al Honorable señor Alfonso, don Raúl.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo propuesto.

Acordado.

El Honorable señor Vives renuncia a la Comisión de Relaciones Exteriores y se propone en su reemplazo al Honorable señor Alfonso, don Raúl.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo propuesto.

Acordado.

El Honorable señor Vives renuncia a la Comisión de Relaciones Exteriores y se propone en su reemplazo al Honorable señor Alfonso, don Raúl.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo propuesto.

Acordado.

El Honorable señor Vives renuncia a la Comisión de Relaciones Exteriores y se propone en su reemplazo al Honorable señor Alfonso, don Raúl.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo propuesto.

Acordado.

vigorosa personalidad, acentuar su brillante labor parlamentaria, y para ello debemos sobreponernos al pesar, ya que nos encontramos en presencia de lo inevitable e irreparable: su prematuro fallecimiento. La vida nos reserva a todos tan penosos instantes; pero, si pensamos en lo que ha dicho el poeta, "la tierra misma lentamente muere con los astros lejanos, y quizás hasta la muerte que nos hiera, también tiene su muerte", entonces nuestros propósitos puedan cumplirse, aunque sea con dificultad.

Humberto Yáñez Velasco fué un abogado distinguido y desde muy joven se dedicó al ejercicio de su profesión con ejemplar corrección y brillo. Fué abogado de la Dirección de Impuestos Internos. También fué Asesor comercial y jurídico de la Mistión Chilena en Lima el año 1933.

Militó desde muy joven en el Partido Liberal, ocupando diversos cargos de responsabilidad en esa entidad política. Posteriormente, desde el año 1941, o sea, por tres períodos consecutivos, representó con brillo a su partido en el Parlamento, como Diputado por la provincia de O'Higgins.

Falta de transporte provocaría pérdidas a trigueros: Loncoche

LONCOCHE. 26.—Más de cinco mil quintales de trigo hay en existencia en el distrito de Loncoche, según el Instituto de Economía Agrícola, dependiente del Ministerio de Agricultura, que no podrá seguir recibiendo debido a que no cuenta con ferrocarril para transportarlos y descontaminar las bodegas. Esto provocaría una grave perdida para los agricultores, porque dependerá el tiempo de lluvias y no podrá tener su trigo a la Oficina. No se esperan lluvias graves por disposición del Instituto leyes carabineras.

La mañana dura Elisa Segura Silva nuevamente ha puesto en alarma a la población de Loncoche y Huasco, provocando continuos desórdenes, en vista de que se ha declarado el estado de incendios. Hasta la fecha las autoridades no han logrado informar en el Maulemico, debido a interrupciones en el servicio telefónico.

Los profesores rurales se han quedado de la inasistencia de alumnos y se han provocado por el empleo de los niños en labores agrícolas, lo que significa una grave perjuicio para ellos.

En el distrito de Municipal todavía no se ha cumplido afuncionamiento debido atrasos en la tramitación de los documentos, lo que ocasiona molestias a los padres de familia en esta localidad, que deben recurrir a los comerciantes de Loncoche y Villarrica.

Los interesantes partidas de fábrica de la municipalidad en el Distrito Municipal. El presidente respondió a Ferroviario con Independiente, venciendo el primero. El segundo partido lo ganó el Distrito, en el encuentro del Cole Cole al Matén, que debió suspenderse el domingo anterior debido a la lluvia. El campeón es el equipo del Cole Cole, que venció algunas realidades entre las localidades, y a ello se atribuye el triunfo de ese cuadro por la cuenta de 4-2.

Participaron en el torneo 12 comunas, de una única puerta de entrada al Distrito Municipal, debida a la iniciativa del Alcalde subrogante, señor Juan Serrano, quien era la molesta aglomeración que se producía antes. (RIVEROS, correspondiente).

RED DE AGUA POTABLE EXPERIMENTA MEJORES

PADRE LAS CASAS. 26.— La Alcaldía Municipal de acuerdo con la Administración del Agua Potable de Temuco, procederá a mejorar este servicio en nuestro pueblo.

Dicho mejoramiento consiste en ampliar la red en una extensión cercana a los cien metros, desde calle Pleiteado hacia el oriente, acercándose a la nueva población que en ese sector se ha formado.

Los trabajos correspondientes, que ya han sido encargados, vendrán a mejorar el sistema de satisfacción de un popular vecindario. (EL CORRESPONSAL).

Maestros primarios

Al comprar el Sillabario Hispano Americano, exigen un costo alguno para Urdaneta, el material auxiliar de enseñanza colectiva, compuesto de un equipo de hojas gigantes donde están reproducidas las primeras lecciones del libro. La forma de adquirir este material aparece en la página 30 del Sillabario; pero siempre que sea de la 7.ª edición.

Cualquier reclamo debe hacerse al autor: Estado 91, Of. 508, o Casilla 4195, Santiago.

2 MUERTOS EN UN CHOQUE EN CALAMA

CALAMA. 26.—A las 23.26 horas de anoche, el station-wagon E. 100, 586, del servicio de la Compañía de Seguros de Chile, conducido por Carlos Vargas Navarro, chocó en el camino de esa ciudad a Chuquicamata, volcándose al ser encendido su chofer por las luces del station-wagon P. E. 298, conducido por Félix Panigagua, conductor de la firma Río Barahona y el detective Octavio Hirman Núñez Álvarez; quedaron con heridas de gravedad Esteban Fernández Ojeda, Mercedes Ojeda de Navarrete y Teresa Changay Fuentes, heridos leves quedaron los choferes de camiones Diego Hernández, Juan de Dios Neha Romero. (ALVAREZ, correspondiente).

Terminada obra gruesa en edificio de R. Negro

RÍO NEGRO. 26.—A mediados de abril quedará totalmente terminada la obra gruesa del edificio de las reparticiones públicas de este departamento, la que está a cargo de la firma constructora Antonio Domjan y Asociados.

Dicha obra constituye un positivo progreso para esta localidad y viene a satisfacer un antiguo anhelo de sus habitantes. Tanto las autoridades, como las diversas instituciones locales y los vecinos, en general, han expresado su reconocimiento al señor Ernesto Merino Segura, Ministro de Obras Públicas, y al señor Quintin Barrientos, diputado de la región, a cuyos constantes deseños se debe en gran parte la construcción de este edificio. (ALT WINTER, correspondiente).

Obreros de Oficina Santa Rosa llegan a avenimiento

QUIQUE. 26.—Los obreros de la oficina de Santa Rosa de Huara, por medio de sus dirigentes sindicales, llegaron a un acuerdo con el Gerente de la Oficina, por el cual se acordó mejorar los actuales salarios de los obreros.

Las conversaciones se realizaron ante el Inspector del Trabajo de esta ciudad, dando como resultado la declaración de la suspensión de la huelga que habían anunciado. (CORRESPONSAL).

Propietarios gestionan despacho de escrituras

ANGOL. 26.—Para ocuparse de situación que se les ha creado por la demora en el cobro de sus respectivas tasas de las casas construidas por la Caja de EE. PP. y PF., celebraron sesión y acordaron designar un comité de acción permanente para garantizar el pago de las direcciones de los comités de las Federaciones "Bel" y "Monedas". Además, se designó un comité similar de la tasa para que gestione en Santiago la solución del problema.

Material consistente en afiches, óvalos de instrucción y de acuerdo, así como cartillas y encartadas se recibió en la municipalidad.

El señor Miguel Fernández, director de la Oficina de Escrituras, se dirigió a Santiago para asistir a un

curso especial sobre la forma de registrar el sueldo en el certificado de nacimiento.

El señor Fernández dictará el mismo curso a los Jefes de Distrito de la provincia.

Declarada a reunir fondos para la adquisición de una ambulancia se realizará el sábado una colecta que estará a cargo de las alumnas del colegio destinado al año de humanidades, para Samaritana, el 6 de mayo. (ARANCIBIA, correspondiente).

En esta Cámara lo vimos en muchas oportunidades actuar con extraordinaria independencia y con claro sentido de justicia.

Desde su sillón vacío, en silencio, parece que contempla, con su típico gesto, a sus colegas, y advertirles que las tareas en que estamos empeñados se cumplen en una verdadera hermandad, porque Chile lo requiere así para resguardar la democracia y asegurar su progreso.

Para los falangistas, que lo sentimos con dolor, la idea cristiana de la muerte, nos da esperanzas de que ahora Humberto Yáñez Velasco descansa en paz.

Llegue al Partido Liberal y a su familia nuestra condolencia.

El señor TAPIA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Morales Cañas.

El señor MORALES CANAS.—Señor Presidente, Honorable Cámara:

Con el fallecimiento de nuestro colega don Humberto Yáñez Velasco, por quinta vez durante el presente período legislativo que esta Corporación sufre la pérdida de uno de sus miembros más selectos.

He dicho.

El señor TAPIA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO.—Señor Presidente, Honorable Cámara: tengo el doloroso y triste encargo del Partido Socialista, de rendir el más sentido homenaje a la memoria de un ex compañero de labores: el Honorable Diputado don Humberto Yáñez Velasco.

Creo que mi partido, al designar al Diputado que había para asociarse al homenaje que se tributa al amigo que se ha ido, en realidad ha buscado a un parlamentario que se encuentra en una difícil situación para poder interpretar con la tranquilidad y la emoción que corresponde, este pesar que embarga a los que hemos sido sus amigos y hemos valorado su acción dentro del Parlamento y la vida del país.

Senor Presidente, los que tuvimos la suerte de caminar, durante varios períodos en este Parlamento, al lado de este hombre noble, bondadoso y leal amigo, que se ha marchado, sentimos la emoción profunda que nace del corazón, porque primó en él algo que es interesante y grande en la vida de los hombres, y que fué el punto de partida que guió todos sus actos: la tolerancia y la fraternidad. Estas dos virtudes fueron las que granjearon a Humberto Yáñez Velasco el cariño de todos los que estamos en este Parlamento.

Los Socialistas tuvimos con él disparidades de criterio desde el punto de vista político, pero ellas siempre desaparecieron ante la palabra fraternal, ante la actitud tolerante de este amigo que se ha ido.

El Partido Socialista, señor Presidente y Honorable Cámara, por mi intermedio, hace llegar su profundo pesar al Partido Liberal y a la distinguida familia de nuestro ex colega.

El señor TAPIA (Presidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Puga Fisher.

El señor PUGA FISHER.—Honorable Cámaras:

Cumplio el penoso encargo que me han confiado mis coetáneos del Partido Demócratico.

En este Congreso del Mutualismo, Abril



ESCUOLA SUPERIOR QUEDARA SIN LOCAL

CISTERNA. 26.—Vecinos de las poblaciones Villa Italia, Venecia y Arturo Prat se han dirigido al Alcalde de la comuna, para significarle la alarma que existe por el motivo de que la Escuela Superior N.º 223, ubicada en la calle Yávar N.º 717, pueda quedar sin local para funcionar, en virtud de la decisión adoptada por el propietario del inmueble, en su sentido de venderlo en un plazo más o menos.

Apolo. Como el local actualmente ocupado por la Escuela N.º 223 es bastante cómodo para las necesidades escolares actuales y no existen otros edificios en ese sector que puedan servir para estos fines, los vecinos han solicitado a la alcaldía que intermedie del Alcalde subrogante, don Sergio Ceppi Mayo, de Lapu, que elijan otra ubicación.

En la vecina comuna de Las Barrancas, por ejemplo,

en la campaña iniciada por LA NACION, tendiente a la cercanía de cantinas y negocios de dudosa moralidad, se ha hecho lo mismo.

No sólo la capital sufre de este mal, sino que la comuna de San José de Maipo, lugarezco de establecimientos de bebidas alcohólicas, pero que están en los colegios y en la iglesia del pueblo.

Sus piropos, etc., negocian estos a quienes la mencionada escuela acogió de verano, dejándoles otra ubicación, para evitar las demandas de los padres de los alumnos de la escuela.

En la vecina comuna de Las Barrancas, por ejemplo, en restaurante "San Pedro", donde por supuesto se bebe y hasta en la calle. Numerosas señoras de la Asociación de la comuna, que estaban en el alejamiento del mencionado negocio del coliseo, protestaron, diciendo estricto cumplimiento a las claras dispuestas de las autoridades.

En la vecina comuna de Las Barrancas, por ejemplo, en restaurante "San Pedro", donde por supuesto se bebe y hasta en la calle. Numerosas señoras de la Asociación de la comuna, que estaban en el alejamiento del mencionado negocio del coliseo, protestaron, diciendo estricto cumplimiento a las claras dispuestas de las autoridades.

En la vecina comuna de Las Barrancas, por ejemplo, en restaurante "San Pedro", donde por supuesto se bebe y hasta en la calle. Numerosas señoras de la Asociación de la comuna, que estaban en el alejamiento del mencionado negocio del coliseo, protestaron, diciendo estricto cumplimiento a las claras dispuestas de las autoridades.

En la vecina comuna de Las Barrancas, por ejemplo, en restaurante "San Pedro", donde por supuesto se bebe y hasta en la calle. Numerosas señoras de la Asociación de la comuna, que estaban en el alejamiento del mencionado negocio del coliseo, protestaron, diciendo estricto cumplimiento a las claras dispuestas de las autoridades.

En la vecina comuna de Las Barrancas, por ejemplo, en restaurante "San Pedro", donde por supuesto se bebe y hasta en la calle. Numerosas señoras de la Asociación de la comuna, que estaban en el alejamiento del mencionado negocio del coliseo, protestaron, diciendo estricto cumplimiento a las claras dispuestas de las autoridades.

En la vecina comuna de Las Barrancas, por ejemplo, en restaurante "San Pedro", donde por supuesto se bebe y hasta en la calle. Numerosas señoras de la Asociación de la comuna, que estaban en el alejamiento del mencionado negocio del coliseo, protestaron, diciendo estricto cumplimiento a las claras dispuestas de las autoridades.

En la vecina comuna de Las Barrancas, por ejemplo, en restaurante "San Pedro", donde por supuesto se bebe y hasta en la calle. Numerosas señoras de la Asociación de la comuna, que estaban en el alejamiento del mencionado negocio del coliseo, protestaron, diciendo estricto cumplimiento a las claras dispuestas de las autoridades.

En la vecina comuna de Las Barrancas, por ejemplo, en restaurante "San Pedro", donde por supuesto se bebe y hasta en la calle. Numerosas señoras de la Asociación de la comuna, que estaban en el alejamiento del mencionado negocio del coliseo, protestaron, diciendo estricto cumplimiento a las claras dispuestas de las autoridades.

En la vecina comuna de Las Barrancas, por ejemplo, en restaurante "San Pedro", donde por supuesto se bebe y hasta en la calle. Numerosas señoras de la Asociación de la comuna, que estaban en el alejamiento del mencionado negocio del coliseo, protestaron, diciendo estricto cumplimiento a las claras dispuestas de las autoridades.

En la vecina comuna de Las Barrancas, por ejemplo, en restaurante "San Pedro", donde por supuesto se bebe y hasta en la calle. Numerosas señoras de la Asociación de la comuna, que estaban en el alejamiento del mencionado negocio del coliseo, protestaron, diciendo estricto cumplimiento a las claras dispuestas de las autoridades.

En la vecina comuna de Las Barrancas, por ejemplo, en restaurante "San Pedro", donde por supuesto se bebe y hasta en la calle. Numerosas señoras de la Asociación de la comuna, que estaban en el alejamiento del mencionado negocio del coliseo, protestaron, diciendo estricto cumplimiento a las claras dispuestas de las autoridades.

En la vecina comuna de Las Barrancas, por ejemplo, en restaurante "San Pedro", donde por supuesto se bebe y hasta en la calle. Numerosas señoras de la Asociación de la comuna, que estaban en el alejamiento del mencionado negocio del coliseo, protestaron, diciendo estricto cumplimiento a las claras dispuestas de las autoridades.

En la vecina comuna de Las Barrancas, por ejemplo, en restaurante "San Pedro", donde por supuesto se bebe y hasta en la calle. Numerosas señoras de la Asociación de la comuna, que estaban en el alejamiento del mencionado negocio del coliseo, protestaron, diciendo estricto cumplimiento a las claras dispuestas de las autoridades.

En la vecina comuna de Las Barrancas, por ejemplo, en restaurante "San Pedro", donde por supuesto se bebe y hasta en la calle. Numerosas señoras de la Asociación de la comuna, que estaban en el alejamiento del mencionado negocio del coliseo, protestaron, diciendo estricto cumplimiento a las claras dispuestas de las autoridades.

En la vecina comuna de Las Barrancas, por ejemplo, en restaurante "San Pedro", donde por supuesto se bebe y hasta en la calle. Numerosas señoras de la Asociación de la comuna, que estaban en el alejamiento del mencionado negocio del coliseo, protestaron, diciendo estricto cumplimiento a las claras dispuestas de las autoridades.

En la vecina comuna de Las Barrancas, por ejemplo, en restaurante "San Pedro", donde por supuesto se bebe y hasta en la calle. Numerosas señoras de la Asociación de la comuna, que estaban en el alejamiento del mencionado negocio del coliseo, protestaron, diciendo estricto cumplimiento a las claras dispuestas de las autoridades.

En la vecina comuna de Las Barrancas, por ejemplo, en restaurante "San Pedro", donde por supuesto se bebe y hasta en la calle. Numerosas señoras de la Asociación de la comuna, que estaban en el alejamiento del mencionado negocio del coliseo, protestaron, diciendo estricto cumplimiento a las claras dispuestas de las autoridades.

En la vecina comuna de Las Barrancas, por ejemplo, en restaurante "San Pedro", donde por supuesto se bebe y hasta en la calle. Numerosas señoras de la Asociación de la comuna, que estaban en el alejamiento del mencionado negocio del coliseo, protestaron, diciendo estricto cumplimiento a las claras dispuestas de las autoridades.

En la vecina comuna de Las Barrancas, por ejemplo, en restaurante "San Pedro", donde por supuesto se bebe y hasta en la calle. Numerosas señoras de la Asociación de la comuna, que estaban en el alejamiento del mencionado negocio del coliseo, protestaron, diciendo estricto cumplimiento a las claras dispuestas de las autoridades.

En la vecina comuna de Las Barrancas, por ejemplo, en restaurante "San Pedro", donde por supuesto se bebe y hasta en la calle. Numerosas señoras de la Asociación de la comuna, que estaban en el alejamiento del mencionado negocio del coliseo, protestaron, diciendo estricto cumplimiento a las claras dispuestas de las autoridades.

En la vecina comuna de Las Barrancas, por ejemplo, en restaurante "San Pedro", donde por supuesto se bebe y hasta en la calle. Numerosas señoras de la Asociación de la comuna, que estaban en el alejamiento del mencionado negocio del coliseo, protestaron, diciendo estricto cumplimiento a las claras dispuestas de las autoridades.

En la vecina comuna de Las Barrancas, por ejemplo, en restaurante "San Pedro", donde por supuesto se bebe y hasta en la calle. Numerosas señoras de la Asociación de la comuna, que estaban en el alejamiento del mencionado negocio del coliseo, protestaron, diciendo estricto cumplimiento a las claras dispuestas de las autoridades.

En la vecina comuna de Las Barrancas, por ejemplo, en restaurante "San Pedro", donde por supuesto se bebe y hasta en la calle. Numerosas señoras de la Asociación de la comuna, que estaban en el alejamiento del mencionado negocio del coliseo, protestaron, diciendo estricto cumplimiento a las claras dispuestas de las autoridades.

En la vecina comuna de Las Barrancas, por ejemplo, en restaurante "San Pedro", donde por supuesto se bebe y hasta en la calle. Numerosas señoras de la Asociación de la comuna, que estaban en el alejamiento del mencionado negocio del coliseo, protestaron, diciendo estricto cumplimiento a las claras dispuestas de las autoridades.

En la vecina comuna de Las Barrancas, por ejemplo, en restaurante "San Pedro", donde por supuesto se bebe y hasta en la calle. Numerosas señoras de la Asociación de la comuna, que estaban en el alejamiento del mencionado negocio del coliseo, protestaron, diciendo estricto cumplimiento a las claras dispuestas de las autoridades.

En la vecina comuna de Las Barrancas, por ejemplo, en restaur

NUEVAS EXHIBICIONES DE "BLANCA NIEVES"

La delicada historia de "Blanca Nieves y los Siete Enanitos", obra genial de Walt Disney, se exhibe en nuestra capital desde el 31 de este mes, en el Teatro Lux. "Blanca Nieves y los Siete Enanitos" es, sin lugar a dudas, el más grandioso trabajo de Walt Disney, distribuido por RKO.

Próxima apertura del "Cinelandia"

Para el viernes 4 anuncia su inauguración el "Cinelandia" nueva sala de estreno de la Organización Teatral Chilena S. A. Esta sala de teatro está ubicada en la Gobernación de Puente con Catedral, y viene a llenar una necesidad en el amplio sector de la Plaza de Armas.

JACQUES PILS ACTUA CON EXITO EN WALDORF

No cabe duda que nuestro mundo social y artístico tiene en El Waldorf el punto de reunión obligado. Tanto es la tarde como en la noche se dan cita para escuchar al cantante francés Jacques Pils, quien cautiva al espectador con sus magníficas condiciones vocales.

El repertorio que cultiva Jacques Pils es totalmente nuevo y ha gustado plenamente a nuestro público.

GRANDES ACTORES EN LA TABERNA MALDITA"

En el Teatro Plaza en Se-

gunda Santa, se reúnen dos ga-

zadores del Premio de la Aca-

demia de Venecia, Michelene

famosa belleza francesa y

Cloré, prometedor talento

de los ganadores el premio

por su trabajo en "El diablo y

la dama". Completan el elenco

Agnes Flynn, Vincent Price, Ag-

nes Moorehead y Victor Fran-

com.

"Ambiciones que matan",

premiada en Hollywood

Las informaciones del cable

nos trajo la noticia de que

"ambiciones que matan" la fu-

rrapida por la Asociación de Co-

respondentes Extranjeros de Holly-

wood como la mejor película

cómica de 1951.

Esta cinta, que ayer fue exhibi-

da en privado a los directores

de nuestro cine, servirá para inaugurar la temporada cinematográfi-

ca de 1952 del cine Rex.

Lado Correo Central

FAJAS MODELODADRES Gacela

Transforman cuerpos

dificiles en la élite de la

actual moda.

Gran comodidad

y duración

Precios bajos

Gran especialidad en cuerpos

dificiles

FAJAS DE PLÁSTICO NYLON

PUENTE 559. Piso 2

Lado Correo Central

UN BUEN FILM ES "TROTACALLES"

Como la prensa ha venido

diciendo, éste es el próximo martes

que se estrena en el Teatro San-

tiago la cinta mexicana que

sirve al sello Grandes Películas

para hacer la presentación de

su material en castellano.

Se trata de "Trotacalles", film

que sobre un tema humorístico

escabroso ha sido dirigido por

Matilde Landeta y que tiene en

sus papeleras responsables a Mi-

rosalva, Isabel Corona y Ernesto Alonso.

Esta cinta, que ayer fue exhibi-

da en privado a los directores

de nuestro cine, servirá para inaugurar la temporada cinematográfi-

ca de 1952 del cine Rex.

Lado Correo Central

M. Eiffel R.

LA MEJOR BICICLETA

CREDITOS

UNICOS DISTRIBUIDORES

"CASA MANDEL"

ARTURO PRAT 740

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

BATERIAS IMPORTADAS

RENE URIBE BATE

SAN IGNACIO 37

FONO 61225

OFERTA DE LA SEMANA

SARGA

Para uniformes, ancho 1.50 mt.

\$180.-

VENTA DIRECTA EN LA FABRICA

UNIVERSAL TEXTIL LTDA.

440 IRARRAZAVAL 440

FRENTE AL TEATRO ANDES

CHOMBAS Y CHALECOS

El surtido más grande y los precios más

bajos en chombas y chalecos en todos los

tipos y colores

VENTA DIRECTA EN LA FABRICA

UNIVERSAL TEXTIL LTDA.

440 IRARRAZAVAL 440

FRENTE AL TEATRO ANDES

OFERTA DE LA SEMANA

BAQUEANO

SAQUEANDO

BAQUEANO

PREPARATIVOS PARA EL ESTRENO DE "QUO VADIS"

Cada detalle ha de ser cuidado con el mayor esmero al planear las campañas de explotación de la cinta. Quo Vadis declaró el señor Arthur Loew, presidente de la Loew's International Corporation en la conferencia de ayer en Roma. Al dirigirse a 82 gerentes de territorios gerentes de venta y de publicidad y administradoras de locales, el señor Dave Blum, director de publicidad de la M.G.M., ampliando las observaciones de Mr. Loew, declaró que la propaganda en todos los países y en cada oportunidad tendrá que estar en proporción a la grandeza de Quo Vadis, etc.

Cada uno de los presentes re-

cibió un manual de 140 páginas, contenido descripciones de las campañas básicas de promoción y publicidad para la película, muestra de mercaderías fabricadas en la U.S.A. en Inglaterra, cuyo nombre forma parte del título de la película Quo Vadis, etc.

Al terminar su tercera jornada, la convención de la cinta Quo Vadis, se realizó en la M.G.M. en Roma, donde presenciaron una exhibición privada de la nueva película M.G.M., "Ivanhoe", que protagonizan Robert Taylor, Elizabeth Taylor, Joan Fontaine y George Sanders.

HOY CONTINENTAL



MATINEE TARDE NOCHE

LA HISTORIA MAS VIOLENTE QUE HA BROTADO DEL OESTE

MAKTO DE LA MUERTE

EN SOBERBIOS COLORES!

GEORGE MONTGOMERY GALE STORM

EDWARD GUTHRIE ROBERT LEE WILLIAM DEMPSEY

UN FILM COLUMBIA

ACCION VIOLENTA!

Hoy OPERA

VERMOUTH 6 PM. NOCHE 10 PM
LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA

CINE, Y VARIEDADES! EL SHOW DEL AÑO!
EN PERSONA! EL REY DEL MAMBO!

PEREZ PRADO

y SU FAMOSA ORQUESTA

EN UN ESPECTACULO MARAVILLOSO CON LAS ESTRELLAS CUBANAS.

MARGIE MERCADO ALICIA BARALT

ESTRELLA SALINAS ANTON DALY.

"CONGO SALVAJE"

HOY MIAMI

HUERFANOS 1048 - FONO: 85815

ROTATIVO DE 11 A 24 HRS.

TODO EL MISTERIO Y
EMOCION DE LA JUNGLA

EL AFRICA RUGE CON
TODO SU FUROR...
UNA MUJER LEOPARDO
REINA DE LA SELVA...

EDGAR RICE BURROUGHS

TARZAN Y LA Mujer Leopardo

JOHNNY WEISSMULLER - BRENDA JOYCE - JOHNNY SHEFFIELD
ACQUANETTA - TOMMY COOK - ANTHONY CARUSO
EDGAR BARRIER - DENNIS HOYE

ROMANTICAS AVENTURAS!
ESPECTACULARES ESCAPADAS! HILARANTES FRANCACHELAS!

METRO-DANTE

BANDERA 141 - TELEFONO 83361 PLAZA MUNDO TELEFONO 494359

ESTRENO

BASADA EN UNA OBRA DE RUDYARD KIPLING

LA ESPADA BENGALÍ

(SOLDERS THREE)
STEWART WALTER DAVID ROBERT
GRANGER PIDGEON NIVEN NEWTON

HOY

MATINEE 3:30 P.M.
VERMOUTH 6:40 P.M.
NOCHE 9:45 P.M.

METRO-GOLDWYN-MAYER

DELIA GARCES Y FERNANDO LAMAS JUNTOS EN UN FILM

Fernando Lamas el gran actor argentino que triunfó en la actualidad es el protagonista con uno de los más grandes galanes de la Metro, es el compañero de la bella actriz Delia Garces en el drama "Hijas del Arroyo", que el señorial Distribuidora DIA estrenará el martes 30 de marzo en el Teatro Opera.

Este interesante film dirigido por Alberto de Zavala tiene como intérpretes de carácter al aplaudido actor Enrique Muñoz, recordado por su labor en "Su mejor alumno" y "La guerra gaucha".

CONTINUAN DONACIONES DE BUTACAS PARA LOS TEATROS DE LA SATCH

Son muchas las personas que quieren perpetuar su nombre o el de algún ser querido —especialmente de aquellos que han tenido actuación en nuestro desarrollo teatral— y lo han hecho donando una butaca para los teatros de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, la que deberá llevar de este modo grabado el nombre de esa persona.

En los últimos días se ha no-



DELIA GARCES, la gran actriz argentina, que se luce en "Hijas del Arroyo".

JOHN WAYNE EN PROXIMO ESTRENO DEL T. OPERA

John Wayne, por segunda vez por los exhibidores de los Estados Unidos como el artista más taquillero, ocupará la pantalla del Teatro Opera desde el próximo lunes, cuando se estrene "Cuando una mujer se atreve".

"El aprendiz de Drácula", es un éxito en el Imperio

Ha sido todo un golpe espectacular la reaparición de Lucho Jordoba en el Teatro Imperio con la graciola comedia "El aprendiz de Drácula", de la que el mismo es autor.

Hoy va nuevamente "El aprendiz de Drácula" en ambos funcións del Teatro Imperio,

HOY ESTRENA EN EL TEATRO EN EL CIELO NO HAY CAMINOS

Un tema atrevido de emoción e intriga tiene el film de 20th Century Fox que estrena hoy el

cine Mex. "En el cielo no hay caminos", que dirige Luis Carrera.

Trata la peli de un hombre de a insignificante de la hermosa valiente Martine Carol, condo

"Los amores de Casanova",

sello Leo Film, de

Banderas en bate.

Hoy FLORIDA
3 - 6:30 y 10 PM
PREMIADA POR LA ACADEMIA DE ARTES Y CIENCIAS DE HOLLYWOOD COMO EL MEJOR DOCUMENTAL DE LARGO METRAGE

KON-TIKI
MAYORES Y MENORES

GRAN CINE MAÑANA
MAYORES

MARIA MONTEZ
EN EL FILM QUE EL DESTINO NO LE PERMITIO VER.

EL RETRATO DE UN ASESINO
LA PELICULA FRANCES DE LAS ESTRELLAS.

CON ERICH VON STROHEIM - ARLENE DIENES - MELVYN DOUGLAS - LYNN BARI

HOY REX
MATINEE VERMOUTH Y NOCHE
Matinée Tarde y Noche

REGRESAR O SEGUIR VOLANDO,
DABA IGUAL, SIEMPRE LOS AMENAZABA EL MISMO PELIGRO...

MARLENE DIETRICH
JAMES STEWART

"EN EL CIELO NO HAY CAMINOS"
"NO HIGHWAY IN THE SKY"
20 CENTURY FOX

(MAYORES Y MENORES)

**ULTIMAS OPORTUNIDADES DE ADMIRAK
EL SHOW ARTISTICO DEL MOMENTO...**

ALBERTO CASTILLO
y SU CONJUNTO

DON PELELE
EXCENTRICO COMICO MUSICAL

Celeste GRIJO
LA VEDETTE MAXIMA DE ESPANA

ALICIA Y JACK
LA VENIDA DEL TROPICO Y SU CLIMA
ULTIMOS 4 DIAS!
TRES SHOWS DIARIOS:
5:45 HORA DEL TE
12:30 Y 2:30 BOITE

LORENZO D'ACOSTA
y SU ORQUESTA

HOY Violin GITANO
SALON DE TE Y BOITE
Y TODOS LOS DIAS!



DICK TRACY



43.—PROPIEDADES.
VENDEN.

ULTIMOS sitios en Av. Independencia, 60 meses, tratar. Independencia 3791, todos los días.

20 Mr

44.—ALTA oportunidad que U.S. expresa. Le ofrecemos hermosos terrenos en la progresista comuna de La Florida, inmediatos a Vicuña Mackenna, con grandes facilidades de pago. Sin compromiso, etc. Títulos definitivos. Consultar sin compromiso en: Ahumada 270, piso 5. Oficina 305.

21 Mr

VENDO sitio Hamburgo casi Bellvar. Tratar. Irarrázaval 2601.

27 Mr

45.—GRAN oportunidad que U.S. expresa. Le ofrecemos hermosos terrenos en la progresista comuna de La Florida, inmediatos a Vicuña Mackenna, con grandes facilidades de pago. Sin compromiso, etc. Títulos definitivos. Consultar sin compromiso en: Ahumada 270, piso 5. Oficina 305.

21 Mr

VENDO sitio Hamburgo casi Bellvar. Tratar. Irarrázaval 2601.

27 Mr

46.—RESIDENCIALES,
PENSIONES.

PIEZAS, pensión mesa; recibo pa-
sajeros. Huérfanos 1393. 6-Myo.

MONEDA 8129. Pisos planos amo-
bias agua caliente; teléfono; ex-
celente condición. 8 A.

47.—RESIDENCIALES,
PENSIONES.

PIEZAS, pensión mesa; recibo pa-
sajeros. Huérfanos 1393. 6-Myo.

48.—SASTRERIAS.

CREDITOS: Sastretería González

Monedas 816. Interior. Rechinas

caballeros. Especialidad trajes sa-
stretería. H.A.

PAVER. Sastre mediano. Hechuras

8 1300. Viradas 8 600. Transfor-
maciones, etc., en trajes-sastre.

8 700. Esmeralda 868. Interior.

H.A.

VERDURAS salsas, sa-
tes, transformaciones, etc., para
los hombres en trajes jó-
venes, surcados inviables.

Sastretería Louis. San Die-
go 163. Pono 8034.

3 A.

CASIMIRES nacionales, desde 240

pesos metro, importados 8 418. De

posto directo de fábricas. Casa

Silvano, Alameda Bernardo O'Higgin-
s 2783, esquina Libertad.

4 Ab.

RODRIGUEZ "tu sastre".

Hechuras finas. Materiales

de primera. Tra-
jes, pantalones, vestidos, etc.

48.—REMADE Ropa. Es-
tadística. Fecundidad. Fe-
churas, etc. de pago. Catedral

8 500. Teléfono 9674.

H.A.

REMADE BIENES MUERLES.— MAN-

UERAS. Victor Araya rematará el

lote 1032, sobre la calle Sergio Valdovinos 8 A.

REMADE Bienes Muerles. 8 418.

REMADE.— EL 18 ABRILO PRÓXIMO

cuince horas, rematarán ante Segundo

Juzgado Civil, Cuartel Valdovinos 8 A.

REMADE.— JUICIO.— Señor Alfonso

Arredondo, secretario. 8 418.

REMADE.— JUICIO.— Señor Alfonso

Arredondo, secretario. 8 4